



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ACATLÁN**

**ASPECTOS DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA
QUE IMPACTAN EN LA IDENTIDAD DEL ESTUDIANTE
UNIVERSITARIO DE LA FES-ACATLÁN.**

**ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA
P R E S E N T A :
LILIANA VILLANUEVA SÁNCHEZ**

ASESORA: DRA. ALMA ROSA SÁNCHEZ OLVERA

MARZO 2008



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradezco al Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) el haberme distinguido como **becaria de enero a diciembre de 2007** en el Proyecto de Investigación "Identidades estudiantiles, sexualidad y salud sexual y reproductiva" con clave IN401706-3, que se desarrolla en la Facultad de Estudios Profesionales Acatlán (2006-2008).

El apoyo y la oportunidad que me brindo el PAPIIT de incursionar de manera directa en el campo de la investigación, sin lugar a dudas es una experiencia que fortalece mi formación profesional, la cual se ve culminada con la obtención de la licenciatura a través de la presente Actividad de Investigación resultado de mi incursión en dicho proyecto.

AGRADECIMIENTOS

A Dios por dar luz a mis ideas y fortalecerme en los trayectos de mi vida.

A mi hijo Kevin, la fuente de inspiración en mi trabajo
A mis padres Irene y Javier, amorosos consejeros por permitirme ser una mujer de bien.

A mi hermano Julio que en el mundo de la paciencia lo aclara todo.

A la **Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)** por su compromiso constante de formar profesionales y brindar los espacios para hacer posible las Actividades de Investigación que contribuyan a potenciar el desarrollo humano.

Quiero agradecer de forma muy especial a la **Dra. Alma Rosa Sánchez Olvera** y a la **Mtra. Ma. De Jesús Solís Solís** por su orientación, consejos y asesoría para la culminación de este trabajo. Por su ejemplo de entereza, fortaleza y profesionalismo, que han sido calve y ejemplo en mi formación tanto profesional como personal.

A **Dios** por darme siempre una lección de vida que me impulsa a continuar cada uno de los retos que me propongo por fortalecerme en este arduo camino y colocarme en los lugares precisos para terminar este proyecto.

Los estudios y retos para concluir esta Actividad de Investigación me ha tomado un tiempo relativamente corto, sin embargo, los estudios para intentar ser una buena madre durarán toda la vida por ello agradezco con infinito amor a **mi hijo Kevin** por ser **mi pequeño maestro**, además de comprender y respetar los espacios de aislamiento y distancias durante el estudio y preparación de este trabajo.

A **mis padres Irene y Javier** en primer lugar por ser lo seres que me dieron la vida, por sus cuidados y preocupaciones permanentes, por enseñarme que la vida tiene matices y no son los momentos felices y tranquilos los que te permiten crecer sino los de tristeza y angustia los que hacen madurar y cambiar. Papá con tu visión de la vida me has permitido hacer más ligera la cuesta. Mamá me has mostrado el beneficio de fijar metas y cumplirlas.

Y a ambos por su guía y consejos, porque sus enseñanzas a lo largo de mi vida marcaron la pauta para ser la mujer que soy y con ello elegir mi camino y el interés por lo que hoy aquí desarrollo, por estar a mi lado en los momentos decisivos para no desfallecer.

A mi hermano **Julio Alberto** por permitirme ver los problemas con los ojos de la serenidad, por tus ideas tan divergentes y atinadas que cuando hablas llevas siempre mucho de razón en tan poco que dices desde el optimismo y la paciencia.

Una vez más, gracias familia, por llenar mis vacíos y atender con amor y paciencia a mi hijo mientras estuve dedicada al estudio y al trabajo. Por impulsarme siempre a no mirar atrás y continuar el camino, a tener la confianza y evitar la añoranza, no alcanzaría a escribir cuan importantes han sido y son para mi, así que: gracias por todo.

Agradezco profundamente a la **Familia Martínez Sánchez** que me apoyó y fortaleció en un momento decisivo para hacer posible la culminación de esta obra.

A la **Mtra Leticia García Solano** mi compañera y amiga en todo momento a demás de brindarme su excelente orientación profesional (en el desarrollo de este trabajo) y personal (impulsándome a no claudicar) teniendo siempre una respuesta sabia.

Y finalmente a todos **mis amigos y amigas** que con su incondicional apoyo moral y confianza impulsaron el logro de este trabajo.

INDICE:

1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PAPIIT: “IDENTIDADES ESTUDIANTILES, SEXUALIDAD Y SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN LA FES ACATLÁN”	2
1.2. CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO:	3
1.3. OBJETIVOS DEL PROYECTO:	3
1.4. ETAPA O LÍNEA DE INVESTIGACIÓN EN LA QUE SE PARTICIPA: ...	4
1.5. OBJETIVOS PROPIOS DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN	5
2. INTRODUCCIÓN	6
3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	10
4. ENFOQUE TEÓRICO METODOLÓGICO	22
4.1 JUSTIFICACIÓN DEL DISEÑO DE MUESTREO	24
5. IDENTIDAD	25
5.1. LA SUBJETIVIDAD COMO PARTE ESENCIAL DE LA IDENTIDAD ...	30
6. SEXUALIDAD	32
6.1. DIMENSIONES DE LA SEXUALIDAD	33
6.2. EL MODELO DE LOS CUATRO HOLONES DE LA SEXUALIDAD	35
6.2.1. REPRODUCTIVIDAD HUMANA.....	38
6.2.2.EROTISMO.....	39
6.2.3. VÍNCULOS AFECTIVOS.....	41
6.2.4. GÉNERO.....	43
6.3. IDENTIDAD DE GÉNERO.....	45
6.4. IDENTIDAD SEXUAL.....	47

7. SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	49
7.1. SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA	49
7.2. DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS.....	52
7.3. DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE LAS Y LOS JÓVENES.....	56
7.4. ACCIONES REALIZADAS EN MÉXICO EN MATERIA DE SALUD SEXUAL Y RERPODUCTIVA.....	59
7.5. INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO Y LA SITUACIÓN DE LA SALUD SEXUAL Y RERPODUCTIVA.....	65
7.6. LA SITUACIÓN ACTUAL EN TERRENO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN LAS Y LOS JÓVENES.....	77
8. CULTURAS JUVENILES E IDENTIDAD DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO.....	81
8.1. CULTURAS JUVENILES.....	81
8.2. CULTURAS JUVENILES UNIVERSITARIAS	89
9. HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO.....	95
9.1. CULTURA SOCIAL E INSTITUCIONAL A PARTIR DE LA ORGANIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR.....	97
9.2. FORMACIÓN INTEGRAL.....	101
9.3. IDENTIDAD UNIVERSITARIA AL INTERIOR DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN.....	104
9.4. ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	108

10. UNA PRIMERA APROXIMACIÓN A LA IDENTIDAD EN LAS CULTURAS JUVENILES UNIVERSITARIAS DE LA FES-ACATLÁN	114
10.1. ASPECTOS DE LA IDENTIDAD EN LAS CULTURAS JUVENILES DE LA FES-A DE LA DIVISIÓN DE HUMANIDADES A PARTIR DE LOS RESULTADOS DEL INSTRUMENTO METODOLÓGICO APLICADO.	117
10.2. PANORAMA SOBRE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN LOS UNIVERSITARIOS DE LA FES-ACATLÁN.....	123
10.3. DISCURSO Y ACCIONES PROMOVIDAS EN LA FES-A EN PRO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DE LOS Y LAS JOVENES UNIVERSITARIOS(AS).	131
10.4. PANORAMA SOBRE ACCIONES REALIZADAS AL INTERIOR DE LAS CARRERAS QUE SE IMPARTEN EN LA FES-A.....	134
10.5. CÓMO IMPACTAN LAS PROBLEMÁTICAS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN LAS Y LOS JÓVENES UNIVERSITARIOS.	142
11. A MANERA DE CONCLUSIÓN	145
12. PERTINENCIA PEDAGÓGICA.....	149
13. SEMINARIO-TALLER: LOS JÓVENES APRENDEN, VIVEN Y GOZAN SU SEXUALIDAD	151
14. RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN.....	153
15. ANEXOS.....	154
16. BIBLIOGRAFÍA.....	166
17. ENTREVISTAS.....	174
18. FOLLETOS Y CARTILLAS.....	176
19. PÁGINAS WEB.....	177

1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PAPIIT: “IDENTIDADES ESTUDIANTILES, SEXUALIDAD Y SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN LA FES ACATLÁN”.

Con fundamento en la perspectiva del desarrollo humano se pretende en esta investigación conocer y diagnosticar en los jóvenes universitarios de la FES Acatlán, las formas como se construyen sus identidades, los significados que le otorgan a la sexualidad y su situación ante la salud sexual y reproductiva.

El desarrollo de la presente investigación favorecerá el conocimiento de uno de los actores centrales de nuestra universidad, los estudiantes, en tanto una de nuestras tareas es indagar y ampliar el conocimiento en torno a quiénes son los estudiantes que llegan a la FES Acatlán, cómo viven su condición estudiantil, cómo construyen su identidad como universitarios, qué tipo de problemas enfrentan cotidianamente, cuáles son sus condiciones socioculturales y emocionales en su trayectoria por la universidad. Así mismo es nuestro objetivo abundar en dos campos escasamente estudiados en nuestra universidad, nos referimos a la sexualidad y la salud sexual y reproductiva.

La sexualidad y la salud sexual y reproductiva son parte fundamental en la vida de los jóvenes estudiantes, por ser esta la etapa en la que se suceden diversos eventos como el noviazgo, el inicio y/o la continuidad periódica en las relaciones sexuales, el uso de métodos anticonceptivos y embarazos no deseados, violencia de género. Aspectos que se hacen necesarios conocer en la presente investigación para identificar cómo impactan en su bienestar, calidad de vida y trayectoria universitaria.

Si tomamos en cuenta que la sexualidad es parte fundamental para la conformación de la identidad de los sujetos, que juega un papel importantísimo para su desarrollo biopsicosocial se hace evidente la necesidad de abordar tal problemática.

1.2. CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO:

Indagar, ampliar el conocimiento en torno a quiénes son los estudiantes que llegan a la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, cómo viven su condición estudiantil, cómo construyen su identidad como universitarios, qué tipo de problemas enfrentan cotidianamente, cuáles son sus condiciones socioculturales, afectivas y emocionales en su trayectoria por la universidad.

1.3. OBJETIVOS DEL PROYECTO:

Objetivo General:

Desde la perspectiva del desarrollo humano se pretende conocer y diagnosticar en los jóvenes universitarios de la FES Acatlán: cómo construyen sus identidades los jóvenes estudiantes, cuáles son los significados que le otorgan a la sexualidad y cuál es su situación ante la salud sexual y reproductiva.

Objetivos Específicos:

Conocer como se construyen las identidades de los jóvenes como estudiantes universitarios.

Elaborar un diagnóstico sobre la situación de salud sexual y reproductiva de los jóvenes universitarios de la FES Acatlán

Conocer cuáles son los significados de la sexualidad en la vida de la comunidad estudiantil acatlense.

Reflexionar y estudiar sobre las diferentes dimensiones de la sexualidad de los estudiantes universitarios.

Propiciar eventos académicos que difundan quienes son los estudiantes universitarios, cómo viven su sexualidad y cuál es su situación en el terreno de la salud sexual y reproductiva.

Consolidar un equipo de trabajo multidisciplinario que tendrá por objeto el estudio, diagnóstico y propuesta en torno a la salud sexual y reproductiva de los jóvenes universitarios.

Generar una propuesta de educación sexual integral como una alternativa que fortalece la cultura de la prevención, alimenta la dignidad humana y posibilita el empoderamiento de los estudiantes.

1.4. ETAPA O LÍNEA DE INVESTIGACIÓN EN LA QUE SE PARTICIPA:

Construcción del marco teórico conceptual desde la Perspectiva de Desarrollo Humano que incluye el análisis de las siguientes categorías: jóvenes, estudiantes, sexualidad, salud sexual y reproductiva, identidades.

Diseño de los instrumentos metodológicos que permitan la construcción del diagnóstico acerca de la situación de la salud sexual y reproductiva de los estudiantes de la FES-Acatlán.

1.5. OBJETIVOS PROPIOS DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN

Identificar aspectos que conforman la identidad de los estudiantes universitarios de la FES-A, condiciones socioculturales y escolares que dan pie a la conformación de una identidad propia de esta población.

Conocer lo que para la población estudiantil universitaria de la FES-A significa ser estudiante universitario, y cuáles elementos brinda la universidad tanto para su desempeño académico como para el desarrollo integral incluida la sexualidad.

Distinguir cuáles son las principales causas que dificultan la continuidad o permanencia de sus estudios universitarios, así como las motivaciones que les permiten continuar.

Dar cuenta de la situación que en torno a la salud sexual y reproductiva viven los jóvenes estudiantes de la FES-A.

Identificar los espacios con los que cuentan dentro de la universidad para contrarrestar las problemáticas que frenan el ejercicio de una sexualidad integral sana y responsable.

2. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es generado a partir de la participación en el proyecto de investigación *Identidades estudiantiles, sexualidad y salud sexual y reproductiva* que se desarrolla en la FES Acatlán (2006-2008) y que forma parte del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) de la UNAM.

El trabajo que aquí se presenta es una primera aproximación en torno a las identidades estudiantiles de los estudiantes universitarios de la FES- Acatlán desde una mirada integral en la que la sexualidad resalta como uno de los elementos clave en su desarrollo, abordando aspectos de la salud sexual y reproductiva que impactan en la conformación de las identidades y el transitar de los estudiantes universitarios. Esta primera aproximación es resultado de mi participación en la construcción del marco teórico-metodológico que sustenta el Proyecto antes mencionado.

La investigación referente a la situación actual de los estudiantes universitarios de la FES-A se complementó con la realización de entrevistas a los distintos Jefes de Programa de cada una de las carreras, las cuales arrojan datos al respecto de la salud sexual y reproductiva y los distintos programas que se desarrollan al interior de la Facultad.

Como producto de los avances de la investigación del Proyecto PAPIIT participé en el diseño e instrumentación del “Seminario Taller: Los jóvenes aprenden, viven y gozan su sexualidad”, impartido en la FES-A, el cual aportó datos en el terreno cualitativo que nos permitieron profundizar el conocimiento sobre la situación de la salud sexual y reproductiva en nuestros sujetos de estudio.

Lograr un acercamiento al mundo y contexto de los estudiantes universitarios requiere el análisis de las problemáticas que enfrentan y que por ende representan factores de influencia tanto positiva como negativa en su desempeño personal y académico.

Los estudiantes son actores con características diversas y heterogéneas, en esa diversidad podemos encontrar a universitarios: jóvenes o adultos, con compromisos y responsabilidades diferentes; en condiciones sociales, económicas y familiares desiguales; con objetivos y metas distantes; manteniendo una individualidad que los caracteriza pero también como sujetos que forman parte de una cultura juvenil estudiantil a partir de la cual adoptan modos y costumbres, a la vez que participan dentro de ella son capaces de adoptarla, transformarla, recrearla y transmitirla.

Si bien no podemos encasillar a los universitarios únicamente como un sector juvenil, cabe destacar que en lo que confiere a este trabajo me enfocaré específicamente a conocer quiénes son, cómo se constituyen y qué caracteriza a los jóvenes universitarios.

Es necesario mirar al estudiante en todo aquello que lo constituye como persona, para poder lograr lo que algunos autores han llamado la “formación integral de los sujetos”¹.

Si en realidad se quiere lograr esta formación integral, es indispensable mirarlo y pensarlo como tal, desde todas sus perspectivas, tomando en cuenta cada aspecto que lo constituye como ser humano, no se puede enfocar únicamente a la cuestión cognoscitiva o solo el aspecto intelectual, para ser integral, se requiere incluir su dimensión biológica, social, cultural, sexual, psicológica, etc., poniendo atención a cada esfera que lo conforma y le posibilita cierta identidad.

¹ En este trabajo rescato la definición de formación integral desde la perspectiva y visión de la Universidad Nacional Autónoma de México por ser esta el Alma Mater de la población estudiantil universitaria de la cual forman parte nuestros sujetos de investigación. La formación integral será abordada de manera más amplia en el apartado 9 “Hacia la construcción de la identidad del estudiante universitario”.

Entre las dimensiones que aportan rasgos característicos en la construcción de la identidad individual encontramos la influencia de las identidades colectivas, éstas entran en juego a partir de las llamadas culturas juveniles, pues aportan modos y costumbres dentro del contexto socio-histórico-cultural en el que están inmersos los jóvenes universitarios.

Asumiendo que los estudiantes son un grupo heterogéneo y que no podemos hablar de una condición única como estudiante universitario, es importante tomar en cuenta los significados y características que desde distintos enfoques, perspectivas e investigaciones, nos acercan a lo que es y vive nuestro sujeto de investigación.

Los universitarios son actores importantes e indispensables en la Universidad, por lo que dicha institución encamina su organización institucional y académica a la formación integral, de ahí la importancia por abordar el discurso que enfatiza la educación superior, en este caso haciendo alusión al discurso que maneja la institución de la cual forman parte nuestros sujetos de estudio. (UNAM -Facultad de Estudios Superiores Acatlán)

En nuestro país, los estudios a cerca de los alumnos universitarios, en sus diferentes niveles educativos se vinculan con varios puntos de interés como son la composición social de la población estudiantil²; los fenómenos de evolución de la matrícula generacional; la cobertura de la demanda y la eficiencia terminal³; las formas de organización históricamente desarrolladas⁴; la caracterización de su identidad psicológica, científica o profesional⁵; su formación política; en valores y desempeño profesional entre otros.

2 Covo M. "La composición social de la población estudiantil de la UNAM:1960-1985" en Pozas R. (Coord.) Universidad Nacional y Sociedad. México, pp. 29-136

3 Rodríguez R. "La pirámide escolar en el Bachillerato (Análisis de la eficiencia terminal en el CCH", en Los universitarios: la élite y la masa de Lomnitz L. (et. al) Cuadernos del CESU, 1986, pp.29-51.

4 Marsiske Renate (et. al) *Los estudiantes*. Trabajos de sociología, UNAM, 1994

5 Fortes J. y Lomnitz L. "Formación de la identidad del científico: El caso de los estudiantes biomédicos", en Lomnitz L et.al.

Op. cit.

El estudiante universitario ha sido sujeto de estudio en diversas investigaciones, no obstante es preciso distinguir que las investigaciones al respecto de la sexualidad en la población universitaria son escasas, y al interior de la FES-A no existen registros precisos sobre este terreno.⁶

La esfera de la sexualidad sin duda juega un papel fundamental pues engloba una serie de características y atributos que se constituyen como parte de la identidad (género, orientación sexual, deseos, fantasías, pensamientos, actitudes, roles, etc.), y que necesariamente implican las formas en que se expresa y vive la sexualidad. Dentro de ella otro aspecto clave en esta investigación: la salud sexual y reproductiva.

Es la esfera de la sexualidad que constituye a los seres humanos y cobran sentido en su subjetividad, en las acciones, deseos, manifestaciones. En el plano de las condiciones sociales y en el seno de una estructura organizada definen la identidad de los jóvenes, donde a partir del imaginario cultural materializan prácticas que en el terreno de la sexualidad dan lugar a una situación particular de su salud sexual y reproductiva, situación que en este trabajo se pretende abordar por conocer la relación que ésta tiene con la identidad y en el transitar por la universidad de los estudiantes.

⁶ Remitirse al Anexo 4 donde se destacan los principales puntos que desarrollan las investigaciones al respecto de los estudiantes universitarios.

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La sexualidad¹ es la forma en que cada persona se construye, vive y expresa como ser sexual, las maneras en que pensamos, entendemos y expresamos el cuerpo humano es una construcción histórica² a la cual la modernidad ha contribuido de tal manera que los cambios estructurales influyen sobre las prácticas sexuales, reflejo de la estructura entre lo subjetivo y lo adquirido socialmente.

Siendo así, la sexualidad reúne una variedad de posibilidades biológicas y mentales diferentes³, no es un hecho dado, sino producto de negociación, lucha y acción humana.⁴ Dentro de esas negociaciones participan diversos actores de los cuales encontramos grupos de mujeres organizadas, jóvenes, grupos lésbico-gays, organizaciones civiles y organismos como la Comisión Nacional de Derechos Humanos que en vistas de los acontecimientos y problemáticas que aquejan a la población juvenil, participan en acción conjunta con organismos civiles pretendiendo con ello promover y hacer valer los derechos sexuales y reproductivos de los y las jóvenes.

Aproximarnos a la sexualidad y reproducción humanas desde la perspectiva de los derechos humanos sexuales y reproductivos requiere, en primer lugar, precisar lo que entendemos por derechos humanos.

Una definición de consenso establece que los derechos humanos son “el conjunto de prerrogativas inherentes a la naturaleza humana de la persona, cuya realización efectiva resulta indispensable para el desarrollo integral del individuo que vive en una sociedad jurídicamente organizada”⁵ y que en cada momento histórico concreta las exigencias de la dignidad, la libertad y la igualdad humana.

1 La categoría “sexualidad” será abordada de manera mas amplia en el quinto apartado de este trabajo

2 Weeks Jeffrey, Sexualidad. Paidós, Género y sociedad, UNAM-PUEG, México. 1998, pág.20

3 -Identidad de género, diferencias corporales, capacidades reproductivas, necesidades, deseos, fantasías- que no necesariamente deben estar vinculados, y que en otras culturas no lo han estado.

4 Weeks, Op. Cit. pp. 30

5 Estos derechos, establecidos en la constitución y en las leyes deben ser reconocidos y garantizados.

<http://www.cndh.org.mx/losdh/losdh.htm>, 19-06-2007

La preocupación por los derechos humanos tiene su referente histórico en el movimiento político y cultural de la revolución francesa que propició la adopción de la Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano en 1789.

Y deben ser reconocidos positivamente por los ordenamientos nacionales e internacionales, siendo la búsqueda de la dignidad humana el fundamento filosófico de los derechos humanos, teniendo las siguientes características:

- Son principios universales reconocidos
- Son derechos inalienables a la condición humana
- Trascienden y unifican todas las diferencias culturales, sociales, e históricas de los pueblos.
- Constituyen una serie de valores elevados a categorías jurídicas (plasmadas en la Carta Magna)
- Tiene un carácter histórico, cultural y político.

En ese acontecer histórico poseen carácter evolutivo y dinámico, es decir, nacen gradualmente en determinadas circunstancias, y éstas por lo general están caracterizadas por movimientos y luchas por la defensa de nuevos derechos y libertades. En este marco, se identifican tres generaciones de derechos humanos:

- La primera generación, comprende los derechos civiles y políticos (Siglo XVIII). Por ejemplo el derecho a la vida, la integridad física y moral, a la justicia, la igualdad, la libertad, al voto, siendo excluidas de éste último las mujeres, ya que no podían votar ni ser votadas.
- La segunda generación surge en pleno auge y desarrollo del capitalismo (siglo XIX), generándose a partir de la movilización y lucha de clases trabajadoras que cuestionan al sistema económico y sugieren la defensa de los derechos que tiene el hombre como grupo: son los derechos económicos, sociales y culturales. Por ejemplo el derecho a la propiedad privada y colectiva, a la investigación científica, a la salud, a la vivienda entre otros.
- La tercera generación surge después de la segunda guerra mundial en período de "Guerra Fría" y los procesos de descolonización (siglo XX). Conocidos como nuevos derechos: el derecho al desarrollo, a la protección del medio ambiente, a la paz, al desarrollo que permita una vida digna.

En el marco de esta generación en 1948 Elena Roosevelt sugiere cambiar el nombre de Derechos del Hombre por Derechos Humanos que incluye tanto a los hombres como a las mujeres.

Estas determinaciones dan pie a una cuarta generación⁶ a fines del siglo XX, en donde las nuevas tendencias en materia de derechos humanos sugieren continuar el proceso hacia la especificación, entendida como el paso del ser humano genérico al ser humano concreto, reconociendo la especificidad de sus diferentes estatus sociales, tomando en consideración criterios distintos de diferenciación como puede ser el sexo, la edad, etcétera.

Es precisamente este proceso el que conduce a afirmar los derechos humanos de las mujeres y dentro de éstos el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos.

DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS

Son de origen reciente los términos tanto derechos sexuales como derechos reproductivos, sin embargo su contenido tiene origen en los conceptos de integridad personal, salud, autodeterminación y libertad por lo tanto abarcan ciertos derechos humanos ya reconocidos en documentos nacionales e internacionales.

A pesar de que han sido reconocidos aún no se tiene un concepto de consenso sobre este campo, aun se considera en construcción, pese a ello diversas aproximaciones suelen definir a los derechos sexuales y reproductivos como "todos aquellos derechos básicos de las personas y parejas, derechos que se vinculan con el libre ejercicio de la sexualidad y la reproducción humanas, independientemente de la edad, condición social, raza y religión"⁷.

⁶ La perspectiva a cerca de la cuarta generación sobre los derechos humanos se encuentra aun en debate.

⁷ Sánchez Olvera Alma Rosa. *La creación feminista de los derechos sexuales y reproductivos y la ciudadanía de las mujeres en México*; tesis de doctorado en la Facultad de ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. México, D.F., abril 2003

Respetando el carácter y proceso evolutivo de los derechos humanos, cabe aclarar que esta definición ha ido incorporando progresivamente distintos alcances a través de los debates que se han producido en una serie de foros internacionales, que a continuación desglosare:

1.-La Conferencia sobre Derechos Humanos de Teherán, 1968. En dicha oportunidad se estableció que constituye un derecho de las parejas el decidir el número de hijos y su espaciamiento.

2.-La Conferencia de Población de Bucarest, 1974, cuyo Plan de Acción Mundial de Población reconoce el papel del Estado en asegurar ese derecho, incluyendo la información y acceso a métodos de control de la natalidad.

3.-La Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer, México (1975). Reconoce en su Declaración el derecho a la integridad física y a decidir sobre el propio cuerpo, el derecho a la opción sexual y los derechos reproductivos, incluyendo la maternidad voluntaria.

4.-La Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (1979), constituye el primer tratado internacional que asegura la igualdad de acceso a los servicios de planificación familiar.

5.-La Conferencia Mundial sobre Población y Desarrollo, El Cairo (1994), En el Cairo se definieron objetivos y metas mundiales para orientar las medidas que deberían adoptarse en materia de salud y derechos sexuales y reproductivos, las cuales se reiteraron y precisaron en la reunión llamada "El Cairo+5", organizada por la ONU en 1999.

En la conferencia del Cairo (1994) se incorporan los contenidos del manejo del rol procreativo, el acceso a información confiable, y a los servicios de salud reproductiva de calidad, que incluyan la planificación familiar. De este modo se va ampliando el alcance de este derecho, rompiendo la visión tradicional y restringida de considerarlo ligado exclusivamente al ámbito del control de la fecundidad.

EL CAIRO 1994

La respuesta de las sociedades a las crecientes necesidades de salud reproductiva de los adolescentes debería basarse en información que ayude a alcanzar el grado de madurez necesario para adoptar decisiones en forma responsable. En particular, deberían facilitarse a los adolescentes información y servicios que les ayudaran a comprender su sexualidad y a protegerse contra los embarazos no deseados, las enfermedades de transmisión sexual y el riesgo subsiguiente de infertilidad. Ello debería combinarse con la educación de los hombres jóvenes para que respeten la libre determinación de las mujeres y compartan con ellas la responsabilidad en lo tocante a la sexualidad y la procreación

Párrafo 7.41 del Programa de Acción de la
Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo

6.-La Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing 1995)

Refuerza los logros de El Cairo al consagrar en uno de sus párrafos que los derechos reproductivos abarcan ciertos derechos humanos que ya están reconocidos en las leyes nacionales, en los documentos internacionales sobre derechos humanos y en otros documentos pertinentes de las Naciones Unidas aprobados por consenso.

BEIJING 1995

La violencia sexual y las enfermedades de transmisión sexual, incluido el VIH/SIDA, tienen un efecto devastador en la salud del niño, [en los términos “niño” y “niña” se incluye a las personas adolescentes] y la niña es más vulnerable que el varón a las consecuencias de las relaciones sexuales sin protección y prematuras. A menudo se ejercen presiones sobre la niña para que se entregue a actividades sexuales. Debido a factores tales como su juventud, las presiones sociales, la falta de leyes que la protejan o el hecho de que éstas no se hagan cumplir, la niña es más vulnerable a todo tipo de violencia, especialmente la sexual, inclusive la violación, el abuso sexual, la explotación sexual, la trata, posiblemente la venta de sus órganos y tejidos, y los trabajos forzados.

Párrafo 269 de la Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer

7.- Reunión llamada “El Cairo+5”, organizada por la ONU en 1999.

Se plantean acuerdos de gran importancia que incluyen la prevención de fenómenos que perjudican la salud sexual de las y los jóvenes, estableciendo un rango de edad en el cual se considera de vital importancia seguir realizando acciones e implementar servicios a efecto de reducir la vulnerabilidad ante el VIH.

EL CAIRO+5

Los gobiernos y donantes] deberán garantizar que para 2005 por lo menos el 90% de los jóvenes de ambos sexos de 15 a 24 años de edad, y para 2010 por lo menos el 95% de dichos jóvenes, tengan acceso a la información, la educación y los servicios necesarios para desarrollar los conocimientos indispensables a efectos de reducir su vulnerabilidad a la infección con el VIH. Los servicios deben incluir el acceso a métodos preventivos como los preservativos femeninos y masculinos, las pruebas voluntarias, el asesoramiento y las medidas complementarias.⁸

En el marco de las leyes nacionales e internacionales son reconocidos como derechos reproductivos y humanos los siguientes:

- Derecho a alcanzar el nivel más alto de salud sexual y reproductiva.
- Derecho a disponer de información y/o medios para ello
- Derecho básico de todas las parejas e individuos a decidir libre y responsablemente el número de hijos, espaciamiento e intervalo de éstos
- Derecho a adoptar decisiones relativas a la reproducción sin sufrir discriminación, ni condiciones de violencia.

Lo que a su vez nos conduce a mirar que los derechos sexuales y reproductivos se sustentan en tres dimensiones fundamentales: ética, jurídica, política⁹. Y suponen una sexualidad y relaciones de género basadas en la igualdad entre hombres y mujeres, el respeto mutuo y la voluntad de asumir la responsabilidad a cerca de las consecuencias de la conducta sexual.

8 Párrafo 70 de las Medidas clave para seguir ejecutando el *Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo* (ONU, 1999)

9 Dimensión ética, abarca la integridad corporal, el derecho a la autodeterminación, la igualdad, respeto a la diversidad, autonomía-empoderamiento.

Dimensión jurídica, entendida como libertades y elecciones privadas, aceptando que la visión jurídica es la vigilante potencial del ejercicio de cualquier derecho.

Dimensión política, se suscriben todas las voces que defienden o niegan a los derechos sexuales y reproductivos, sus actores centrales son las ONG'S, feministas, legisladores, ciudadanos, investigadores, médicos, iglesia, etc.

Al igual que los derechos humanos, los derechos sexuales y reproductivos son de carácter histórico y por ello pueden considerarse en construcción con relación a los cambios del contexto que se precise, sin embargo sus alcances y contenidos comprenden derechos fundamentales reconocidos por normas nacionales e internacionales vigentes y por lo tanto constituye un deber del Estado garantizar su efectivo cumplimiento y asegurar que esté exento de coerción, violencia o intimidación.

En México diversas organizaciones han realizado acciones para contribuir al logro de éste objetivo, tal es el caso de organizaciones civiles que en conjunto con la Comisión Nacional de Derechos Humanos conformaron el Comité de la Campaña Nacional de los Derechos Sexuales de las y los Jóvenes¹⁰ “hagamos un hecho nuestros derechos”, elaboraron una cartilla de los derechos sexuales y reproductivos de las y los jóvenes, y buscaron el sustento legal de la Cartilla en la Constitución Mexicana para que los derechos contenidos en ella pudieran ser exigibles y exigidos por las y los jóvenes. Esta labor se llevó a cabo en el transcurso del año 2002 y logró la suscripción de organizaciones civiles de todo el país¹¹.

Este año de intensa labor concluyó con la presentación de la Cartilla el día 24 de enero del 2003 en el que se hizo una presentación formal en la CNDH y comenzó la distribución de 10,000 cartillas y 10,000 pósters a organizaciones que trabajan temas de: sexualidad, salud sexual, derechos sexuales y jóvenes.

Pese a los esfuerzos que se han realizado en cuestión de salud sexual y reproductiva, el análisis de la situación de las prácticas sexuales de los y las jóvenes universitarios en México evidencia que el logro de tales objetivos en materia de los derechos sexuales y reproductivos aun no se ha logrado.

10 (Comité), integrado por: ACCIONES; AVE de México; BALANCE, Promoción para el Desarrollo de la Juventud, ELIGE Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos; Demysex; Sipam y SISEX.

11 Esta cartilla la suscribieron además 106 organizaciones, que pueden ser consultadas en <http://www.jovenesnuestrosderechos.org.mx>

La salud sexual y reproductiva representa un indicador fundamental que posibilita el registro y noción sobre aquellas situaciones que en el terreno sexual enfrentan nuestros sujetos de investigación.

Así mismo nos invita a mirar hacia un desarrollo sexual benéfico, el cual depende de la satisfacción de las necesidades básicas humanas como son el deseo de contacto, la intimidad, la expresión emocional, el placer, la ternura y el amor, aspectos clave en la constitución y conformación de la identidad.

La salud sexual incluye la salud reproductiva, pero va más allá de la atención relacionada con la reproducción. Se evidencia en las expresiones libres y responsables de capacidades sexuales que conducen a la armonía personal y al bienestar social, enriqueciendo la vida individual y social.

PROBLEMÁTICAS QUE ENFRENTAN LAS Y LOS JÓVENES UNIVERSITARIOS CON RESPECTO A SU SEXUALIDAD.

Sabemos, a través de la Encuesta Nacional de la Juventud (ENJ), que las y los jóvenes inician su vida sexual entre los 15 y los 19 años y específicamente en el Estado de México inician su vida sexual entre los 16 y 17 años, espacio importante para nuestra investigación ya que es allí donde se localiza la FES Acatlán y el 45 por ciento de la matrícula que asistió en el semestre escolar 2006 es mexiquense. Si atendemos a los datos podemos inferir que un porcentaje importante de nuestra población de estudio ha iniciado su actividad sexual.

Encontramos que el VIH/Sida desde 1983¹² hasta noviembre de 2004 se han contabilizado en forma acumulada 90,043 casos de SIDA, sin embargo utilizando las metodologías internacionales de ONUSIDA se estima que en México existen alrededor de 160,000 personas viviendo con VIH. Las cifras siguen aumentando año con año así encontramos que para 2006 en el Registro Nacional de Casos de SIDA se han contabilizado en forma acumulada 107, 625 casos de los cuales

12 1983 fue el año en que se inició la epidemia en nuestro país. www.salud.gob.mx/conasida, 17-07-2007

destacan el Distrito Federal (20,598) y el Estado de México (11, 527)¹³ con el primero y segundo lugar respectivamente. El mayor número de casos se registra en el rango de edad de 15 a 19 años y la causa principal es la transmisión sexual.

De acuerdo a los datos arrojados por la Encuesta Nacional de la Juventud sabemos que los jóvenes dicen conocer en un alto porcentaje (78.7)¹⁴ los métodos anticonceptivos, en este caso los varones (81.5%) señalan conocerlos más que las mujeres (76.0%), lo cual hace pensar que las/los jóvenes saben como prevenir un embarazo no deseado o protegerse contra infecciones de transmisión sexual y VIH/Sida (79.8%), colocando el condón como el método más efectivo para protegerlos (54.2%).

Por lo anterior podríamos decir que en términos generales los jóvenes conocen los métodos anticonceptivos disponibles, así como los métodos de protección contra infecciones de transmisión sexual. Pese a ello cifras reportadas a través de ONUSIDA y la OMS estiman 250 millones de casos de ITS, siendo la población joven de 20 a 24 años quien presenta mayor incidencia, a este grupo le sigue el grupo que va de los 15 a los 19 años de edad.¹⁵ En el mundo el 40% de las nuevas infecciones encontradas en 2006 se concentran en jóvenes de 15 a 24 años.¹⁶

En el 2001, la Organización Mundial de la Salud calculó que alrededor de 630 millones de personas en todo el mundo (9%–13%) estaban infectadas con el Virus de Papiloma Humano (VPH). Para el año 2002, La Agencia Internacional para la investigación del Cáncer (IARC), registró 12,516 nuevos casos y 5,777 muertes por este padecimiento en México, es decir, 12 mujeres mueren diariamente por cáncer cérvico-uterino en nuestro país. En 2003 según datos de

13 Datos al 31 de diciembre de 2006. Secretaría de Salud

14 Cuando se citen datos de la ENJ estaremos haciendo referencia al rango de edad de 15 a 19 años en virtud de que los jóvenes entrevistados en el 2000 son quienes ahora en el 2006 son probablemente parte de nuestra población objeto de investigación.

15 Aguilar Gil, José Ángel y Mayén Hernández Beatriz. *Hablemos de sexualidad*. Lecturas. MEXFAM Y CONAPO: México, 1996.

16 www.cinu.org.mx/temas/vih_sida/situación2006.htm 27 de julio de 2007

la Secretaría de Salud 10 millones de mujeres estaban infectadas por VPH, siendo la población más afectada, mujeres jóvenes entre 15 y 24 años de edad.¹⁷

De acuerdo con estadísticas del gobierno del Estado, casi el 70% de las mujeres en edad fértil usa anticonceptivos, pero el promedio es considerablemente menor para las parejas jóvenes. No existen estadísticas para mujeres u hombres solteros y anualmente se producen aproximadamente 455.000 nacimientos entre mujeres jóvenes de 15 a 19 años: los nacimientos en este grupo de edad representan el 16% del total de nacimientos en el país.

El aborto es reconocido oficialmente como la tercera causa principal de mortalidad materna. De acuerdo con el Instituto Alan Guttmacher, de 2,583,043 nacimientos que tuvieron lugar el 1990 en nuestro país, cerca del 23% (equivalente a 715,783 nacimientos) fueron producto de embarazos no deseados que se llevaron a término. Mientras que un 17% terminaron en aborto, del cuál el 26% eran mujeres de 15 a 20 años y el 30% engloba a mujeres de 21 a 25 años¹⁸.

La violencia vinculada a la desigual distribución del poder y a las relaciones asimétricas que se establecen entre varones y mujeres en nuestra sociedad, perpetúan la desvalorización de lo femenino y su subordinación a lo masculino, está violencia de género resulta significativa en el estado de México, siendo la entidad que ocupa el primer lugar en violencia intrafamiliar y violencia de género¹⁹.

De acuerdo con el Instituto Nacional de las Mujeres INMUJERES, 3 de cada 10 estudiantes reportan violencia en el noviazgo. Y de acuerdo a CIMAC²⁰, nueve de cada diez mujeres jóvenes viven violencia en sus relaciones amorosas, 1 de cada 4 mujeres es atacada físicamente por su pareja. El 40% de los

17 Notimex. Secretaría de Salud 14 de abril de 2003

18 Cabral Soto, Gabriel. *Miradas sobre el aborto*. GIRE: México, 2002. pp. 19 y 45

19 A su vez, una encuesta de la Organización de las Naciones Unidas, realizada en noviembre de 2004 por la empresa Mitofsky, advierte que en el municipio de Cuautitlán de Romero Rubio, 47 de cada cien mujeres entre los 18 y 69 años de edad, fueron víctimas de cuando menos un acto de violencia en el último año.

20 www.cimac.org.mx

pacientes que ingresan al área de emergencia de distintos hospitales, son víctimas de violencia por parte de sus parejas.

El panorama anterior da cuenta de las problemáticas que enfrentan los jóvenes respecto a su salud sexual y reproductiva, que distan mucho de cumplir lo planteado por los acuerdos nacionales e internacionales respecto a los derechos sexuales y reproductivos.

Ante las problemáticas que enfrentan los jóvenes en materia de salud sexual y reproductiva resulta necesario e importante investigar del conocimiento y manejo que realizan en torno a su sexualidad, así como las maneras en que se ve reflejado en su transitar por la universidad, es decir de qué manera su salud sexual y reproductiva trastoca su vida como universitario.

Estas problemáticas dan cuenta de la necesidad por realizar investigaciones en torno al ejercicio de la sexualidad en los jóvenes con miras a que ello se traduzca en posteriores acciones que propicien en los jóvenes universitarios la cultura de la salud y de la prevención, para el ejercicio pleno, placentero y responsable de la sexualidad.

4. ENFOQUE TEÓRICO METODOLÓGICO

El enfoque de desarrollo humano plantea que el proceso que conduce a aumentar las capacidades de las personas no se logra a través de la obtención de bienes materiales, más bien propone que para aumentar la calidad de vida de las personas se necesita ampliar las capacidades y opciones de los sujetos para aprovechar su potencial, algunas de estas capacidades que son necesarias para tales objetivos son: Permanecer vivo y lograr una larga vida saludable, adquirir conocimientos, el respeto por sí mismo, el ejercicio pleno de los derechos humanos entre otros.

El enfoque del desarrollo humano concuerda con los derechos sexuales y reproductivos de las y los jóvenes ya que ambos pretenden el bienestar, elevar la calidad de vida y vivir con seguridad y dignidad, en el caso de los derechos sexuales y reproductivos enfocados a prácticas sexuales seguras. Desde el enfoque de desarrollo humano y los derechos humanos, con respeto, justicia y libertad.

Las capacidades y opciones de los sujetos, así como las prácticas sexuales seguras se logran mediante la obtención de conocimientos fiables, científicos que los conduzcan a realizar dichas prácticas desde la ética del empoderamiento¹.

Y es desde este enfoque del desarrollo humano que podemos evaluar con qué medios cuentan los sujetos para lograr acceder a una buena calidad de vida, desde el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, así como su capacidad para

¹ Empoderamiento desde el feminismo como una propuesta política ha sido reconocido como la reivindicación de derechos de las mujeres por el hecho de serlo, donde las mujeres decidan sobre su sexualidad y controlen su fecundidad para adquirir control sobre sus vidas. Para cuestiones de este trabajo resulta relevante retomar su propuesta:

- Vida sexual libre de coerción y violencia, control de su fecundidad y salud sexual
- Reconocimiento histórico de la violencia contra las mujeres como una violación a los derechos humanos.
- Vivir la salud sexual y reproductiva como un derecho humano a través del acceso a opciones, recursos información, servicios adecuados, apoyo social.
- Requiere realizar una transformación cultural que permita tomar decisiones sobre su propio cuerpo, apropiándose de sus derechos saliendo de los mandatos impuestos culturalmente que no los contemplan.

elegir prácticas sexuales seguras, de acuerdo con sus propios deseos y de una manera informada y responsable.

De esta manera podremos lograr la comprensión y descripción de la situación de la salud sexual y reproductiva de los estudiantes de la FES-Acatlán, con miras a construir desde este mismo enfoque alternativas que contribuyan a alcanzar mayor calidad de vida desde el ejercicio libre y responsable de su sexualidad.

El informe de investigación que presento es principalmente de corte cualitativo por ser este un medio que permite en primer lugar capturar directamente la experiencia vivida y no solo números que poco o nada responden al respecto de las causas que llevan a los universitarios a ejercer de tal o cual manera su sexualidad y sus derechos sexuales y reproductivos.

En segundo lugar porque la sexualidad es una construcción socio-histórico-cultural, que no se puede reducir solamente a la cuantificación. Si bien existen aproximaciones en torno a cuantos embarazos ocurren cada año, cuántas personas mueren o son infectadas por VIH-Sida o alguna ITS, qué porcentaje emplea los métodos anticonceptivos y cuáles con mas frecuencia, cuántas y cuántos jóvenes viven relaciones de pareja con violencia, etc., son solo datos numéricos que no nos llevan a la adecuada comprensión de los factores subjetivos que propician los fenómenos sociales a los que se enfrentan los y las jóvenes.

En el terreno subjetivo también es necesario analizar la conformación de la identidad del estudiante de tal suerte que ello nos conduzca a comprender mejor los acontecimientos que suceden alrededor del sujeto central de esta investigación: los estudiantes universitarios.

Así mismo nutriré esta investigación documentalmente, considerando que es una primera etapa del proyecto, un primer acercamiento con los sujetos de estudio y de las problemáticas que de él pretendemos abordar. Así mismo incluyo el corte cuantitativo en la interpretación de los datos arrojados a partir de la encuesta aplicada a los estudiantes de la División de Humanidades de la FES-A.

4.1 JUSTIFICACIÓN DEL DISEÑO DE MUESTREO²

Para lograr una información útil, veraz y sobre todo representativa de la población es importante que las muestras correspondientes a los alumnos sean seleccionadas de manera aleatoria y que no exista correlación entre cada individuo.

Se eligió una muestra aleatoria estratificada siendo esta una muestra aleatoria que se obtienen separando los elementos de la población en grupos disjuntos (las distintas carreras en este caso) de los cuales se selecciona una muestra aleatoria simple en cada estrato es decir de cada una de las carreras se elige de manera aleatoria simple una muestra representativa donde el rango de error es menor a 0.05

Siguiendo con el diseño de muestreo, se aplicó un cuestionario a una muestra representativa de 1026 estudiantes universitarios de la FES-A, de los cuales se validaron 918. El cuestionario se dividió en 4 secciones que son: (1) Capital cultural de los universitarios; (2) Jóvenes y sexualidad; (3) Salud sexual y reproductiva; (4) Género y violencia, para fines de este trabajo recupero algunos aspectos de cada una de las secciones.

De manera general realizo un primer acercamiento a la identidad estudiantil y situaciones que en el terreno de la salud sexual y reproductiva enfrentan las y los jóvenes universitarios de la División de Humanidades (si bien la muestra comprendió a todas las divisiones de carrera que actualmente se ubican en la FES-A, por cuestiones de tiempo y forma únicamente realizo el análisis a partir de esta división) aunque contemplando los datos de toda la población estudiantil universitaria los porcentajes que se arrojan suelen ser casi idénticos a los que se observan solo en la población de Humanidades.

² Forma parte de la justificación general que se empleo para la elaboración del instrumento metodológico planeado para el proyecto PAPIIT: Identidades estudiantiles, sexualidad, salud sexual y reproductiva.

5. IDENTIDAD

La identidad es una necesidad básica del ser humano que responde a la pregunta ¿quién soy? y ¿qué pretendo ser? así lo menciona E. From cuando dice que “esta necesidad de un sentimiento de identidad es tan vital que el hombre no podría estar si no la encontrara satisfecha”. En esta búsqueda constante Erikson nos dice que el medio social juega un papel fundamental pues a partir de él, los sujetos adquieren nociones sobre aspectos con los cuales se logran identificar y distinguir lo que quieren llegar a ser. Al respecto, éste autor propone la teoría del establecimiento de la identidad del yo¹, en las ocho etapas del hombre, el punto central de ésta teoría lo constituye la adquisición de la identidad del yo², la cual se cumple de diversas maneras en una cultura u otra.

En términos psicológicos, la identidad es el conjunto de actitudes, pautas de conducta y atributos físicos determinados por el sujeto desde su niñez, condicionados por la sociedad donde se desarrolla, y a menudo relacionados con los conceptos de género.

En la identidad se cristalizan innumerables variables que incluyen la asimilación o integración de nuevas culturas, normas sociales, valores, creencias, costumbres culturales, etc., es un término amplio, el cual describe la personalidad total del individuo. La conformación de la identidad es un proceso complejo en la construcción de la personalidad, que se articula en el espacio tanto individual como social.

Cada individuo tendrá particulares necesidades, motivaciones y deseos por satisfacer, de tal suerte que al hacerlo se sienta realizado y se consolide a partir de un proyecto de vida en el que se visualice y autoperciba en relación con lo que quiere ser. Este proyecto también implica el conocimiento de sí mismo, expectativas personales que delimiten las actividades y características sobre

¹Ver: Muuss. R. E. *Teorías de la Adolescencia*. Ed. Paidós, 7ª reimpresión, México, 1991, p.48.

² Según Freud, forma parte de la personalidad que media entre las exigencias del ambiente (realidad), la conciencia (superyó) y las necesidades instintivas (ello); en la actualidad se utiliza a menudo como sinónimo de “ego”.

aquello que quiere desarrollar en relación al estudio, ocupación y/o profesión, relaciones sociales así como en el terreno de la sexualidad, de modo que logre consolidarse como un ser individual que responde a las generalidades de una sociedad, percibiendo sus necesidades y convicciones particulares³.

Desde la perspectiva sociocultural como lo define Gilberto Giménez, la identidad es “el conjunto de repertorios culturales interiorizados (representaciones, valores, símbolos...) a través de los cuales los actores sociales (individuales o colectivos) demarcan sus fronteras y se distinguen de los demás actores en una situación determinada, todo ello dentro de un espacio histórico específico y socialmente estructurado”.⁴

Según Aquiles Chihu A.⁵ la identidad individual es el resultado de los procesos tempranos de socialización a la cual se denomina *socialización primaria* que tiene la característica de ser mas fuerte y resistente al cambio, con un proceso de interiorización subjetiva de las acciones de los individuos en sociedad, lo cual ocurre durante la niñez.

Otro tipo de socialización posterior es denominada *socialización secundaria*, ocurrida a través de nuevos sectores sociales dentro del conocimiento de submundos⁶ institucionales, esta socialización requiere de un proceso de asimilación de comportamientos rutinarios en el ámbito de un área institucional.

En el complejo proceso de la conformación de la identidad entran en juego el papel que desarrolla la familia, la escuela, y los medios de comunicación.

Entendemos entonces que la identidad responde a un contexto, Charles Taylor lo llama “marcos referenciales ineludibles”, dentro de los cuales se localiza la familia, la escuela y la misma sociedad, que contribuyen al

3 La conformación interna se realiza a partir de la actitud que el niño toma en relación con su experiencia, posibilidades, necesidades y aspiraciones surgidas anteriormente y ante la posición objetiva que ocupa en la vida y la que desea ocupar Bozhovich L. I. (1976), *La personalidad y su formación en la edad infantil*. La Habana: Pueblo y Educación.

4 Escalante Ferrer Ana E., e Ibarra Uribe Luz Ma. “*Identidades de los estudiantes del Instituto Profesional de la Región Oriente*” En *Identidad del Estudiante de Nivel Superior*, UAEM, Morelos 2002, pp.29-49.

5 Chihu Amparan Aquiles. *Sociología de la identidad*. Ed. Porrúa- UAM-I. México. 2002.

6 Generalmente estos submundos contrastan con lo adquirido durante la socialización primaria.

aprendizaje y a la interiorización de modelos y normas aceptados por la colectividad, es un proceso complejo que se da a veces en términos de aceptación y a veces de confrontación, dando como resultado lo que los psicólogos llaman “personalidad”.

En primera instancia la identidad debe ser reconocida, es un negociar entre auto y heteropercepción, entre la representación propia y la de los demás, aquí se hace una distinción entre lo que son las identidades enteramente definidas (llámese identidades subjetivas) que difícilmente tienden a modificarse y las identidades externamente imputables (denominadas identidades objetivas) que pueden ser fácilmente modificadas como su nombre lo sugiere.

Las identidades se distinguen en dos grupos, individuales y colectivas. Las primeras mantienen tres características:

1. Pertenencia.
2. Adoptar atributos idiosincrásicos
3. Narrativa biográfica

Estos tres elementos nos conducen a mirar la identidad del sujeto como una condición en donde se reconoce como miembro de un colectivo que mantiene una serie de atributos, así mismo carga un pasado biográfico irremplazable e irrenunciable.

El segundo rubro de identidades, es la colectiva y comprende los actores colectivos que pueden ser parejas, grupos o colectividades más amplias como las iglesias que tienen en común compartir un complejo simbólico (creencias, símbolos, ritos, etc.) dentro del conjunto de miembros que lo constituyen.

Tanto en las identidades colectivas como en las individuales, existe un elemento característico que es el valor positivo o negativo, la identidad siempre se halla dotada de un valor que el sujeto o el colectivo le atribuyen, en ambos casos tienden a realizar una valoración. Cuando se da en el terreno negativo no existe una apreciación real de si mismo, esto lo conduce a no sentirse miembro de ningún grupo y en automático se autoexcluye por lo que no le causa satisfacción tener rasgos de un grupo en particular y constantemente estará

cambiando pautas de conducta, gustos, pensamientos pues fácilmente los modelos de otros grupos lo atraen aunque no lo convencen pues no sabe a ciencia cierta lo que quiere y necesita para si mismo ni como parte de un colectivo, por lo anterior su identidad se ve alterada y difícilmente se construye o afirma.

Si la valoración se da en el terreno de lo positivo, estimula la autoestima, creatividad, el orgullo de pertenencia, así mismo se crea una capacidad de resistencia contra la penetración de elementos del exterior. Es decir se da una autoafirmación que le permite construir y reafirmar su identidad.

Las identidades sociales requieren para subsistir contextos de interacción reconocidos como fines prácticos y requieren mantener una última característica: la persistencia, mostrando la capacidad de perdurar, de ser idéntico en sí mismo a través del tiempo. Esta última característica permite mantenerse en el tiempo sin alterar la identidad del sujeto.

En resumen la identidad individual esta íntimamente relacionada con nuestra historia de vida, así pues la identidad evoluciona y está en un constante proceso de cambio, implica la afirmación de aspectos particulares y diferencias generadas a partir de las relaciones con los otros. La identidad es el conjunto de identificaciones de un sujeto que se incorporan a lo largo de su historia personal, éstas identificaciones se consolidan mediante los rasgos que una persona retoma de otra, ya sea por idealización, admiración o inclusive por temor.

La identidad resulta de una selección que funciona subjetivamente⁷, en la imagen que cada quien tiene de sí mismo y en la cual entran en juego la cultura, la subjetividad, los valores, sentimientos, ideología y en general la conciencia social.

7 Hablar de subjetividad nos remite al psiquismo y su relación con el pensamiento social.

La complejidad envuelve a la identidad, por ello la defendemos y cuestionamos constantemente, no es una disposición natural del ser humano, sino un fenómeno de carácter social, histórico y político que se interioriza a través de los discursos mandatos, normas, deberes y prohibiciones, que definen la condición de los sujetos, como hombres o mujeres, con rasgos y características definidas, con roles⁸ y atributos por cumplir.

⁸ Los roles pueden conceptualizarse como el conjunto de actitudes y comportamientos que asumen los sujetos ante situaciones diferentes, nos remite a un estado de conciencia como posibilidad de existencia individual y colectiva.

5.1. LA SUBJETIVIDAD COMO PARTE ESENCIAL DE LA IDENTIDAD

Es en función de las significaciones socialmente construidas, como adoptamos características que conforman paulatinamente nuestra subjetividad, una subjetividad estrechamente vinculada con experiencias personales, concepción del mundo, nivel de escolaridad, internalización de roles, disposiciones culturales etc., a partir de ello se delimitan funciones y mandatos que transferimos a lo que constituye nuestra identidad.

La parte subjetiva del ser humano se manifiesta en conductas, actos, pensamientos, inteligencias, sentimientos, intuiciones, deseos, vivencias, experiencias, muchas de ellas inexplicables racionalmente y que son parte de la cultura, es decir de esta dimensión propiamente humana del ser⁹.

Jeffrey Weeks¹⁰ nos dice que la identidad es el sentido del yo en relación con el sentido de ser hombre o de ser mujer, lo cual es al mismo tiempo privado-relativo a la subjetividad- y público que toma su lugar en un mundo de significados sociales y relaciones de poder. La subjetividad se encuentra dentro del reino psíquico, donde las posibilidades biológicas del cuerpo adquieren significado, es decir, "Vivimos en una vida corpórea: vivimos con esos órganos y capacidades reproductivas, esas hormonas y cromosomas, que nos ubican fisiológicamente como hombres y mujeres. Sin embargo (...), esta biología no es en absoluto evidente. La manera en que cada uno comprende, imagina, simboliza, representa internamente o se siente respecto de su fisiología es producto del desarrollo y la experiencia en la familia y no un producto directo de la biología."¹¹ Este espacio psíquico es un espacio de conflicto entre las ideas, emociones, deseos y elecciones que se convierten paulatinamente en una identificación posterior, adquiriendo un significado social determinado y psíquicamente elaborado.

9 DUGUA Chatagner Colette Marie. "La cultura del estudiante universitario: una reflexión holista". En Identidad del Estudiante de Nivel Superior, UAEM, Morelos 2002, pp.131-153

10 Weeks, Jeffrey. "La construcción de las identidades genéricas y sexuales. La naturaleza problemática de las identidades", en Sexualidades en México. Algunas aproximaciones desde las Ciencias Sociales. El Colegio de México, México 2005 pp. 199-221

11 Nancy Chodorow, citada en Jeffrey Weeks. *Sexualidad*. Op.cit., p. 65

La subjetividad se conforma a partir de la experiencia vivida mediante el proceso cultural e histórico que posibilita condiciones para desarrollarse como mujer o como hombre y es expresado a través de los deseos, fantasías, temores, anhelos, como sujeto de una sociedad, donde se consolida la feminidad o masculinidad, marcando determinado desenvolvimiento en la historia personal que siempre esta sujeta a una historia social. El tipo de visión social constituye en la subjetividad: comportamientos, sensibilidades, afectos, actitudes, capacidades y voluntades que se erigen sobre los cuerpos de hombres y las mujeres.¹²

En la subjetividad también se determina la forma en que cada persona construye, asume y vive su sexualidad¹³, podemos hablar entonces de que los cuerpos están cargados de una identidad sexual y de género, las cuales cobran gran relevancia en la conformación de la identidad.

Para abordar la identidad sexual y la identidad de género tenemos que aludir en primera instancia a su componente más general: la sexualidad, que es donde se gestan estas dos categorías.

12 Cazés Daniel. *«La dimensión social del género: posibilidades de vida para mujeres y hombres en el patriarcado»*, en Antología de la sexualidad Humana I, pp.335-388

13 Para comprender los significados que adoptan las personas (en esta investigación, los estudiantes universitarios específicamente) en las diversas expresiones de su sexualidad es necesario indagar sobre los procesos y subjetividades que actúan en torno a la sexualidad

6. SEXUALIDAD

La sexualidad como un fenómeno social, histórico y por lo tanto cambiante, es posible definir solo en el contexto específico de una cultura.

La conceptualización de la sexualidad depende muchas veces de los ojos de quien la describe, observa y la entiende, de ahí su complejidad al incursionar en ella pues entra en juego la parte subjetiva de quien la estudia y se corre el riesgo de sesgar la realidad que se pretende analizar. Es decir la naturaleza humana manifiesta su complejidad a través de un conjunto de interpretaciones, actitudes, valores que atribuimos a un hecho determinado y siendo la sexualidad parte de la naturaleza humana indiscutiblemente, manifiesta esta complejidad, pues se derivan formulaciones mentales de realidades percibidas desde nuestra experiencia, vivencia y entendimiento, las maneras de explicarnos una misma conducta pueden ser tan diversas como diversos somos los seres humanos.

La sexualidad es el conjunto de experiencias humanas atribuidas al sexo y hace alusión a la diferencia sexual y a la significación que a ella se atribuye¹. El concepto de sexualidad es muy amplio, sin embargo para fines de este trabajo la entenderemos de la siguiente manera:

Retomando la concepción de la Organización Mundial de la Salud OMS la sexualidad es una dimensión fundamental del hecho de ser un ser humano: Basado en el sexo, incluye las identidades de sexo y género, la orientación sexual, el erotismo, la vinculación afectiva, el amor y la reproducción. Se experimenta o se expresa en forma de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, actividades, prácticas, roles y relaciones².

¹ Cazés Daniel. *La perspectiva de género. Guía para diseñar, poner en marcha, dar seguimiento y evaluar proyectos de investigación y acciones públicas y civiles*. CONAPO. México, 1996, p. 33

² Proyecto PAPIIT “Identidades estudiantiles, sexualidad y salud sexual y reproductiva en la FES-Acatlán”

6.1. DIMENSIONES DE LA SEXUALIDAD

Cada ser humano es un individuo imposible de separar en sus partes, la sexualidad comparte esa indivisibilidad; sin embargo se pueden identificar tres aspectos que en la vivencia subjetiva están presentes e integrados: biológicos, psicológicos y sociales.

La **dimensión biológica** universal de la sexualidad es el SEXO que se define como el conjunto de características anatómicas y fisiológicas que en la especie humana diferencian al varón y a la mujer, y que, al complementarse tienen en sí la potencialidad de la reproducción. Asimismo, en esta dimensión se distingue el conjunto de fenómenos neurofisiológicos que se producen en el organismo ante la presencia de estímulos sexuales que potencialmente desencadenan en la respuesta sexual humana, así como aquellos que se producen ante las percepciones y sensaciones de nuestro cuerpo a través de los sentidos y a las que damos significado como bello, feo, agradable, desagradable y atribuimos cualidades como suave, delicado, áspero, dulce, amargo, cálido, etc.

La **dimensión social** comprende los roles definidos por la sociedad para cada persona según su sexo biológico (hombre o mujer clasificándolos en dos extremos género masculino- género femenino; así como el conjunto de prácticas sociales y significados culturales que se producen en torno a ellas dando significado a la actividad humana. La cultura, a través de los valores, normas, creencias e instituciones, moldea el comportamiento de los miembros de la sociedad, incluida la conducta sexual. La heterosexualidad, la monogamia, el matrimonio y la reproducción son las normas establecidas por la sociedad judeo-cristiana, quien castiga, sanciona y margina de diversas maneras a quienes se apartan de ellas, es decir, a los homosexuales y a todos los que realicen prácticas sexuales que no tienen como fin la reproducción dentro del matrimonio. Bajo esta dimensión observamos la fuerte división genérica, estableciendo funciones específicas para hombres y mujeres, y estableciendo un rol sexual altamente estereotipado; no obstante a partir de la incorporación de la mujer al mercado laboral esas funciones han tendido a flexibilizarse. Lo que acontece en

el ámbito social y cultural contribuye a la conformación de la identidad sexual del individuo.

En tanto la **dimensión psicológica** sintetiza la identidad sexual, la cual resulta de la integración de todos los componentes de la sexualidad organizados para dar al individuo respuesta ante la pregunta ¿quién soy? "...incluye la manera en que la persona se identifica como hombre o como mujer, o una combinación de ambos, y la orientación sexual de la persona. Es el marco de referencia interno que se forma con el correr de los años y que permite al individuo formular un concepto de si mismo sobre la base de su sexo, género y orientación sexual y desenvolverse socialmente conforme a la percepción que tiene de sus capacidades sexuales" (Organización Panamericana de la Salud/Asociación Mundial de Sexología, 2000)

En resumen y retomando a Jeffrey Weeks, la dimensión biológica de la sexualidad condiciona y limita lo que es posible pero no es la causa de las formas de vida sexual. En tal sentido, la sexualidad no puede resumirse al conocimiento, por completo que sea de la especificidad biológica. El deseo, el placer por ejemplo son parte de las emociones y sensaciones que remiten a cada mujer (y a cada hombre) a sus representaciones íntimas, a sus expectativas y a sus temores más secretos³

³ Dupin, P. y Federeique H., *La sexualidad femenina*, S. XXI, 3ª ed., México, 2003

6.2. EL MODELO DE LOS CUATRO HOLONES DE LA SEXUALIDAD

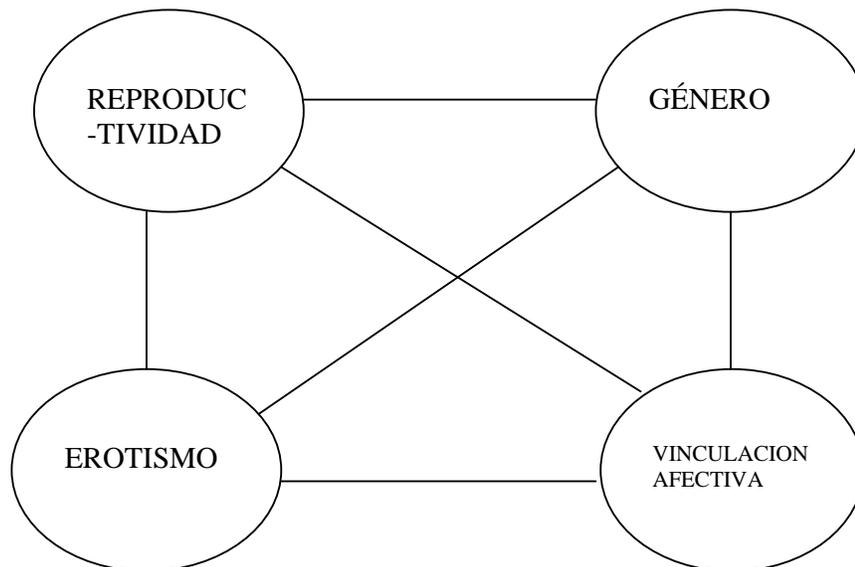
Para fines de la realidad sexual que en este trabajo se aborda (la salud sexual y reproductiva de los y las jóvenes) retomo un modelo que desde la Teoría General de Sistemas la visualiza integralmente, de manera que incluye los elementos adoptados por la OMS, pues la sexualidad no la podemos fragmentar en un nivel meramente biológico, ni psicológico, ni social, sino como una realidad que necesita ser estudiada en esas distintas dimensiones para aproximarnos a un conocimiento integral de la sexualidad. Esta teoría propone principios de funcionamiento y características de los sistemas que se encuentran presentes en todo los niveles de jerarquía y que por tanto permiten el desarrollo de conceptos que tengan aplicabilidad vertical, es decir, que pueden ser usados independientemente del nivel de estudio que se elija, por ejemplo si se quiere estudiar desde el nivel biológico en automático aparecerá el psicológico y si se estudia en lo social aparecerá sin dudarle el nivel psicológico, biológico o cultural.

Dentro de la Teoría de los Sistemas se contempla a la sexualidad como un sistema que a su vez se conforma de subsistemas que están interrelacionados, posibilitando el carácter de integración e integralidad de la sexualidad, a estos sistemas Arthur Koestler propuso denominarlos *holones* para subrayar el hecho de que son partes constituyentes de un sistema pero que tienen en si mismos un alto grado de complejidad e integración.

El sexólogo Eusebio Rubio conservando la característica de aplicabilidad vertical de los sistemas propone cuatro holones o subsistemas de la sexualidad y nos dice que la sexualidad humana es el resultado de la integración de cuatro potencialidades humanas que dan origen a los cuatro holones (o subsistemas) sexuales: la reproductividad, el género, el erotismo y la vinculación afectiva interpersonal.

Los holones de la sexualidad tienen manifestaciones en cada uno de los niveles de estudio del ser humano, como ejemplo puedo mencionar la maternidad, si bien es una disposición biológica es decir una potencialidad con la que nacemos las mujeres, a ésta se le atribuyen significados sociales que cobran sentido en una cultura determinada y éstos a su vez adquieren atributos psicológicos distintos en función de las vivencias, experiencias, subjetividades que se tejen en torno a ella, y que se visualiza de diferente manera según el género al que se pertenece, con su carácter de potencialidad permite la posibilidad de desarrollarla o no, en tal sentido no podemos restar importancia a los elementos que componen la sexualidad.

Lo anterior deja claro que la idea de integración es fundamental pues al mirar a la sexualidad desde el pensamiento de los sistemas tenemos que cada uno de sus elementos no puede ser correctamente representado si se considera aislado pues su actuar depende de los otros elementos que conforman el sistema.



En el esquema anterior se muestran la interrelación entre los cuatro holones y cada una de las líneas representa las atribuciones y significaciones mentales que en torno a ellos una cultura o sociedad atribuyen. Los significados que se realizan en torno a la sexualidad pasan por los niveles que complementan al sistema y estos son el biológico, socio-cultural y psicológico. En primera instancia podemos decir que el único hecho biológico es que nacemos con estas potencialidades a desarrollar sin embargo ello no quiere decir ni que todos(as) las desarrollaremos ni que ocurrirá de la misma manera siguiendo un patrón o modelo pues las experiencias en cada una de las dimensiones dependerá de las construcciones mentales que cada individuo realiza, de su naturaleza biológica y de la interacción que vive con determinado grupo.

6.2.1. REPRODUCTIVIDAD HUMANA

Siendo una posibilidad humana, la reproductividad es una potencialidad que los seres humanos podemos desarrollar, los seres vivos la poseemos como condición biológica que no como condicionante. Aunque hablar de reproductividad inmediatamente nos remite a la condición biológica, lo biológico solo es un nivel de varios que envuelven este holón.

Dejando de lado la posibilidad biológica tangible como concepción, embarazo y parto, la reproductividad tiene connotaciones psicológicas y sociales importantes que se atribuyen a través de los significados, la maternidad y la paternidad pueden ser un claro ejemplo de ello.

La maternidad adopta significados según el género, pues en la cultura occidental la vida de las mujeres es valorada en función de su maternidad, ante la sociedad, "vale más en tanto es madre"⁴, ese rol visto como un deber ser para una mujer es adoptado de diversas maneras y con connotaciones psicológicas distantes, mientras que para una mujer la maternidad le significa su mas grande proyecto de vida, para otra puede ser una opción con la posibilidad de rechazar mediante el empleo de métodos anticonceptivos o incluso de un aborto sin causarle mayor conflicto, a su vez cada una de las mujeres con sus vivencias personales puede atribuirle al mismo hecho connotaciones eróticas y afectivas variables y diversas. En este ejemplo vemos como interactúan los distintos niveles de la sexualidad así como la integración de cada uno de los holones pues como mencione anteriormente no están aislados y uno siempre conducirá a otro.

En resumen y con palabras del sexólogo Eusebio R. la reproductividad quiere decir: *tanto la posibilidad humana de producir individuos que en gran medida sean similares (que no idénticos) a los que los produjeron, como las construcciones mentales que se producen a cerca de esa posibilidad*⁵.

4 Nateras Domínguez, A. *Jóvenes culturas e identidades urbanas*. UAM 2002, p. 412

5 Rubio Aureoles Eusebio. "Introducción al estudio de la Sexualidad humana" en Antología de la Sexualidad Humana, Tomo I, pág. 32

6.2.2.EROTISMO

En el plano biológico se identifica al erotismo como la respuesta sexual humana en la que Master y Jhonson contemplan 4 fases: Estimulo, excitación, Orgasmo y Resolución, atendiendo a que esta descripción ocurre en el nivel biológico no dejamos de lado que ésta sucede gracias a las atribuciones psicológicas y mentales que se realizan en torno a una relación sexual o al significado del placer y deseo, pues el pensamiento es la base fundamental para que pueda o no desarrollarse esta potencialidad.

Existe otra atribución que se genera en torno al erotismo y éste es el amor pues la vivencia erótica frecuentemente se relaciona con los vínculos afectivos o amorosos. Sin embargo decir que el erotismo va siempre acompañado de éste vinculo resultaría erróneo, ya que puede ocurrir independientemente de si existe o no un vinculo amoroso por lo que identificaremos al erotismo más bien como el componente placentero de las experiencias corporales ya sea en interacción con otro o de manera individual, en dichas experiencias ocurren procesos que permiten activar la respuesta genital o corporal y sin embargo muchos de estos procesos ocurren lejanos a los genitales, en el sistema nervioso central.

El holón del erotismo tiene niveles de manifestación biológica pero son sus componentes mentales (representaciones, simbolizaciones) y el significado cultural y regulación social lo que hacen del erotismo un componente específicamente humano.

Vamos a entender al erotismo como: *los procesos humanos en torno al apetito por la excitación sexual, la excitación misma y el orgasmo, sus resultantes en la calidad placentera de esas vivencias humanas, así como las construcciones mentales alrededor de estas experiencias*⁶.

⁶ Ibid. p. 35

Siendo una construcción mental que se teje alrededor de significados atribuidos dentro de una cultura, podemos decir también que así como desarrollamos cierta identidad genérica así también desarrollamos una identidad erótica, desde el mismo género al que pertenecemos, las atribuciones de nuestra cultura que adoptamos o rechazamos y a la cual le damos un significado mental y psicológico que contribuyen o no a desarrollar esta potencialidad del apetito por la excitación sexual y el placer mismo.

6.2.3. VÍNCULOS AFECTIVOS

Al inicio de nuestra vida desarrollamos un primer vinculo que se da en relación con la madre, si bien es un vinculo físico éste pasa de ser una forma de garantizar el desarrollo y cuidado, a ser parte de un vinculo afectivo. Por vinculación afectiva se entiende *la capacidad humana de desarrollar afectos intensos (resonancia afectiva) ante la presencia o ausencia, disponibilidad o indisponibilidad de otro ser humano en específico, así como las construcciones mentales, individuales y sociales que de ellos se derivan*⁷.

La forma mas tangible de identificar la vinculación afectiva es a través del amor como la expresión mas recurrente de las relaciones interpersonales, sin embargo la conceptualización que en torno al amor se teje puede variar y confundirse incluso con lo opuesto dependiendo de los significados que aprendemos a cerca del amor y de lo que en relación a él debemos ser y hacer.

La vinculación que demanda la presencia de un ser para poder vivir o la demanda de un vinculo que se erija sobre el dolor que causa el abandono del o los otros distorsiona un vinculo afectivo amoroso por uno de dependencia en el cual se llegan a escuchar frases como “sin ti me muero” o “sin ti para qué vivir”, “por ti me muero”, situaciones que plantean problemas respecto a la manera en que se esta conceptualizando el amor. Algo que ocurre independientemente de la conceptualización del amor es que como seres humanos nos vinculamos gracias a que los afectos hacia los otros son lo suficientemente intensos como para tratar de mantenerlos o evitarlos.

Uno de los autores que mas ha estudiado el vinculo afectivo amoroso como forma ideal de vinculación es Erich From (1991) con las siguientes características: tienen un carácter activo, el amor da y además tienen cuidado y responsabilidad, respeto y conocimiento por la otra persona con la que experimentamos afectos intensos. Podemos contemplar los vínculos afectivos amorosos en las distintas dimensiones que la sexualidad nos brinda, es decir,

⁷ Ibid. p.37

desde lo biológico podemos vincularlo con las transformaciones que a nivel neurobioquímico ocurren en el cuerpo cuando ocurre por ejemplo el enamoramiento, así mismo para la psicología resulta factible de estudiar la parte subjetiva que se atribuye al amor así como los patrones de apego o de vinculación con los otros, el origen del establecimiento de una pareja, los tiempos y etapas por las que posiblemente atraviesa. La sociología y la antropología también estudian estos los vínculos en lo que se refiere a la institucionalización a través del matrimonio o los procesos legales que surgen de la disolución del mismo.

Como podemos observar en un mismo holón de la sexualidad entran en juego disciplinas diferentes para su estudio las cuales también contemplan para su análisis e interpretación a los otros tres holones de la sexualidad, en tal sentido el estudio de los vínculos afectivos se da partir y en relación con los holones restantes.

6.2.4. GÉNERO

Entenderemos al género como: *la serie de construcciones mentales respecto a la pertenencia o no del individuo a las categorías dimórficas de los seres humanos: la masculina y la femenina, así como las características del individuo que lo ubican en algún punto del rango de diferencias*⁸.

La base del género la constituye la condición biológica pues es a partir de la cual se comienza a tejer una serie de expectativas, roles y atribuciones según sea el sexo, si se es mujer o si se es hombre va a estar determinado por la condición biológica que posteriormente se convierte en una condición social a partir de los mandatos dispuestos al interior de una cultura, conforme a las atribuciones respecto a si es mujer u hombre, en el plano psicológico se crean las bases para la conformación de la identidad individual.

Al interior de la sexualidad están implícitos algunos términos como sexo, género y relaciones sexuales, por una parte el sexo se asigna a partir de cuestiones biológicas, de acuerdo a los genitales con los que se nace; el género se va construyendo después de haber distinguido lo anterior y comenzar a poner la etiqueta de hombre o mujer, una vez que ésta es asignada, se comienzan a atribuir características y roles según la identidad genérica que se pretenda formar, se irán imponiendo según su sexo normas y deberes que poco a poco constituirán la manera de pensar, actuar, comportarse y sentir, así mismo determinarán la manera en que dicho individuo se desarrollara tanto en lo intelectual como en lo afectivo.

De esta manera cada individuo va estableciendo relaciones sexuales según los ordenes construidos e impuestos por las instituciones, es decir, va relacionándose de forma muy peculiar con el otro sexo según el propio asignado.

⁸ Ibid. p. 34

Con base en el tipo de identidad genérica que adopten los individuos irán desarrollando las relaciones sexuales y a la vez sociales que lo identifican como hombre o mujer.

Es en la dimensión psicológica de la sexualidad donde se ubica la identidad sexual y de género, en ellas interviene esencialmente la subjetividad, a través de la cual se posibilitan o delimitan funciones y características en el terreno de las actitudes y roles que desempeña, si es hombre o mujer. La subjetividad también se evidencia dentro de las acciones que los sujetos manifiestan en el terreno de la sexualidad, posibilitando o negando su reconocimiento y disfrute.

La sexualidad incluye la identidad sexual, que se consolida a través de la identidad de género (la convicción de pertenencia a un sexo-género); el rol de género, definido socialmente; y orientación sexual o gusto por relacionarse erótica y afectivamente con otra persona.

6.3. IDENTIDAD DE GÉNERO

Como ya vimos, la identidad es un complejo sistema de representaciones que posibilita la pertenencia a ciertos grupos. La identidad de género por tanto hace referencia a la incorporación en el grupo femenino o masculino que se establece y define al interior de una sociedad.

Al nacer se comienza por integrar al individuo en un grupo genérico, si es mujer al terreno femenino, si es hombre al masculino, comienza a tejerse entonces lo que llamamos identidad de género, ésta se expresa a través de los roles permitidos o prohibidos dentro de dicho grupo.

La identidad de género hace referencia al rol que se asume y se expresa en lo que decimos, pensamos y hacemos como mujeres u hombres, se experimenta a través de la propia conciencia y conducta que valoramos al pertenecer a lo femenino o masculino.

A través de la socialización introyectamos el contenido de género, asignado a partir de una significación sexual, conforme a ello paulatinamente aprendemos a ser hombres o mujeres, desarrollando una identidad genérica que se ubica en el desideratum⁹ de la sociedad y cultura a la que se pertenece.

En el desideratum para los hombres se establece que de ellos son: “la creatividad, la sabiduría y la posesión natural de los poderes de dominio, la racionalidad y la violencia; los hombres son presentados como los únicos capaces y responsables de la conducta de los demás, en particular de las mujeres, y de las decisiones sobre las vidas propias y ajenas.”¹⁰

Para las mujeres el desideratum corresponde a: “la abnegación, la sumisión, la dependencia, la imposibilidad de autonomía y el cuidado de los demás. Al contrario de lo que sucede con la subjetividad de los hombres, en el centro de la

⁹ Es a través del desideratum de cada sociedad como se forman y estructuran a las personas, los géneros y sus relaciones. Se construye en el “deber ser” del hombre y de la mujer, del desear ser hombre y desear ser mujer, del poder ser hombre y del poder ser mujer. Cazés. Daniel, *op.cit.* p.86

¹⁰ Cazés Daniel, *op.cit.* p. 87

vida de cada mujer, no se encuentra su yo: ahí están asentados los otros. A las mujeres el género las pierde de sí mismas y se convierte en un encierro enajenado.”¹¹

En la identidad genérica se estructura intelectual y afectivamente las relaciones que establecen los sujetos en función de su género, definiendo atributos, potencialidades, poderes que concretan posibilidades culturales, políticas y sociales de la vida.

Aunque las atribuciones que una sociedad asigna a lo femenino o masculino hacen alusión al cuerpo, éste no está determinado biológicamente¹². Así, los comportamientos masculinos y femeninos, la sensibilidad atribuida a un hombre o a una mujer, sus capacidades y afectos, los trabajos que realiza, la ropa que emplea, así como las expresiones de sus cuerpos son resultado de atributos socialmente estructurados, son asignaciones sociales de género que se adoptan al interior de una cultura específica, por tanto pueden ser cuestionados y modificados, pues las desigualdades que se crean a partir de ella no son naturales y por lo mismo pueden ser moldeables y redefinidas en el terreno de la igualdad.

11 *Ibidem*.

12 Simone de Beauvoir nos dice “no está en los genes, llega uno a serlo”, aprendemos a ser hombres o mujeres, lo único que está determinando biológicamente es el sexo, lo demás son introyecciones sociales respecto a un “deber ser”.

6.4. IDENTIDAD SEXUAL

Si bien la identidad de género implica la aceptación de un sexo biológico y la consecución de comportamientos masculinos o femeninos, estos forman parte en el proceso de desarrollo de la identidad sexual. De la identificación con el género surge la identificación sexual, pues a partir de ello se valora lo prohibido o permitido para cada género en el terreno y expresión de la sexualidad.

Se elaboran estructuras sobre lo que se piensa, siente y hace en relación con su sexualidad.

Es una identidad construida a partir de la diferencia sexual y su adscripción a una identidad genérica elaborada a partir de mandatos sobre lo femenino y masculino; es la organización y elección de deseos y objetos, preferencias eróticas, manifestaciones amorosas¹³ contenidos en una orientación sexual (heterosexual, homosexual, bisexual, etc.), que se da en el terreno de conflicto constante entre ideas, esperanzas, fantasías y deseos sexuales que negocian el camino de lo socialmente aceptado.

Esta identidad se entiende como “el proceso a través del cual una persona logra un sentido de “sí misma” en el que hay un reconocimiento de la propia imagen como hombre o mujer...”¹⁴, esto permite manifestar la convicción personal sobre la pertenencia a un sexo y la adopción de papeles de género en el complejo proceso de la identidad.

Finalmente podemos decir que la identidad sexual y la identidad genérica son el resultado de las significaciones que se adjudican a los sexos, estructurando modos de vida, subjetividad e identidad.

La identidad individual es la reconstrucción de la identidad colectiva. Los individuos se identifican con ciertas cualidades, concibiéndose a sí mismos en relación con los otros, compartiendo características grupales como religión,

13 Cazés, Daniel. *Op.cit.* p. 103

14 Lara C. “*Masculinidad y feminidad*” en *Antología de la sexualidad Humana I*, pp. 316-317

género, clase, profesión, nacionalidad u otras, estas son designadas a partir de una cultura que posibilita un carácter específico del sujeto y de su conformación identitaria. Así, la cultura se coloca como un factor central que influye en la determinación de la identidad personal, esto quiere decir que cada una de las identidades individuales tiene origen e influencia de las identidades culturales, en ellas encontramos a las culturas juveniles.

La identidad entonces, implica elementos de naturaleza psicológica, subjetiva, que se asimilan, interiorizan y adecuan dentro de espacios generadores de cultura.

Lo que los distingue es la discriminación cualitativa que realizan adoptando rasgos culturales por convicción, decidiendo lo que es conveniente o inconveniente. Se identifican con lo que aceptan de su cultura, construyen su identidad valorando su cultura.

Los sujetos, en específico los estudiantes universitarios, recrean su identidad a partir de un colectivo social, en este caso sería la Universidad y las propias culturas juveniles de las que forman parte, en un contexto educativo que incide en la conformación identitaria como veremos mas adelante cuando abordemos las culturas juveniles universitarias.

7. SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

Es pertinente incluir esta categoría ya que representa un indicador fundamental que posibilita el registro y noción sobre aquellas situaciones que en el terreno sexual enfrentan nuestros sujetos de investigación.

Así mismo nos invita a mirar hacia un desarrollo sexual benéfico, el cual depende de la satisfacción de las necesidades básicas humanas como son el deseo de contacto, la intimidad, la expresión emocional, el placer, la ternura y el amor, todos estos aspectos clave en la constitución y conformación de la identidad.

7.1. SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA

La salud sexual incluye la salud reproductiva, pero va más allá de la atención relacionada con la reproducción. Se evidencia en las expresiones libres y responsables de capacidades sexuales que conducen a la armonía personal y al bienestar social, enriqueciendo la vida individual y social.

La salud sexual y reproductiva es un derecho que nos permite tomar decisiones con respecto a la procreación, que incluye la elección voluntaria del cónyuge, la decisión de formar o no una familia y la decisión del número y espaciamiento de los hijos que se desean tener. De igual forma nos proporciona condiciones de igualdad y equidad entre hombres y mujeres, lo cual posibilita el ejercicio de opciones libres de discriminación por motivos de género. El reconocimiento de los derechos sexuales es inherente a la salud sexual, lo que significa que tenemos derecho a la libertad sexual, a la equidad, al placer y sobre todo a elegir de forma libre y responsable. En pocas palabras, ejercer el derecho a la salud sexual y reproductiva supone una vida libre de violencia, coacción sexual y derecho a la privacidad.

Tres principios básicos orientan la definición de la salud reproductiva:

- 1) La libertad de elección, se refiere al derecho de las parejas a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número, espaciamiento y calendario de los nacimientos;
- 2) Los vínculos con la sexualidad, reconoce la importancia que tiene para las personas una vida sexual satisfactoria y segura;
- 3) La atención al contexto cultural y socioeconómico, es concebido como inseparable de la salud reproductiva y alude entre otros muchos aspectos a los roles sociales y familiares de hombres y mujeres, incluye también: acceso a la información, a la educación, a los recursos materiales y financieros de salud.

Lo anterior abarca primordialmente la salud reproductiva, sin embargo es importante señalar lo propio en relación con la salud sexual.

La salud sexual es la capacidad de disfrutar y expresar nuestra sexualidad, haciéndolo sin riesgo de infecciones transmisibles sexualmente, embarazos no deseados, coerción o violencia y discriminación. Significa ser capaces de tener una vida sexual informada, gozosa y segura, basada en la autoestima, un acercamiento positivo a la sexualidad humana y respeto mutuo de las relaciones sexuales.

Según la OMS para alcanzar una buena salud sexual se requieren tomar en cuenta nueve aspectos:

Desarrollo sexual; maduración y salud, especialmente de los adolescentes; regulación de la fecundidad; salud materna, salud perinatal; aborto en condiciones de riesgo; infertilidad; infecciones del aparato reproductor, incluida la infección por VIH/SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual, y el cáncer

cervio-uterino; la violencia y sus consecuencias respecto a la salud sexual y reproductiva; y la mutilación genital femenina y otras formas prácticas nocivas.¹

Los aspectos anteriores invitan a aproximarnos indiscutiblemente a la sexualidad y reproducción humanas desde la perspectiva de los derechos humanos sexuales y reproductivos que como vimos al inicio de éste trabajo son enfocados desde la visión de los derechos humanos como prerrogativas inherentes a la naturaleza humana e indispensables para su desarrollo integral sustentado en tres principios básicos dignidad, libertad e igualdad humanas.

Bajo estos principios, en el marco de la cuarta generación de los derechos humanos éstos ponen especial interés al reconocimiento de los diferentes estatus sociales, considerando criterios distintos de diferenciación (sexo, edad, etc.) esto a su vez conduce a mirar los derechos humanos de las mujeres y dentro de éstos al reconocimientos de los derechos sexuales y reproductivos.

¹ The World Health Report, 1998 de la OMS

7.2. DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

Es posible que el antecedente para que emergieran los derechos reproductivos² sea el método de autoconciencia, que asocia la acción política a la práctica reflexiva, encaminada a la comprensión ontológica de la existencia de las mujeres. Inicia como una ruptura de la condición de subordinación impuesta por el patriarcado.

Lo anterior nos conduce a reconocer que son pieza clave las propuestas de las feministas en el campo de la construcción de la salud reproductiva, pues incluyen como tema de reflexión y debate: los derechos sexuales y reproductivos, bajo la premisa central “este cuerpo nos pertenece”, que en los años setenta se extendió por el mundo inspirando rebeldías, teniendo un resultado gratificante para inicios de los noventa, cuando es rescatado por las mujeres como enunciado sobre el cual constituyen la existencia propia como individuos.

Los movimientos feministas a partir de las propuestas como “este cuerpo es mío” o “yo tengo derecho a ejercer mi sexualidad”, dan pie al análisis y discusión sobre el papel social de la mujer, con el fin de debatir las formas tradicionales en las que se ha ejercido control sobre sus cuerpos. Las contribuciones del feminismo en el terreno de la salud reproductiva son múltiples y se sustentan en la historia de movilizaciones de las mujeres por sus derechos, a la vez que abren camino en el terreno de la salud sexual de los y las jóvenes.

La salud sexual de las personas adolescentes y jóvenes comienza a ser tema de interés a partir de los años 70's, cuando se difunden las estadísticas relacionadas con los embarazos muy tempranos y debido también a que se intensificó la pandemia del VIH-SIDA.

² Ávila María Betanía “Feminismo y Ciudadanía: la producción de nuevos derechos”. Género y salud reproductiva en América Latina Lucila Scavone (comp.) Libro Universitario Regional (LUR), Costa Rica 1999, p. 23

Diversas organizaciones no gubernamentales y lésbico-gays, aunadas a los ya mencionados movimientos feministas defensores de los derechos humanos sexuales y reproductivos han luchado por el reconocimiento de los derechos a la información, a los servicios médicos y recursos necesarios para la salud sexual de los y las adolescentes y jóvenes. Ubicando la promoción para la salud sexual y reproductiva a través de la educación sexual integral, el reconocimiento y ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de los y las jóvenes.

En tal sentido, instituciones y especialistas de diversos países, a finales del siglo XX, se dan a la tarea de difundir las problemáticas y necesidades de las personas jóvenes en materia de sexualidad, así mismo crean programas específicos para trabajar en ello. En México son registrados a mediados de los 70's programas como: Centro de Orientación de los Adolescentes (mediados de los 70's), Programa Nacional de Educación Sexual de la CONAPO (1977-1980); Fundación Mexicana para la Planificación Familiar MEXFAM, arranca con su programa Gente Joven (1985).

A raíz de dichos esfuerzos se comienza a generar información sobre la sexualidad de adolescentes y jóvenes, quedando claro que una proporción muy importante de jóvenes inicia su vida sexual durante la adolescencia y que estas personas tienen los mismos derechos que los adultos: respeto, información y acceso a servicios de salud sexual.

La relevancia por mejorar la salud reproductiva y proteger los derechos de reproducción queda de manifiesto en 1994, cuando se reúnen 179 países incluido México en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo(CIPD) para forjar un compromiso internacional el cual se plasma en la definición que surge en torno a la salud reproductiva como:

“(...) un estado general de bienestar físico, mental y social, y no la mera ausencia de enfermedades o dolencias en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo, sus funciones y procesos. En consecuencia, la salud reproductiva entraña la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria sin riesgos de procrear, y la libertad de decidir hacerlo o no hacerlo, cuándo y con

qué frecuencia. Esta última condición lleva implícito el derecho del hombre y la mujer a obtener información y tener acceso a métodos seguros, eficaces, así como a otros métodos para la regulación de la fecundidad que no estén legalmente prohibidos, y el derecho a recibir servicios adecuados de atención de la salud que permitan los embarazos y partos sin riesgos y den a las parejas las máximas posibilidades de tener hijos sanos³.

Lo establecido en la CIPD, deja claro que los y las adolescentes y jóvenes tienen derecho a recibir los servicios educativos y médicos de salud sexual y reproductiva y los gobiernos tienen la obligación de proveerlos. Para tal efecto se asienta que los países tienen que cumplir con el objetivo de “atender los problemas relacionados con la salud sexual y reproductiva, tales como los embarazos no deseados, el aborto inseguro, las enfermedades de transmisión sexual y el VIH-SIDA, promoviendo una conducta sexual y reproductiva responsable y saludable, que incluya la opción de la abstinencia voluntaria, promoviendo la promoción de los servicios apropiados y consejería adecuada específicamente para ese grupo de edad.”⁴

Esto se ve ratificado al año siguiente en la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer celebrada en Beijing, donde se reconoce que los derechos reproductivos abarcan ciertos derechos que ya están reconocidos en las leyes nacionales, en acuerdos Internacionales y en algunos otros documentos reconocidos por las Naciones Unidas y aprobados en consenso.

3 Programa de Acción de la *Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo* Párrafo 7.2, citado en Informe de PAI de 2001, Mundos diferentes: Salud y riesgos sexuales y reproductivos
Population Action International, 2001

4 Párrafo 7.44 de la CIPD, Citado en Alfonso López Juárez. “*La batalla por lo derechos sexuales de la población joven en las Conferencias Internacionales de las Naciones Unidas*” en *Cartas de Navegación, Jóvenes Sexualidad y Derechos* Instituto de Liderazgo Simona de Beauvoir A.C. 2004 pp. 35-40

Para su cumplimiento quedan sustentados dentro de los siguientes derechos humanos⁵:

- El derecho a la salud
- El derecho a la integridad corporal
- El derecho a la autodeterminación
- El derecho a la privacidad

Al igual que los derechos humanos, los derechos sexuales y reproductivos son de carácter histórico y por ello pueden considerarse en construcción con relación a los cambios del contexto que se precise, sin embargo sus alcances y contenidos comprenden derechos fundamentales reconocidos por normas nacionales e internacionales vigentes y por lo tanto constituye un deber del Estado garantizar su efectivo cumplimiento y asegurar que estén exentos de coerción, violencia o intimidación.

Se ha logrado identificar aspectos del ejercicio de la sexualidad cuya protección legal no puede negarse. Las personas tienen derecho a disfrutar su sexualidad sin violencia, sin discriminación, sin coacción, sin estar atadas a la posibilidad de la reproducción, en condiciones de seguridad que permitan gozar de salud, con información y mediando el acceso a servicios de salud de la más alta calidad posible.⁶

5 Para mayor claridad sobre los derechos humanos que respaldan los derechos sexuales y reproductivos consultar el análisis 2002 que llevo a cabo el comité que integra la Campaña por los Derechos Sexuales y Reproductivos (ACCIONESS, AVE de México, BALANCE, Promoción para el Desarrollo de la Juventud, ELIGE Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos, Demysex, Sipam y SISEX)

6 Bernal Gloria Elena "Los derechos sexuales son derechos humanos" En Jóvenes, Sexualidad y Derechos: Cartas de Navegación, México 2004. pp.46-47

7.3. DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE LAS Y LOS JÓVENES

En la Reunión llamada el Cairo+5 se establece que los gobiernos deberán garantizar que para el año 2005 por lo menos el 90% de ambos sexos de 15 a 24 años de edad, y para el año 2010 el 95% de dichos jóvenes tengan acceso a la información, la educación y los servicios necesarios para desarrollar los conocimientos indispensables a efectos de reducir su vulnerabilidad a la infección con el VIH. Los servicios deben incluir el acceso a métodos preventivos como los preservativos femeninos y masculinos, las pruebas voluntarias, el asesoramiento y las medidas complementarias.⁷

En México diversas organizaciones han realizado acciones para contribuir al logro de éste objetivo, tal es el caso de organizaciones civiles que en conjunto con la Comisión Nacional de Derechos Humanos conformaron el Comité de la Campaña Nacional de los Derechos Sexuales de las y los Jóvenes⁸ “hagamos un hecho nuestros derechos”, elaboraron una cartilla de los derechos sexuales y reproductivos de las y los jóvenes, y buscaron el sustento legal de la Cartilla en la Constitución Mexicana para que los derechos contenidos en ella pudieran ser exigibles y exigidos por las y los jóvenes. Esta labor se llevó a cabo en el transcurso del año 2002 y logró la suscripción de organizaciones civiles de todo el país⁹.

Este año de intensa labor concluyó con la presentación de la Cartilla el día 24 de enero del 2003 en el que se hizo una presentación formal en la CNDH y comenzó la distribución de 10,000 cartillas y 10,000 pósters a organizaciones que trabajan temas de: sexualidad, salud sexual, derechos sexuales y jóvenes.

7 Párrafo 70 de las Medidas clave para seguir ejecutando el Programa de Acción de la *Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo* (ONU, 1999)

8 (Comité), integrado por: ACCIONESS; AVE de México; BALANCE, Promoción para el Desarrollo de la Juventud, ELIGE Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos; Demysex; Sipam y SISEX.

9 Esta cartilla la suscribieron además 106 organizaciones, que pueden ser consultadas en <http://www.jovenesnuestrosderechos.org.mx>

Los derechos sexuales y reproductivos de las y los jóvenes comparten la idea de que los seres humanos somos seres sexuados desde que nacemos, por lo que las manifestaciones de nuestra sexualidad son cotidianas y ésta tiene diversos componentes como son: el deseo, los sentimientos y las actitudes, las identidades y la autoestima, el cuerpo y sus funciones, los conocimientos y las practicas, los papeles de género y las relaciones interpersonales y afectivas, los valores y las creencias. Estos componentes son reconocidos como importantes en el ejercicio de la sexualidad y la construcción de una vida plena.

La campaña a favor de los derechos sexuales y reproductivos fue dirigida a jóvenes de 12 a 29 años, ratificando el derecho a ejercer su sexualidad de manera libre y responsable, trabajando por la eliminación de la discriminación y cualquiera de las formas en que esta se manifieste atentando en contra de su dignidad, incluyendo aquellas relacionadas con la edad, género, preferencia y orientación sexual¹⁰.

Son 13 los derechos sexuales que se reconocen para los y las jóvenes, quedando conformados de la siguiente manera:

- 1) Derecho a decidir de forma libre sobre mi cuerpo y mi sexualidad.
- 2) Derecho a ejercer y disfrutar plenamente mi vida sexual
- 3) Derecho a manifestar públicamente mis afectos
- 4) Derecho a decidir con quien compartir mi vida y mi sexualidad
- 5) Derecho al respeto de mi intimidad y mi vida privada
- 6) Derecho a vivir libre de violencia sexual
- 7) Derecho a la libertad reproductiva
- 8) Derecho a la igualdad de oportunidades y a la equidad
- 9) Derecho a vivir libre de toda discriminación
- 10) Derecho a la información completa, científica y laica sobre la sexualidad
- 11) Derecho a la educación sexual
- 12) Derecho a los servicios de salud sexual y a la salud reproductiva
- 13) Derecho a la participación en las políticas públicas sobre sexualidad

¹⁰ Cartilla por los Derechos sexuales de la y los jóvenes. Campaña Nacional Hagamos un Hecho Nuestros Derechos, 2003.

El análisis de la situación respecto a las prácticas sexuales de los y las jóvenes en México evidencia que el logro de los objetivos propuestos en materia de los derechos sexuales y reproductivos aun no se ha logrado.

7.4. ACCIONES REALIZADAS EN MÉXICO EN MATERIA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

La implementación de acciones realizadas en México es resultado de las recomendaciones y acuerdos establecidos en la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (CIPD) 1994.

Una de las primeras acciones de las que se tiene registro surge en el Sector Salud con la creación de la Dirección General de Salud Reproductiva, y es a través del Programa de Reforma del Sector Salud y del Programa Nacional de Población 1995-2000 que se elaboró el Programa de Salud Reproductiva, con el propósito de que los individuos y las parejas tengan la capacidad para disfrutar de una vida sexual y reproductiva satisfactoria, saludable y sin riesgos, con la libertad de decidir de manera responsable y bien informada sobre el número y espaciamiento de sus hijos e hijas.

A fines de 1994 se diseñaron políticas y programas para el sexenio de Ernesto Zedillo con el objetivo de cumplir los acuerdos internacionales señalados en el Cairo y Beijing. La salud reproductiva, como concepto, apareció cuando menos en el Plan Nacional de Desarrollo, en el Programa Nacional de Población, y en los recién creados Programa de Salud Reproductiva y Planificación Familiar y Programa Nacional de la Mujer.

El concepto de salud sexual y reproductiva se incorporó al menos en el discurso. A las ya tradicionalmente trabajadas líneas de planificación familiar y salud materno-infantil se añadieron importantes áreas: salud de la mujer, que incluye el tratamiento de cáncer cérvico-uterino y de mama; un programa para adolescentes orientado a prevenir embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual y adicción a las drogas; y un programa indígena orientado a diseñar un modelo de atención adecuado a los pueblos indios. Todo lo anterior,

se plasmó en el Programa de Salud Reproductiva y Planificación Familiar en 1995.

Algunas de las metas del Programa de Salud Reproductiva y Planificación Familiar son plausibles, aunque resultaban utópicas. Así, se proponía que para el año 2000 se garantizaría: el acceso universal a información y servicios integrales de salud reproductiva; disminuir la mortalidad materna en un 50%; la causada por cáncer cérvico-uterino en un 15%; disminuir en un 30% las enfermedades de transmisión sexual por mencionar algunas.¹¹

Los programas de Salud Reproductiva, de Población y de Desarrollo, también incluyen y dan mayor mérito a las metas encaminadas a reducir el crecimiento demográfico.¹² Lo que echa por tierra uno de los acuerdos centrales de El Cairo y Beijing en el sentido de no fijar índices de fecundidad para reducir el crecimiento demográfico.

La estrategia de información, educación y comunicación resulta ambigua y aunque en los programas se hable de crear una cultura demográfica para que las decisiones reproductivas sean tomadas por convicción queda la duda de si cumplir las metas demográficas lo permitirá. Además habría que, "considerar que los cambios culturales son lentos y no necesariamente compatibles con la rapidez que exigen las metas demográficas, lo cual hace sospechar que si estas se cumplen probablemente será en detrimento de los derechos sexuales y reproductivos".¹³

En los Programas Nacional de Desarrollo (1995-2000), Nacional de Población y en el de Salud Reproductiva y Planificación Familiar se combina un

11 Datos tomados del, *Programa de salud reproductiva y planificación familiar 1995-2000*, Poder Ejecutivo 1995 pp.13-24.

12 Para el año 2000 en lugar de plantearse con precisión cómo ampliar el acceso a información y métodos se pretendía incrementar la prevalencia de uso de anticonceptivos (64 a 70%) , el número de usuarios y usuarias (10.5 a 12.6%) , la cobertura de anticoncepción post-evento obstétrico (de 51 a 70%) , las vasectomías sin bisturí (100%) , la prevalencia de uso de anticonceptivos entre adolescentes (60%) ; también se pretendía reducir la fecundidad de 2.9% a 2.4 hijos e hijas por mujer, el crecimiento de población (a 1.75 en el 2000 al 1.45 en el 2005); se enfatiza la idea de postergar la edad de la madre al nacimiento del primer hijo o hija y de favorecer la terminación temprana de la fecundidad. Véase Programa de salud reproductiva..., Op.cit., pp.100-101.

13 Espinosa Damián Gisela, *Avances y retos de la salud reproductiva en México: discurso, financiamiento y praxis*, México: Foro Nacional de Mujeres y Políticas de Población, 2000, p.22.

discurso progresista con metas demográficas reduccionistas que entrelazan singularmente la pobreza y el crecimiento demográfico¹⁴

En los mencionados proyectos se siguió dando prioridad a la reducción de la población subordinando lo más amplio de la salud sexual y reproductiva. Se sabe que entre mayor acceso a educación, a empleo y a ingreso digno, los índices de fecundidad bajan. Esta perspectiva podría funcionar mejor frente aquella que pretende enfrentar a la pobreza por la vía de reducir el nacimiento de pobres.

Hay que destacar, entre las acciones emprendidas por el gobierno, la creación en 1995 del Grupo Interinstitucional de Salud Reproductiva (15 de febrero de 1995) en el que participan las dependencias más importantes del sector público que estaban desarrollando acciones en esa línea, y representantes de la sociedad civil.¹⁵

Este grupo abrió la posibilidad de construir una política pública integral de salud reproductiva, ellos tuvieron a su cargo la elaboración del Programa de Salud Reproductiva y Planificación Familiar.1995-2000, publicado en mayo del mismo año. Lo significativo de este Programa es que no se limitó al sector salud como piedra angular sino que además se vinculó a una perspectiva de desarrollo, a las políticas para combatir la pobreza, a las educativas, nutricionales y sociales en general, asimismo la salud reproductiva aparece como condición para lograr la transición demográfica y para mejorar la condición de la mujer.

Hay elementos que aún presentan carencias, por ejemplo, la perspectiva de género no abarcó todos los componentes, y quedó inserta únicamente en el

14 "El progreso y el bienestar no pueden fincarse sobre bases sólidas si el crecimiento de la población constantemente erosiona la acumulación de los beneficios del desarrollo (...) Por esto (...) nos hemos propuesto (...) una política de población que (...) propicie la reducción del crecimiento demográfico, buscando mejorar las condiciones de vida de la población". Poder Ejecutivo Federal, *Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000*. Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México pp 99-101

15 El Grupo Interinstitucional de Salud Reproductiva estuvo constituido por representantes de la Secretaría de Salud, el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Programa IMSS-Solidaridad, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los trabajadores del Estado, el Sistema Nacional para el desarrollo Integral de la Familia (DIF), los Servicios de Salud del Departamento del Distrito Federal, La Secretaría de la Defensa Nacional de Población, el Instituto Nacional Indigenista, la Secretaría de Educación Pública, así como los siguientes organismos no gubernamentales: La Fundación Mexicana Para la Planeación Familiar, la Federación Mexicana de Asociaciones privadas de salud y Desarrollo Comunitario, el Consejo de Orientación Para Adolescentes, el Consejo de Planificación Familiar para la Juventud (recientemente sustituido por el grupo de Católicas por el Derecho a Decidir), la Iniciativa por una maternidad sin Riesgos en México y el Grupo de Información en Reproducción Elegida. Tomado del *Programa de Salud Reproductiva y Planificación Familiar 1995-2000*

apartado de Salud de la Mujer. De modo que, el enfoque integral que exigen los conceptos de salud sexual y reproductiva no se expresan con claridad.

Otra parte de la implementación de las políticas públicas es el financiamiento que se otorga a éstas. La viabilidad y el buen funcionamiento dependen, en gran medida, del dinero que se otorgue. Así pues, uno de los compromisos de El Cairo y Beijing fue canalizar recursos financieros suficientes para llevar a cabo el programa de Acción.

En México los números indican que entre 1993 y 1996, el gasto en salud fue duramente castigado, pues disminuyó de 3 mil 486. 6 millones a 2 mil 339.9 millones de pesos, es decir, en un 33%.¹⁶ Contradictoriamente, el recorte del gasto en salud sexual y reproductiva coincide con el ensanchamiento de programas, líneas de acción y actividades.

Para los siguientes años, los fondos públicos destinados a los programas de salud sexual y reproductiva también sufrieron recortes: el gasto social de 1999 representó el 7.8 del Producto Interno Bruto (PIB), la proporción más baja desde 1992.

Las cifras que arrojó el sexenio de 1994-2000 no hacen más que plantear nuevos retos y concluir que los acuerdos de El Cairo y Beijing no han sido del todo implementados, existen carencias sobre todo en el presupuesto designado y en el enfoque que se sigue dando. La Encuesta Nacional de Salud 2000¹⁷, realizada por Instituto Nacional de Salud Pública, resalta los desafíos que en materia de salud sexual y reproductiva es preciso enfrentar¹⁸.

El sexenio pasado (2000-2006)¹⁹ dio continuidad a las políticas de salud sexual y reproductiva del periodo anterior, sin embargo las carencias señaladas y los retos planteados en 1995 continúan vigentes: Disminuir los embarazos adolescentes, aumentar el uso de los anticonceptivos, reducir el número de hijos

16 Véase Espinosa Damián Gisela *Op.cit.* p.26

17 Véase Cruz Ángeles, «Cuadro de vacunas incompleto en 25% de niños», La Jornada, 18 de marzo 2001.

18 Estos datos serán más ampliamente abordados al desglosar las problemáticas que en materia de salud sexual y reproductiva enfrentan los jóvenes.

19 Pese a los temores ante el arribo de la derecha representada por el Partido Acción Nacional a la Presidencia de la República.

por mujer, bajar el número de defunciones maternas y por cáncer cérvico uterino y de mama.

En general hacer más accesibles los servicios a las mujeres son los principales propósitos del Plan Estratégico en Salud Reproductiva de la Secretaría de Salud para el periodo 2001-2006. Se trata de un programa planteado de manera muy general, donde se fijan metas precisas pero no se menciona la manera de alcanzarlas.

A pesar de que en el Plan se mencionan a las organizaciones de la sociedad civil como interlocutoras clave en el trabajo comunitario, no se les tomó en cuenta a la hora de elaborarlo, reflejo de ello es que durante este sexenio no existió un canal formal de participación como el que existía en el anterior gobierno, cuando operó el Grupo Interinstitucional donde las organizaciones de la sociedad civil contaban con representación.

El Plan Estratégico contemplaba ampliar el número de usuarias de métodos anticonceptivos de 62 a casi 74 por ciento de las mujeres en edad fértil para el 2006. En lo concreto se contabilizaron más de 11 millones de usuarias; la meta de la Secretaría de Salud era aumentar esa cifra 15 por ciento al término del gobierno de Vicente Fox. Paralelamente, la intención era bajar la tasa de fecundidad de 2.4 a sólo dos hijos por mujer. El Plan continuó sin incluir al aborto como problema de salud reproductiva y por lo tanto tampoco incorporó estrategias y acciones para frenar el número de muertes debidas a esa causa.²⁰

Los datos anteriores dan muestra de las acciones realizadas hasta el sexenio anterior, sin embargo ahora me valgo de otro elemento para analizar las acciones tanto del gobierno pasado como del gobierno entrante (2006-2012), y este elemento es el Informe sobre Desarrollo Humano.

²⁰ Becerril Julieta, "Salud reproductiva: continuidad, retos y omisiones" Letra S, la Jornada. México, 6 de Septiembre, 2001

7.5. INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO Y LA SITUACIÓN DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

Hablar de los Informes sobre Desarrollo Humano posibilita hablar de la organización económica que permite que los bienes potencien los factores para cubrir las necesidades de manera coherente, sana y plena. Ello no depende sólo del contexto, sino también de los bienes que este medio posibilite para satisfacer las necesidades (cómo los genera, cuáles propicia y cuál es la distribución para su consumo).

Plantea una ruta alternativa para medir el desarrollo a partir del enfoque de capacidades y funcionamientos, Sen²¹ dice que necesitamos conocer como mínimo la capacidad de un individuo, es decir los funcionamientos entre los cuales puede elegir y lo que puede hacer o no, por lo tanto las capacidades como funcionamientos disponibles están estrechamente relacionadas con las libertades y oportunidades²².

Desde la perspectiva del *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)* se perfiló la utilización del llamado *Índice de Desarrollo Humano (IDH)* propuesto inicialmente en 1990, este índice constituye un esfuerzo importante para evaluar de manera sistemática el progreso de los países en materia de desarrollo humano, dentro de él se incluye el desarrollo humano sostenible que enfatiza el crecimiento, pero un crecimiento con empleos, un crecimiento con protección del medio ambiente, un crecimiento que potencia a la persona, un crecimiento con equidad.²³

Estos últimos conceptos son incluidos y reforzados a través de los acuerdos internacionales auspiciados por las Naciones Unidas, dentro de ellos la ya mencionada CIPD (1994)²⁴ y también se ven reflejados en los trabajos de A. Sen, pues retoma la importancia por abordar los Derechos, concibe la democracia y la participación política no sólo en su papel instrumental, más bien se plantea como un elemento central para el proceso de desarrollo, en donde se incluya la libertad de actuar como ciudadanos que importan, donde sus voces son tomadas en cuenta y actúan, descartando la posibilidad de vivir como simples sujetos dependientes, pasivos, en la espera de ser bien alimentados, vestidos o entretenidos.

21 Amartya Sen es un economista que ha contribuido de diversas maneras a la ciencia económica y en forma muy importante a la economía del bienestar por lo cual obtuvo en 1998 el Premio Nóbel de Economía. Incluye los códigos morales como parte integral de los funcionamientos económicos. Recupera el componente ético en la discusión de problemas económicos vitales.

22 Vale hacer mención de la equidad como elemento fundamental del desarrollo humano, entendida ésta como igual acceso a oportunidades, pero no a iguales resultados, pues lo que cada uno realice con sus oportunidades entra en la esfera individual.

23 PNUD. Algunas preguntas y respuestas sobre el desarrollo humano sostenible. Washington 17 de enero de 1994 pp. 7.

24 Se externa el alcance del derecho a la salud sexual y reproductiva, incorporando contenidos que amplían el manejo del rol procreativo, acceso a la información confiable y a servicios de salud reproductiva de calidad, rompiendo la visión tradicional y restringida de considerarlo ligado exclusivamente al ámbito del control de la fecundidad.

En tal sentido el Informe de Desarrollo Humano de 2000 nos dice que la idea del desarrollo humano se centra directamente en el progreso de la vida y bienestar humano. Este bienestar incluye vivir con libertades sustanciales, el desarrollo humano también está vinculado integralmente al fortalecimiento de determinadas capacidades relacionadas con toda la gama de cosas que una persona puede ser y hacer en su vida.

Es hasta el año 2002 cuando el gobierno de México conjuntamente con el *PNUD* acuerdan que el organismo internacional realizaría el primer Informe de Desarrollo Humano a nivel nacional, cuyo objetivo principal se centraría en estudiar y evaluar las desigualdades existentes en torno al desarrollo humano principalmente a nivel regional y estatal, midiendo el nivel de desarrollo por entidad federativa y analizando su dinámica a nivel regional.

A partir de los resultados obtenidos con la elaboración de este documento, surgió el interés por analizar de manera más profunda las brechas en materia de Desarrollo Humano al interior de los Estados y sus determinantes, dando lugar a la estimación del *Índice de Desarrollo Humano Municipal en México* y a la publicación del *Informe sobre Desarrollo Humano México 2004: el reto del desarrollo local*, se puso de relieve la necesidad de llevar a cabo acciones conjuntas desde el ámbito municipal como mecanismo de combate ante la desigualdad y marginación.²⁵

De manera general, el informe plantea que una parte importante de las desigualdades entre individuos y entre regiones en el país se debe a la dinámica local en términos económicos, sociales e institucionales. Asimismo, propone que es posible incidir con políticas públicas específicamente en municipios y estados²⁶.

Cabe señalar que dicha desigualdad se expresa en los siguientes datos: las regiones noreste, noroeste y centro tienen niveles de salud, educación e ingreso

²⁵ En este segundo informe se presenta el panorama del desarrollo humano en el país, a partir del análisis de las desigualdades regionales, a tiempo que indaga sobre las condiciones que favorecen y restringen el desarrollo a nivel local.

²⁶ Ver Prefacio. Informe sobre Desarrollo Humano México 2004.

superiores a los del resto del país. Específicamente, el Distrito Federal ocupa la posición 1 al alcanzar un IDH de 0.8830, un índice de salud de 0.8476, un índice de educación de 0.8997 y un Índice de ingreso de 0.9810, le sigue el Estado de Nuevo León el cual alcanza un IDH de 0.8451, un Índice de salud de 0.8427, un índice de educación de 0.8577 y un índice de ingreso de 0.8349, con ello es posible dar cuenta de que dichas entidades federativas aventajan notoriamente a estados como Oaxaca y Chiapas. Estos últimos se encuentran en las posiciones 31 y 32 respectivamente, al alcanzar, en el caso de Oaxaca un IDH de 0.7164, un índice de salud de 0.8026, un índice de educación de 0.7491 y un índice de ingreso de 0.5976, mientras que Chiapas alcanza un IDH de 0.7076, un índice de salud de 0.7990, un índice de educación de 0.7372 y un índice de ingreso de 0.5868.²⁷

En este marco, la posición que ocupa el Estado de México respecto a los índices de desarrollo humano por entidad federativa, no varía en gran medida de los resultados presentados en el Informe sobre desarrollo humano, México 2002.²⁸

En dicho Informe Thierry Lemaesquier²⁹ plantea que la precariedad de la inversión y los obstáculos que enfrenta la gestión pública que se observan a nivel local frena el pleno ejercicio de los derechos y de las libertades individuales.

A partir de los Informes sobre Desarrollo Humano elaborados por el PNUD, quedo de manifiesto que la falta de desarrollo es un problema que atañe a todos los países del mundo, no solamente a los países menos desarrollados. Para

27 Ibidem. Cuadro A1 del Apéndice Estadístico

28 De acuerdo con estos datos, según el apéndice estadístico del documento, el Estado de México se coloca en la posición 18, bajando un lugar respecto a la posición que tenía de acuerdo con el Informe elaborado en el año 2002, pues en este segundo informe, tal entidad alcanzó un IDH de 0.7789, un índice de salud de 0.8350, un índice de educación de 0.8236 y un índice de ingreso 0.6780.

29 Thierry Lemaesquier es Representante Residente del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en México.

hacer frente a esta situación, en septiembre del año 2000, los gobiernos de 189 Estados Miembros de las Naciones Unidas se unieron para firmar la llamada *Declaración del milenio*, la cual constituyó un esfuerzo convenido por todas las naciones con el propósito de determinar cómo realizar un esfuerzo conjunto para revitalizar la cooperación internacional destinada a los países menos desarrollados y, concretamente para combatir la pobreza extrema mundial.

Esta Declaración “(...) representa una visión enérgica que tiene su origen en un compromiso compartido con los derechos humanos universales y la justicia social, a la vez, está respaldada por metas claras y definidas. Éstas, conocidas como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).”³⁰

Los ODM son metas que abarcan una variedad de problemas esenciales que limitan el desarrollo pleno de las naciones, de tal forma que están delineados en el marco de la defensa de los derechos humanos³¹. En este sentido, la libertad, la igualdad, la solidaridad, la tolerancia, el respeto por la naturaleza y la responsabilidad compartida, constituyen el fundamento de la Declaración del Milenio.

Entre los mencionados ODM destacan los siguientes: 1) Erradicar la pobreza extrema y el hambre; 2) Lograr la enseñanza primaria universal; 3) Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer; 4) Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años; 5) Mejorar la salud materna; 6) Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades; 7) Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, 8) Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.³²

30 *Informe sobre Desarrollo Humano 2005*, p.1

31 Razón por la cual se incluye en este trabajo pues forma parte de los parámetros que nos posibilita analizar el cumplimiento de los derechos humanos, así como las capacidades, libertades y opciones que brindan a los sujetos (puntualmente la población de nuestro interés, los jóvenes incluidos en ellos los universitarios) para lograr el desarrollo humano.

32 Fuente: www.objetivosdelmilenio.org.mx, 12-02-2007

México al igual que otras naciones latinoamericanas, se unió al esfuerzo por concretar los ODM y el Gobierno Federal expresó su firme compromiso por dar cumplimiento a los Objetivos del Milenio, lo cual desde la mirada del ex-presidente Vicente Fox constituía una herramienta central para abatir la desigualdad económica y social, cuyo fin era lograr una distribución más equitativa de los recursos, al menos así lo manifestaba en el primer Informe titulado *Los Objetivos de Desarrollo del Milenio: Informe de Avance 2005*, en el que se dan a conocer los logros alcanzados en relación con el cumplimiento de los ODM, a tiempo que se plantean los principales desafíos de cara al año 2015, en materia de desarrollo humano.

En el diagnóstico presentado en este Informe, se hace una valoración del progreso alcanzado en cada uno de los ODM.³³ De este modo y contemplando aquellos objetivos que nos atañen en esta investigación³⁴ encontramos que:

En relación a la eliminación de las inequidades existentes entre hombres y mujeres en ámbitos como el educativo, laboral y de representación política. Concretamente, en el caso de nuestro país, se menciona que la desigualdad de género se ha eliminado en todos los niveles educativos y que más bien dicha desigualdad persiste en ámbitos como lo son la participación en la actividad económica, el acceso a recursos y en las decisiones políticas.

En cuanto al progreso alcanzado en relación a este tercer objetivo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), un aspecto que sobresale es la persistencia de la violencia contra la mujer pues según las cifras, en 2003, 35.4% de las mujeres de 15 años y más, unidas corresidentes con su pareja, sufrían de violencia emocional ejercida por su compañero o cónyuge, 27.3% padecían violencia económica, 9.3% violencia física y 7.8% violencia sexual.

Ante esta situación según menciona el Informe, respecto al combate a la violencia contra las mujeres, desde 1997 se cuenta con leyes para prevenir,

³³ Los datos que a continuación mencionamos fueron extraídos del documento *Los Objetivos del Desarrollo del Milenio: Informe de Avance 2005*.

³⁴ Es importante y necesario considerar todos los ODM puesto que están íntimamente relacionados, sin embargo para fines de esta investigación solo retomamos el 3, 5 y 6.

atender y sancionar la violencia familiar. Actualmente 27 entidades federativas cuentan con una ley que atiende este aspecto.

Para fines de la presente investigación, merecen especial interés los ODM relacionados con la salud, específicamente los objetivos 5 y 6. En relación con la mortalidad materna por cada 100 mil nacimientos ocurridos en el periodo de 1990 a 2003, ésta se redujo de 89.0 a 65.2 %. A pesar de las acciones realizadas hasta el momento por el Sector Salud, se reconoce la necesidad de redoblar esfuerzos para alcanzar las metas propuestas para el año 2015.

Según lo señala el documento, la principal causa de defunción materna han sido los trastornos hipertensivos del embarazo, parto y puerperio. En 2003 el número de defunciones por este motivo representó 31.6 por ciento del total de las muertes maternas. Las hemorragias obstétricas son la segunda causa con 26.1 por ciento, mientras que las complicaciones del aborto se han ubicado como la tercera causa con alrededor del 6 por ciento del total.³⁵

Por otra parte, las acciones de planificación familiar han tenido resultados muy alentadores. Se estima que en 2003 la prevalencia de uso de anticonceptivos ascendió a 74.5 % del total de las mujeres en edad fértil, pero con grandes contrastes al interior del país. Mientras el uso de anticonceptivos en el área urbana fue de 77.6 %, en las áreas rurales sólo alcanzó 65.2 por ciento.

Respecto al combate de enfermedades como el VIH/SIDA, el paludismo y la tuberculosis hay avances importantes. Según lo presenta este Informe, para el 2005 el VIH/SIDA se mantenía con una de las menores tasas de incidencia en el Continente Americano³⁶ y se concentraba en grupos específicos de la población.

³⁵ De acuerdo con el Informe, estas tres causas en conjunto representaron cerca de las dos terceras partes del total de las defunciones de 2003 y en total aumentaron en 9.2 % en comparación con 1990.

³⁶ México ocupa el cuarto lugar en América Latina y el Caribe, pero es uno de los países con la prevalencia más baja entre la población adulta (0.3 por ciento).

Según datos proporcionados en el documento, desde la aparición de la epidemia hasta el 31 de diciembre de 2004, se habían registrado de manera acumulada 93 mil 979 casos de SIDA, pero se calcula que existían alrededor de 160 mil. La transmisión sexual ha sido la causante de 90.8% de los contagios, mientras que el 6.9% del total de casos acumulados de SIDA se han originado por vía sanguínea. Los casos perinatales de SIDA sólo ascienden a 1.9 %.

Asimismo, como epidemia concentrada, la propagación del SIDA no ha sido aún detenida y mucho menos revertida. La incidencia del SIDA aumentó paulatinamente desde 1990 y alcanzó su punto más alto en 1999, ya que a partir de 2000 se estima una tendencia estable.

De igual forma, se presenta que la mortalidad por esta causa se ha mantenido prácticamente estable desde 1997. Como resultado del incremento de la cobertura de tratamiento antirretroviral que desde el año 2003 es de carácter universal y ha contribuido a que los enfermos de SIDA hayan ganado de cinco a ocho años de vida con mejor calidad. En el año 2001 el SIDA representó la causa 16 de mortalidad general con 1 por ciento del total de defunciones, pero se prevé que se reducirá en los próximos años.³⁷

Para alcanzar el objetivo referente a evitar la expansión de esta enfermedad a toda la población, se menciona que es necesario fortalecer el desarrollo de estrategias preventivas de mayor efectividad dirigidas a la población de mayor riesgo y vulnerabilidad. En este sentido, las estrategias de información, educación y comunicación son de vital importancia para promover una amplia gama de medidas de autocuidado y prevención.

Los datos mencionados, dan cuenta de que a pesar de los logros alcanzados en materia de pobreza, educación, salud, nutrición y equidad de género, no se

37 Desde 1997 se ha observado una disminución importante en la mortalidad de hombres de 25 a 34 años, que constituye el grupo más afectado por la epidemia, pues se estima que se han evitado alrededor de 3 mil defunciones en este grupo de población. De continuar con esta tendencia según se pronostica en el Informe, para el 2015 la mortalidad por esta causa descenderá a 3.5 defunciones por cada 100 mil habitantes.

deja de lado la persistencia de rezagos históricos que son producto del atraso que aún enfrentan diversos sectores sociales del país.

En el Informe *Los Objetivos de Desarrollo del Milenio: Informe de Avance 2006*, desde la visión del Presidente Felipe Calderón H., alcanzar los ODM constituyen un deber ético, político y social ineludible. De igual forma, reconoce que nuestro país cuenta con el potencial suficiente para convertirse en un país próspero, por tal razón, el Mandatario expresa que tomará estos ODM como guía para construir una agenda de desarrollo consensuada que fomente la construcción de una ciudadanía participativa en una sociedad más igualitaria.

Este Informe del año 2006³⁸, retoma elementos importantes del Informe que le precede, en la primer parte del documento se actualiza el grado de cumplimiento de los ODM con base en la información obtenida del Censo de Población y Vivienda 2005, mientras que en una segunda parte se incluye una síntesis de la Consulta Nacional sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, realizada por la ONU a inicios del año 2006. De manera general, en este documento, se hace un análisis del progreso alcanzado en relación a las metas propuestas derivadas de los ODM.

Tal y como lo mencionaba el Informe del año 2005, en el Informe 2006, el nivel de educación básica (pre-escolar, primaria y secundaria) ya no refiere desigualdad genérica pues ésta se ha eliminado prácticamente. En educación media superior, se observa un aumento en el registro de mujeres, por encima del de los varones; a pesar de lo anterior, habría que garantizar la promoción de su registro en educación superior, ya que es en este nivel donde la brecha de género persiste³⁹.

Se reconoce que para lograr la verdadera equidad de género e ir más allá de la meta mencionada, los desafíos que un país como el nuestro, con un ingreso medio, debe cumplir son: los relacionados a la discriminación salarial; la excesiva

38 Los datos que a continuación retomamos fueron extraídos del documento *Los Objetivos del Desarrollo del Milenio: Informe de Avance 2006*.

39 Este informe, no presenta datos concretos que den cuenta de la situación genérica presente en los niveles de enseñanza media superior y superior.

carga de trabajo global (doméstico y extra-doméstico) que viven las mujeres; y finalmente, (un tema que se ha colocado en el centro de la agenda pública) la violencia al interior de los hogares, en especial la violencia de género.

En teoría a ello contribuirá la recién aprobada Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida sin Violencia⁴⁰, que obliga al Estado Mexicano a intervenir de manera directa para impedir todo tipo de agresiones a niñas, jóvenes y ancianas, además de garantizar la seguridad e integridad de las víctimas de violación y ataques de género mediante órdenes de protección y la intervención policial correspondiente.

La meta referida a reducción de mortalidad materna entre 1990 y 2015, es un tema de notable relevancia ya que, en nuestro país ha sido reconocida como un problema de salud pública, como una expresión de desigualdad y rezago social que prevalece principalmente en el centro y sur del país. Según lo presenta este Informe, se ha reducido la razón de mortalidad materna de 89.0 defunciones por cada 100 mil nacimientos estimados en 1990, a 62.4 en 2004, lo que representa un descenso significativo de 26.6 %, en los últimos quince años.

No obstante, cabe resaltar que dentro de la reducción de la mortalidad materna, un grupo de la población que merece especial atención son las adolescentes, pues el 21% de los partos atendidos en unidades médicas y poco más del 13% de las defunciones maternas corresponden a mujeres menores de 20 años de edad. Por esta razón, las acciones gubernamentales deben enfatizar la importancia de llevar a cabo acciones de planificación familiar, así como en la participación activa del varón en la planeación, atención y seguimiento del embarazo, y en el cuidado de la mujer durante el puerperio.

Como tema de especial relevancia en la presente investigación es lo relacionado con el VIH / SIDA⁴¹. El Informe 2006 plantea como meta haber

40 <http://www.jornada.unam.mx/2006/12/15/index.php?section=sociedad&article=051n1soc>, 20-01-2007

41 El SIDA se ha convertido en un problema público muy complejo, con múltiples repercusiones psicológicas, sociales, éticas, económicas y políticas que rebasan el ámbito de la salud.

detenido y comenzado a reducir la propagación de esta enfermedad para llegar al año 2015 con mejores resultados y en concordancia con el sexto objetivo de los ODM.

Siguiendo esta línea, el documento menciona que desde el primer caso de SIDA en México diagnosticado en 1983 hasta el 31 de diciembre de 2005 se registraron de manera acumulada 102 mil 575 casos de SIDA, pero se estima que en esa fecha había alrededor de 182 mil personas infectadas por el VIH, de las cuales la gran mayoría son hombres que tienen sexo con hombres. Del total de casos acumulados de SIDA, 92.1 % han sido causados por transmisión sexual, 5.3 % por vía sanguínea, 2.3% vía perinatal y 0.3 % corresponden a la categoría combinada de hombres que tiene sexo con hombres y además son usuarios de drogas inyectadas.

En las últimas décadas, la mortalidad por esta causa aumentó de 1.8 a 4.3 defunciones por cada 100 mil habitantes durante el periodo 1990-1995, pero a partir del siguiente año este indicador se ha mantenido prácticamente estable con valores que oscilan entre 4.2 y 4.5. Se estima que este indicador iniciará su descenso en los próximos años como producto de la política de gratuidad en el tratamiento antirretroviral incorporada en el país en el 2003, que contribuirá a aumentar la esperanza y la calidad de vida de las personas que viven con VIH/SIDA, por lo que se pronostica que para el año 2015 la mortalidad por esta causa descenderá a 3.5 defunciones por cada 100 mil habitantes.

Otro dato relevante por mencionar es que el mayor número de casos acumulados de SIDA se ha registrado en cuatro entidades federativas del país: Distrito Federal, Estado de México, Veracruz y Jalisco, y es importante mencionarlo pues de las dos primeras entidades federativas provienen nuestros sujetos de estudio.

Algunas cifras reportadas en el Informe del año 2005, tienen concordancia con las presentadas en este Informe 2006, sin embargo, es posible considerar que aún prevalecen las desigualdades, en algunas zonas y sectores sociales de

nuestro país en torno al desarrollo humano. Sin duda alguna, los retos más importantes que aún quedan por alcanzar en relación al logro de los ODM, se enmarcan en materia de educación y salud, principalmente.

Por lo anterior resulta necesario a parte de mirar los datos revelados por los informes de los ODM, tener claridad sobre los datos que en materia de salud sexual y reproductiva proporcionan otras fuentes importantes, como son: INEGI, Encuesta Nacional de la Juventud 2000 y 2006, con el objetivo de aterrizar puntualmente en el caso de los jóvenes y específicamente en el caso de los jóvenes universitarios.

7.6. LA SITUACIÓN ACTUAL EN TERRENO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN LAS Y LOS JÓVENES

Según lo presentan datos del INEGI, respecto a la mortalidad materna, durante el año 2003 en México ocurrieron alrededor de 1 310 muertes de mujeres vinculadas con complicaciones del embarazo, parto y puerperio⁴².

De acuerdo con la estimación ajustada por la CONAPO, la mortalidad materna descendió en México de 8.9 muertes por cada 10 000 nacimientos en 1990 a 6.5 en 2003. De hecho, en el Informe *Los Objetivos del Milenio: Informe de Avance 2006*, se redujo la razón de mortalidad materna de 89.0 defunciones por cada 100 mil nacimientos estimados en 1990 a 62.4 en 2004, lo que representa un descenso significativo de 26.6 %, en los últimos quince años.

Aun cuando se observa un descenso en los niveles de mortalidad materna, ésta continúa siendo un problema de salud pública prioritario, pues la mayoría de las muertes maternas son evitables si se ingresara en forma oportuna a servicios de salud de buena calidad, que deben abarcar desde los relacionados con la anticoncepción hasta los de atención obstétrica.

De manera más específica puede señalarse que, las causas de muerte más importantes en las mujeres por complicaciones del embarazo, parto y puerperio son los edemas, proteinuria y trastornos hipertensivos (31.4%), las hemorragias (26.6%) y las causas obstétricas indirectas (13.8%). En cuarto lugar están las complicaciones del puerperio (7.4%), y por último el aborto con 6.6 por ciento⁴³.

42 El puerperio es el período comprendido dentro de los 42 días posteriores al parto.

43 Fuente: INEGI 2003.

Respecto a las infecciones de transmisión sexual (ITS), el INEGI presenta que éstas son causa importante de enfermedades agudas, infertilidad, discapacidad y muerte. Su presencia favorece la adquisición del VIH/SIDA, sobre todo por aquellas que provocan lesiones. En ese sentido, su vigilancia epidemiológica, diagnóstico temprano y tratamiento oportuno, no sólo benefician su prevención y control, sino también el del VIH/SIDA.

En 2004, la ITS que presenta la mayor incidencia reportada entre las mujeres es el virus del papiloma humano (38.8), seguido por sífilis adquirida (2.4) y herpes genital (2.1). Para los hombres el orden es sífilis y herpes genital (2.2 cada uno), seguidos por el virus del papiloma humano (1.6)⁴⁴. Cabe mencionar que la tasa de incidencia de cada infección expresa el número de casos diagnosticados en un año determinado por cada 100 mil habitantes en el país.

En general datos arrojados por la Encuesta Nacional de Juventud 2000⁴⁵ muestran el siguiente panorama:

- a) 15 por ciento de los jóvenes iniciaron su actividad sexual a los 15 años en promedio. En el caso de las mujeres, 78 por ciento no utilizó en su primera relación ningún método de protección de embarazos no deseados o de infecciones de transmisión sexual. El 46.6 por ciento de los hombres informó que tuvo su primera relación sexual sin protección.
- b) El 54 por ciento de las adolescentes de 12 a 19 años de edad declaró haber tenido algún embarazo, de los cuales el 17 por ciento terminó en aborto. Aun cuando no se incluyó el cuestionamiento sobre la naturaleza de la interrupción del embarazo (natural o inducido), Miguel Ángel Lezana, responsable de este apartado, explicó que la literatura internacional establece para los casos de aborto espontáneo en este grupo de edad un rango que va del 8 al 12 por ciento.
- c) En las zonas rurales, apenas 55 por ciento de los jóvenes dijo tener algún conocimiento sobre los métodos anticonceptivos. En las áreas urbanas el porcentaje se elevó a 79 por ciento. Entre ellos, el más conocido es el condón

44 Llama la atención que las tasas de incidencias sean más grandes para las mujeres en la mayoría de las ITS; resalta el caso del Virus del Papiloma Humano por la tasa tan alta para las mujeres y su desproporción frente a la de los hombres.

45 Se citan datos de la *Encuesta Nacional de Juventud (ENJ) 2000*, pues esta hace referencia al rango de edad de 15 a 19 años y se toma en cuenta que los jóvenes entrevistados en el 2000 son quienes ahora en el 2006-7 probablemente son parte de nuestra población objeto de investigación.

(78.3 por ciento), seguido de los métodos orales (69.6 por ciento), el dispositivo intrauterino (28.7 por ciento) y las inyecciones (21.7 por ciento).

d) Sin embargo, cuando la pregunta se refirió a los conocimientos de los adolescentes sobre los mecanismos para evitar infecciones de transmisión sexual, únicamente 48 por ciento contestó afirmativamente. Y entre quienes habían tenido relaciones sexuales se reportó una prevalencia de 2 por ciento de ese tipo de infecciones.

e) En el apartado relativo a la población adulta, la encuesta concluyó que entre las mujeres, 71.7 por ciento no participa de ninguna acción preventiva del cáncer cérvico uterino, aun cuando esta enfermedad es la primera causa de muerte por tumores en el país. De acuerdo con información oficial de la Secretaría de Salud, a diario fallecen alrededor de 18 mujeres a causa de este tipo de cáncer.

f) Del 28.3 por ciento de mujeres que se practican la prueba de prevención se encuentra alguna anomalía, pero la tercera parte de éstas no recibe ningún tipo de tratamiento médico.

g) Respecto al cáncer de mama, únicamente 6.7 por ciento de la población femenina se realiza la prueba de detección. De este porcentaje, 20 por ciento no recibe el resultado del estudio y una cantidad similar tampoco sigue ninguna terapia médica.

Otro instrumento que completa estos datos son los resultados preliminares de la Encuesta Nacional de Juventud 2005.

- El inicio de la actividad sexual se mantienen en las edades de 15 a 19 años con una diferencia significativa en cuanto a sexo pues mientras los hombres es un 33% en las mujeres es un 21.9%.
- Respecto a con quién habían tenido su primera experiencia sexual, tenemos que los hombres en mayor medida lo hicieron con su novia (52.4%), seguida de una amiga (33.9%), y en un rango muy inferior con una sexo servidora (4.7%). En tanto las mujeres lo hicieron en primer lugar con el novio (54.3%), con el esposo (36%) y con una amplia diferencia con una amigo (5.9 por ciento).
- Un 92.5% de los jóvenes dice conocer algún método y más de 60% de los jóvenes utilizan alguno, dato que nos permite afirmar que el espacio entre

información y uso se ha ido aminorando de manera significativa a favor del autocuidado. Entre los métodos mencionados que más votos tuvo fue el preservativo, método que fue mencionado tanto por hombres como por mujeres en más de 90%; el segundo método lo ocupan las píldoras, conocidas tanto por hombres como por mujeres; y, en tercer lugar se encuentran los métodos definitivos empatados con el dispositivo intrauterino (DIU).

- Los jóvenes que utilizan algún método anticonceptivo lo hacen, en su mayoría, por consenso (57.6%), es decir, ambos toman la decisión de protegerse, sin embargo también existen casos en donde él o la joven deciden individualmente sobre el método anticonceptivo, así lo afirma 36.5% de la población quienes “ellos mismos” resolvieron protegerse.
- La edad de los jóvenes cuando comenzaron a utilizar métodos anticonceptivos va de los 17 a los 20 años, siendo los 18 años la edad con mayor recurrencia (19.9%), en segundo lugar para los hombres es la edad de 19 años con 15.6%, mientras que en las mujeres son los 20 años con 28.7%. En tercer lugar, los 17 años para los hombres (15.1%) y los 20 años para las mujeres (12.3%). Esto además de evidenciar la diferencia de edades del inicio entre los sexos, nos permite dar cuenta de que el cuidado que las mujeres tienen sobre su cuerpo es mucho más tardío que en los hombres, esto puede tener su explicación en la falta de información o bien en los roles asignados a causa de su sexo.
- Los jóvenes que dicen no usar algún método anticonceptivo representan el 35.9%, pues hay quienes afirman que actualmente no tienen relaciones sexuales (32.1%), sin embargo también encontramos argumentos como “no me gusta usar” (24.5%) o el hecho de que alguien en la pareja o ambos no estén de acuerdo con su uso (25.9%). Razón que da pie a que se den casos de embarazos no deseados, ITS, abortos, etc.

El panorama anterior refleja algunas situaciones a las que probablemente estén expuestos nuestros sujetos de investigación considerando que se encuentran en el rango de edad donde se suscitan las problemáticas antes descritas, aunque indudablemente varían de acuerdo a las culturas juveniles que adoptan, elaboran y de las cuales forman parte, enfrentando desde diferentes

perspectivas los aspectos de la salud sexual y reproductiva así como aquellos aspectos que engloba su sexualidad.

8. CULTURAS JUVENILES E IDENTIDAD DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO

Las culturas juveniles impactan de diversas maneras sobre las identidades personales ya que producen materiales de consumo que los jóvenes adquieren para cubrir necesidades, no únicamente en el terreno material sino en el imaginario colectivo, donde cierto consumo o adquisición de bienes permite pertenecer a un determinado grupo y así ser reconocido por una comunidad a la que se pretende acceder.

La existencia del sí mismo, esta estrechamente vinculada con la existencia de los otros, a partir de los cuales se internalizan juicios y valoraciones.

8.1. CULTURAS JUVENILES

Los cambios que presentan las sociedades y las culturas de fin de siglo encuentran en los jóvenes un lugar de expresión privilegiado, una especie de lente de aumento. Las transformaciones culturales se manifiestan a través de ellos de un modo especial.

Deslindando el camino diríamos que los jóvenes no son ni los consumidores feroces y pasivos que presentan los críticos del mercado, ni la vanguardia cultural iluminada que marcarán nuevos rumbos para la sociedad del siglo XXI.

Los jóvenes son entonces¹, “heterogéneos, cambiantes, urbanos y rurales, ilustrados y analfabetos, heterosexuales y homosexuales, católicos y agnósticos, liberales y conservadores, indígenas y ciudadanos, pero en esta diversidad hay puntos de encuentro, no están aislados viven e interactúan permanentemente entre sí, se divierten y comparten proyectos, experiencias, deseos y fantasías, amores y desamores, su encuentro es un reencuentro

1 En el presente trabajo de investigación se parte de la concepción de juventud como una categoría sociocultural, básicamente una "edad social", a los jóvenes se les va a entender como una construcción histórica situada en el tiempo y el espacio social. Ver Nateras Domínguez Alfredo 2002

permanente con los otros, con ellos se identifica y alimenta su visión del mundo, o se convencen de que una de las premisas de la convivencia humana, es la tolerancia, es aprender a compartir y respetar los distintos significados y vivencias de la juventud plural y diversa”².

El fenómeno de las culturas juveniles es básicamente ambiguo. Entre el mercado que los convierte en sus principales destinatarios y gran parte de la "intelectualidad adulta" que los subestima, ellos/ellas pueden ir construyendo una alternativa cultural a partir de algunas características que indudablemente pueden ser desarrolladas en el trabajo conjunto con los adultos.

¿Qué hay detrás de estas manifestaciones culturales de los jóvenes?; ¿qué nos quieren decir?. Pasar al punto de vista del observado, y tratar de comprender e interpretar desde este sujeto, las construcciones y significado que hacen de sus acciones, de su vida. En el fondo, situarnos en lo que Rossana Reguillo³ llama una epistemología del encantamiento donde se reconoce con respeto a la condición y calidad de sujetos, a los jóvenes y sus manifestaciones culturales, esto significa abandonar una epistemología de la distancia.

La sociabilidad, entendida como la construcción de relaciones, redes, vínculos de amistad, entre individuos pertenecientes a un mismo grupo u organización. ¿Por qué aparecen? ¿Qué los une? ¿Qué hace que se nucleen y actúen como las antiguas tribus y clanes, construyendo entre otras cosas lazos y lealtades?, ¿Qué nuevos modelos sociales son el germen de sus manifestaciones?

Asistimos al desplazamiento de formas de relaciones sociales más afectivas, cara a cara, que integran al individuo a la comunidad a partir de lo que Durkheim ha llamado solidaridad mecánica (integración por similitud), ésta hace alusión a formas de relaciones sociales marcadas por procesos de individualidad, donde el

² Parte teórica del proyecto PAPIIT "*Identities estudiantiles, sexualidad y salud sexual y reproductiva en los jóvenes de la FES-Acatlán*"

³ Rossana Reguillo. Licenciada y maestra en comunicación por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente y Doctora en ciencias sociales por la Universidad de Guadalajara.

individuo se integra a partir de necesidades gestadas por las diferencias de funciones que cumple cada uno al interior de la sociedad, lo cual genera interdependencia entre éstos.

La interdependencia es nombrada por Durkheim como la solidaridad orgánica (integración por diferencia). Este proceso conduce necesariamente a la construcción de un hombre (una mujer) donde prima la autonomía individual, por sobre lo comunitario⁴.

La pregunta que surge entonces es, ¿cómo reconstruye la comunidad, las relaciones primarias y la identidad (entre otras cosas) de los jóvenes que pertenecen o se nuclean alrededor de lo que se ha denominado culturas juveniles?

El concepto de culturas juveniles remite a dos conceptos centrales: *cultura y juventud*, las cuales como conceptos han tenido distintas definiciones, adquieren un carácter polisémico, que va a depender de dónde nos situemos a la hora de aventurar una definición.

Partimos de lo que vamos a entender por jóvenes o juventud, es una categoría que ha sido construida socialmente y que encuentra su sentido en un espacio cultural determinado. Por lo tanto, esta es una construcción cultural, la cual como lo señala Walter Grob⁵, no es una fase natural del desarrollo humano, sino una forma de comportamiento social que debe ser vista ante todo como un resultado de la cultura occidental y, consiguientemente, de la formación de la sociedad industrial moderna. Las culturas juveniles se ven enmarcadas por las constantes migraciones, el mundo globalizado, las tecnologías de comunicación, el desencanto político y la profunda crisis estructural de la sociedad mexicana.

4 Zarzuri Raúl, Notas para una aproximación teórica a nuevas culturas juveniles: Las tribus urbanas en Revista Última Década, Septiembre, núm. 13, Centro de Investigación y Difusión Poblacional de Achupallas Viña del Mar, Chile.

5 Grob Walter, Convertir el corazón de padres a hijos y el corazón de hijos a padres. El marco bíblico-teológico. En Peter Hünermann y Margit Eckholt (editores): La juventud Latinoamericana en los procesos de globalización. Opción por los jóvenes, Buenos Aires: ICALA, FLACSO y EUDEBA.

Sin embargo, hay que considerar que esta construcción no sólo es resultado de la cultura y de la sociedad, sino que las distintas aproximaciones que tenemos del concepto, responden a las posiciones que adoptamos como observadores, a las distinciones que podemos realizar, y que obviamente se enmarcan dentro de los marcos culturales de la sociedad en que vivimos.

En este sentido, la juventud y el concepto de joven es una construcción moderna que tiene su origen sólo a partir de principios del siglo pasado en la época de la primera industrialización.

Realizar un rastreo de lo que se ha llamado joven(es) o juventud(es), nos invita a hablar de imágenes que remiten a un concepto moderno aunque también nos lleva a considerarlo en retrospectiva. Algunos autores como Carlos Feixa, G. Levi y J. Schmit, han podido encontrar pistas o interpretar el tiempo histórico en búsqueda de la juventud o los jóvenes a través de la construcción de modelos de juventud y que especialmente para Feixa, corresponden a ciertos tipos de sociedad⁶.

Siguiendo a Feixa podemos encontrar los siguientes modelos de jóvenes asociados a determinadas sociedades. El concepto de jóvenes recién aparece en las sociedades postmodernas industriales y es asociado a ciertas manifestaciones culturales que comienzan a emerger durante los años cincuenta, especialmente en los Estados Unidos, de la mano del rock and roll, van a ir dando origen a lo que conocemos como cultura juvenil.

Siguiendo a Pérez Isla⁷, las relaciones entre juventud y cultura han estado centradas en tres enfoques, los cuales se consideran centrales al momento de articular estos conceptos.

6 En opinión de Bourdieu la juventud es una palabra más y que sólo en diversas sociedades es una división por edad de la misma sociedad.

7 Pérez Isla, *«Una revisión sobre el vínculo de lo cultural y lo juvenil»* En Humberto Cubides (et al) (editores): *Viviendo a toda. Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades*. Santafé de Bogotá: Universidad Central y Siglo del Hombre Editores.

El primer enfoque está asociado a la Escuela de Chicago, que se va a interesar en las transformaciones que está sufriendo la ciudad producto de la modernización industrial. Aparece de esta manera, el concepto de subcultura juvenil, cuestión que posteriormente va a ser retomada por la escuela de estudios culturales. Autores como Foot White, Trasher, trabajaron las bandas como subculturas juveniles que empiezan a proliferar en los espacios intersticiales de la ciudad.

Un segundo enfoque surgirá a mediados de los años cincuenta asociado con el rock, el cual se convertirá en el centro de una nueva cultura juvenil asociada a la música, la cual será asumida por las industrias culturales, la que paradójicamente permitirá la emergencia de una cultura juvenil, centrada en el consumo.

Un tercer enfoque está relacionado con el concepto de contracultura juvenil, el cual fue utilizado por T. Roszak, destacándose la oposición de las culturas juveniles a la racionalidad propia de las sociedades modernas, las cuales van a cristalizar en una serie de movimientos a finales de los años sesenta y principios de los setenta.

Por lo tanto, antes de estas manifestaciones, se puede señalar que no hay jóvenes que tengan una cultura propia, sino que se adscriben a los modelos culturales propios de la cultura parental. Se visten de la misma forma que los adultos, escuchan la misma música, adoptan una estética adulta aunque la edad los distancie en términos generacionales.

Cuando nos referimos a las culturas juveniles, tenemos que hacer referencia a la aparición de pequeños grupos o micro sociedades juveniles, que han adquirido cierto grado de autonomía del mundo adulto. Como señala Feixa, en un sentido amplio las culturas juveniles se refieren a la manera en que las experiencias sociales de los jóvenes son expresadas colectivamente mediante la construcción de estilos de vida distintivos, localizados en el tiempo libre, o en

espacios intersticiales de la vida institucional. Estas expresiones no son todas iguales, homogéneas, sino que van variando en el tiempo, en la medida que éstas son construcciones que realizan los/las jóvenes que reciben la influencia de las distintas culturas juveniles⁸.

El estilo se convierte en lo distintivo de las culturas juveniles. Siguiendo a Feixa, el estilo puede ser definido como la manifestación simbólica de las culturas juveniles, expresadas en un conjunto más o menos coherente de elementos materiales e inmateriales que los jóvenes consideran representativos de su identidad como grupo.

Las manifestaciones simbólicas son producto del reordenamiento y recontextualización de los objetos y símbolos, lo que Levi-Strauss ha llamado el bricolage - colash -, la forma en que los sujetos, (en este caso los jóvenes), resignifican los símbolos u objetos, dándoles en muchos casos significados distintos de los originales. No es que estos jóvenes se mofen del símbolo, sino que éste ha adquirido un nuevo significado.

Lo anterior permite la construcción de estilos juveniles, que están compuestos por una serie de elementos culturales, entre los cuales puede destacarse:

- a) El lenguaje, como forma de expresión oral distinta a la de los adultos. Los jóvenes realizan juegos lingüísticos e inversiones lingüísticas que marcan la diferencia con los otros;
- b) La música, y especialmente el rock, que se transformó en la primera música generacional, distingue a los jóvenes, internalizándose en el

⁸ Ibidem.

- imaginario cultural juvenil, y marcando las identidades grupales, producto de su consumo o de la creación; y,
- c) La estética que identifica a los estilos juveniles, en los cuales ubicamos por ejemplo, el pelo y sus variaciones, la ropa, accesorios, entre otros.

Nos encontramos con producciones culturales, que se construyen a partir de revistas, murales, grafitis, tatuajes, videos, música. Estas producciones cumplen la función de reafirmar las fronteras del grupo y también de promover el diálogo con otras instancias sociales juveniles⁹.

M. Mead señala que los jóvenes son los que encabezan el cambio cultural, el cambio de época que se está realizando y que involucra el paso de una sociedad a otra, por lo tanto serían los más indicados para guiar a otros. El desafío es aprender de ellos y con ellos, buscar cómo dar los pasos en este nuevo escenario, aunque - como lo señala la autora- los jóvenes no saben qué es lo que se debe hacer pero intuyen que debe haber un sistema mejor.

Entonces asistimos a la emergencia de un nuevo tipo de cultura juvenil, una cultura que la autora denomina como la *cultura prefigurativa*, la cultura de los hijos desconocidos, donde los adultos aprenden de los niños, realizando las distinciones con la *cultura posfigurativa* donde los adultos aprenden primordialmente de los mayores y la *cultura configurativa*, en la que tanto los niños y los adultos aprenden de sus pares.

Cabe señalar que esta ruptura generacional implica una disputa generacional, y como afirma Mead, los jóvenes serían los más indicados para guiar a los otros en estos nuevos procesos culturales que están emergiendo. Sin embargo, se encuentran con un mundo adulto que no quiere ceder sus espacios de poder, que quiere mantenerlos a toda costa, por lo tanto, quieren mantener a estos recién llegados en un estado de juventud, que implica no ser aptos para

⁹ Feixa, C. El reloj de arena, Culturas juveniles en México, material Diplomado Culturas Juveniles, M. Urteaga y O. Nateras (coords), núm. 4. México, Causa Joven, UAM-I (Colección Jóvenes), agosto, 1998, p. 103

tener responsabilidades.

La idea de modernidad asimilada en la aldea global, del predominio de una sola cultura, en el fondo, de una cultura hegemónica, encuentra su respuesta en la aparición de microculturas o microsociedades; de nuevas sociedades primitivas que empiezan a emerger en las grandes ciudades alterando el mapa urbano y el orden metropolitano¹⁰.

En el fondo, lo que se intenta destruir (la variedad cultural) acaba reconstruyéndose o recreándose en nuevas formas de culturas urbanas, en algunos casos contestatarias y resistentes a la cultura dominante. Estas microculturas, tienen su expresión visible en lo que se denomina tribus urbanas¹¹.

8.2. CULTURAS JUVENILES UNIVERSITARIAS

ENFOQUES QUE PERMITEN ESTUDIAR A LAS CULTURAS JUVENILES

Uno de los factores que más influye en esta creación de culturas juveniles es la escuela, en tanto permiten que los jóvenes poco a poco despierten el interés por conocer el mundo que les rodea.

¹⁰ Es lo que autores como Félix Guattari llamarán la revolución molecular, en el contexto del Capitalismo Mundial Integrado, toda una amplia gama de pequeños grupos que entran en resonancia e interaccionan para resistir a las formas de representación dominantes.

¹¹ Consultar Margulis Mario: *La juventud es más que una palabra*. Ensayos sobre cultura y juventud. Buenos Aires: editorial Biblos, 1996 y Ganter Rodrigo y Zarzurí Raúl *Tribus urbanas: por el devenir cultural de nuevas sociabilidades juveniles*, en Revista de Trabajo Social Perspectivas, núm. 8, Santiago Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez, 1999

Para entender mejor este punto es necesario retomar tres ejes de análisis:

1. IDENTIDAD Y CULTURA DE LOS JÓVENES: es la experiencia que colabora en la creación de la juventud, pues esta, es considerada como la época de preparación del sujeto. Es aquí donde el joven adquiere las siguientes características: *diversidad de las esferas de justicia, principio de reciprocidad, emergencia de estrategias escolares y el desarrollo de una subjetividad no escolar.*
2. UN NUEVO EQUILIBRIO DE PODER ENTRE LAS GENERACIONES: donde la escuela ya reconoce a los niños, adolescentes y jóvenes como sujetos de derechos que no sólo tienen obligaciones, se realizan programas, planes, entre otras actividades, para lograr el cumplimiento de sus derechos. Claro que todo será conforme avance el sujeto en los niveles de escolaridad, pues cada nivel respeta y garantiza determinados derechos.
3. EL PROBLEMA DEL SENTIDO DE LA ESCUELA: es decir, qué sentido atribuyen los jóvenes al aprendizaje, ¿lo ven como una obligación?, ¿aprenden a adquirir el gusto por el aprendizaje y el conocimiento?, ¿cuál es la razón que les motiva a permanecer en la escuela? Por eso se destacan las siguientes características: *la obligación como sentido, la razón instrumental y el amor al conocimiento.*

Para lograr un mejor y mayor acercamiento de la población joven a las instituciones es necesario que cuente con las siguientes características:

- Institución abierta que tenga en cuenta los intereses de los alumnos.
- Que dé lugar protagónico a los jóvenes.
- Que promueva, intereses y movilice a los jóvenes.
- Que sea flexible en tiempos, metodologías, secuencias, modelos de evaluación, sistemas.
- Que desarrolle en los alumnos competencias, que sean personas y ciudadanos en toda la extensión de la palabra.
- Que atienda todas las dimensiones del ser humano.
- Que facilite la construcción de un proyecto de vida.

- Que se identifique con los jóvenes y adolescentes¹².

Las culturas juveniles que desarrollan los estudiantes son factibles de estudiarse a través de los materiales provenientes de la caracterización de sus identidades como:

- generación
- género
- clase socioeconómica de procedencia
- en función de la territorialidad y de
- las imágenes culturales asumidas o apropiadas, entendidas estas como un conjunto de atributos ideológicos y simbólicos de los jóvenes y que se traducen en estilos más o menos visibles, provenientes de la moda, la música, el lenguaje, la estética y las prácticas y producciones culturales.

Dichas culturas juveniles se conforman en distintos ámbitos sociales y culturales por medio de la influencia de los medios masivos de comunicación, la convivencia de distintas formas que tienen los alumnos con la generación de jóvenes a la que pertenecen; con su familia y con el grupo de amigos y pares estudiantiles, entre otros.

Es necesario enfatizar que las culturas estudiantiles “toman su propia caracterización y pueden mostrar rasgos diversos en sus formas de organización y desarrollo; no son homogéneas ni estáticas, e incluyen muchos aspectos de interés para su estudio que nos pueden dar una visión más amplia y al mismo tiempo concreta de lo que constituye la vida de los estudiantes y su naturaleza”.¹³

El resultado de las experiencias que han adquirido y de las imágenes que han interiorizado en su ser y sentirse estudiante, son reflejo de la confluencia entre la cultura social, la cultura institucional y las culturas académico profesionales.

¹² Véase, Ganter Rodrigo y Zarzuri Raúl, *Op.cit.*

¹³ Marín, Méndez Dora Elena. “*Identidad profesional y representaciones sociales en estudiantes universitarios*” en Revista: Pensamiento Universitario, México, CESU-UNAM, 3ª. Época #.93, p.140

Cultura social: constituida por los valores hegemónicos del escenario social presentes en las escuelas.

Cultura institucional: expresada mediante las políticas, los proyectos formativos, la estructura organizativa y reglamentos, los procesos de la administración escolar así como mediante los papeles, los ritos y las rutinas propias de los integrantes de la escuela, incluyendo la labor de profesores, entre otros.

Cultura académico-profesional: concebidas “como la creación de significados por parte de los docentes desde sus historias personales y profesionales en los espacios institucionales que crean modos de relación, marcos de referencia, estructuras de significado que median su acción social y pedagógica (...) concretada a través de su labor docente con el plan de estudios”¹⁴

Por tanto, para lograr una comprensión integral de lo que es el estudiante y cómo transita en su formación, es necesario además revisar el proyecto académico y las características reales de la institución universitaria de la cual forman parte, y en la que convergen la cultura profesional y la cultura académica¹⁵ de su carrera.

Siguiendo con el estudio de las culturas académico juveniles universitarias, podemos tomar en cuenta a demás otras dos grandes perspectivas:

- a) **El plano de las condiciones sociales**, entendidas como el conjunto de derechos y obligaciones que definen la identidad del joven en el seno de una estructura social determinada; las culturas juveniles se construyen con materiales provenientes de las identidades generacionales, de género, clase, etnia y territorio.
- b) **El plano de las imágenes culturales**, entendidas como el conjunto de atributos ideológicos y simbólicos asignados y/o apropiados por los jóvenes,

¹⁴ Medina Malgarejo. (1998), citado en Marín Méndez *Op.cit.*, p.25

¹⁵ Estas culturas serán abordadas posteriormente haciendo referencia a la estructura y organización establecida al interior de la Universidad (UNAM-FES-Acatlán) que alberga a nuestro sujeto de estudio.

las culturas juveniles se traducen en estilos mas o menos visibles, que integran elementos materiales e inmateriales, heterogéneos, provenientes de la moda, la música, el lenguaje, las prácticas culturales y las actividades focales. Estos estilos tienen una existencia histórica concreta, son a menudo etiquetados por los medios de comunicación de masas y atraen la atención publica durante un período de tiempo (Feixa 1998, pág. 62)

Otro esquema que permite estudiar las culturas estudiantiles se ubica en el terreno de las producciones culturales entre las que se localiza:

- 1) **La cultura hegemónica:** Se refiere a la relación que establecen los jóvenes con la cultura dominante, que a su vez esta mediatizada por las instancias en las cuales este poder se transmite y/o negocia; escuela, sistema productivo, etc.
- 2) **Culturas parentales:** Las grandes redes culturales, definidas fundamentalmente por identidad, estancia y clase. Normas de conductas y valores vigentes en los estudiantes.
- 3) **Culturas generacionales:** la experiencia que los jóvenes adquieren en el seno de espacios institucionales (la escuela, el trabajo, los medios de comunicación); espacios parentales (la familia, el vecindario); y sobre todo de espacios de ocio (la calle, el baile, los locales de diversión), en estos ámbitos circunscritos, el joven se encuentra con otros jóvenes y empieza a identificarse con determinados comportamientos y valores, diferentes a los vigentes en el mundo adulto.

Paul Willis propone que las culturas estudiantiles puedan ser estudiadas mediante el concepto producción cultural¹⁶, de esta manera los estudiantes crean formas culturales a partir de la convivencia en algún sitio institucional (en este caso a partir de la universidad), a partir de ello van creando de manera implícita reglas informales y una manera de entenderse a través de sus propios códigos materializándolo con manifestaciones estudiantiles tanto positivas como

16 Define la producción cultural como: el proceso de uso colectivo y creativo de discursos, significados, materiales, prácticas y procesos de grupo para explorar, entender, y ocupar, de manera creativa, ciertas posiciones, relaciones y conjuntos de posibilidades materiales(...) así como los procesos contraculturales(...) (Willis 1996 citado en Marín Méndez Dora Elena. *Op.cit.* p. 137)

negativas, por ejemplo la ausencia a clases, organización de un evento extraescolar, reuniones de discusión y debate, no entregar algún trabajo, etc.

Cuando los estudiantes se organizan y crean una producción cultural dentro de su actividad escolar, podemos decir que no son actores pasivos de una transmisión cultural, y que al contrario, participan organizando experiencias que posteriormente se verán reflejadas en el terreno educativo. Así es como los estudiantes van creando sus propios significados a la vez que conforman y alimentan sus identidades individuales configuran y nutren sus identidades colectivas que le sirven para interactuar, relacionarse y pertenecer a determinados grupos.

De lo anterior deducimos que podemos aproximarnos metodológicamente al estudio de los universitarios mediante sus prácticas colectivas regulares, interpretadas como “formas culturales”.

Las formas culturales las podríamos encontrar expresadas por los estudiantes en distintos niveles:

- 1) **Institucional:** mediante el desarrollo de acciones colectivas de diferente naturaleza, orientadas a legitimar formas de organización y de toma de decisiones académico-políticas;
- 2) **El grupal:** como las acciones que generan y comparten para complementar su formación profesional; los modos estudiantiles de relacionarse con sus pares y con los maestros; de negociar las formas y requisitos de trabajo de evaluación académica con los profesores;
- 3) **El socioindividual:** Aquí podemos encontrar las formas de representarse socialmente como estudiantes y futuros profesionales, entre otras.

Si bien hasta aquí se ha hecho mención a cerca de los aspectos que tienen relevancia en la configuración de la identidad, visualizando los rubros que juegan un papel fundamental en su conformación y los aspectos que impactan en ella (tanto en lo individual como en lo colectivo), así como las maneras y enfoques que permiten estudiar las culturas juveniles de los estudiantes universitarios. Es momento de aterrizar sobre el sujeto central de esta investigación, realizando una aproximación a las esferas que constituyen parte de su identidad.

9. HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO

Existen aspectos que posibilitan la conformación de la identidad estudiantil, en ello vemos que las identidades individuales no pueden existir sin las identidades colectivas y viceversa, pues se encuentran íntimamente relacionadas, se necesitan y se nutren entre sí.

Tomando en cuenta lo anterior deducimos que los individuos (en este caso los estudiantes) se definen a partir de sus relaciones sociales y la sociedad en la que se desarrollan cambia de acuerdo a las acciones que ellos mismos posibilitan. Es decir las identidades individuales de los universitarios son formadas por identidades colectivas culturalmente definidas, sin embargo éstas no son estáticas, a la vez que los estudiantes influyen en ella, la identidad colectiva de la cual participan los influencia.

Por un lado portan una identidad personal que han adquirido antes de entrar a la universidad a través de su familia, relación entre pares, trayectoria escolar, medios masivos de comunicación, etc.; por otro lado forman parte de una cultura juvenil que les posibilita elementos, características, valores, comportamientos, actitudes propias de una generación, condiciones socioculturales particulares y específicas de un espacio y tiempo; también se conforman a través de la identidad universitaria que les confiere la pertenencia a la FES-A como parte de la Universidad Nacional Autónoma de México.

La identidad personal, las culturas juveniles y la identidad universitaria dan origen a la identidad estudiantil de las y los universitarios. Ya que la identidad del yo se nutre de las identidades colectivas¹

¹ Kepowics Malinowska Bárbara. "Valores en los estudiantes universitarios" Reencuentro: análisis de problemas universitarios, núm. 38, dic. 2003, UAM-Xochimilco, p.50

Las identidades colectivas se refieren a características culturalmente establecidas y a su vez son compartidas por muchos individuos (género, nacionalidad, clase, etnia, sexualidad, etc.) podríamos decir que las identidades colectivas, tal como lo plantea Giddens, son continuamente recreadas por individuos a través de los mismos medios por los cuales ellos se expresan a sí mismos como actores con una identidad nacional, pero, al mismo tiempo, las identidades colectivas hacen esas acciones posibles. De allí que una identidad colectiva sea el medio y el resultado de las identidades individuales a las que recursivamente organiza².

Siguiendo estos planteamientos, las Instituciones de Educación Superior (dentro de ellas la FES-A) forman parte de las denominadas identidades colectivas, pues como institución, establece cierta organización, acciones, funciones que generan una cultura propiamente definida.

La Facultad de Estudios Superiores Acatlán, plantean acciones mediante las cuales pretende alcanzar los requerimientos sugeridos por las Instituciones de Educación Superior (IES), a través de su organización, establecen planes y programas, visiones y acciones para lograr las expectativas en relación a la formación y conformación de los estudiantes universitarios, por ello considero pertinente realizar una breve descripción a cerca de expectativas que se espera cumpla como parte de las IES y que inciden de una u otra manera en los estudiantes.

² Esta idea es parte de la Teoría de la Estructuración de Anthony Giddens. Véase *La Construcción de la Sociedad*, Ed. Amorrortu, 1998. Especialmente el capítulo 1.

9.1. CULTURA SOCIAL E INSTITUCIONAL A PARTIR DE LA ORGANIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

La importancia de prestarle atención a la estructura organizativa y material de la Universidad, las prácticas institucionales, estructura organizativa y estructuras ideológicas radica en que estas inducen como lo menciona Levison³ a la creación de formas culturales.

El ser universitario se construye “con base en la relación que el estudiante establece con la Universidad, como institución formadora y generadora de cultura”⁴

Por tanto es pertinente y necesario que las Instituciones de Educación Superior, tal como lo recomienda ANUIES y UNESCO incorporen en sus currículos los aspectos formativos o humanos de la profesionalización⁵.

ANUIES recomienda los siguientes valores y objetivos para las instituciones de educación superior:

- Calidad e innovación
- Congruencia con su naturaleza académica
- Pertinencia en relación con las necesidades del país
- Equidad, humanismo, compromiso con la construcción de una sociedad mejor
- Autonomía responsable
- Ejemplaridad en las estructuras de gobierno y operación.

En palabras de Juan Carlos Tedesco⁶, existen dos categorías significativas para hablar del papel de las universidades, una es el acceso al conocimiento y otra la relación entre universidad-estado-sociedad.

3 Citado en Marín Méndez Dora E. *Identidad profesional y representaciones en estudiantes universitarios* En Pensamiento Universitario, Méx. CESU-UNAM,#93, pp. 139-140

4 Kepowics Malinowska. *Op.cit.*

5 Ver Barba Martín Leticia y Santuario Alcántara Armando. "Los valores y la formación universitaria", en Reencuentro. Núm. 38, UAM Xochimilco, p. 18

6 Tedesco, Juan C. *Educación en la sociedad del conocimiento*, FCE, Méx. 2002, , pág. 71-82

Si hablamos a cerca del acceso al conocimiento tenemos tres aspectos claves:

- 1) Que ante las transformaciones globales con nuevas configuraciones sociales, será necesario educarse toda la vida, ya no basta con obtener un título, ahora se hace necesario renovarlo, ya sea a través de una práctica profesional o de contacto con el saber científico;
- 2) El segundo aspecto es la democratización del acceso al conocimiento, implica que los universitarios de manera obligatoria tendrán que contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación básica general;
- 3) El tercer y último aspecto se refiere a que los universitarios deben saber enfrentar los desafíos que plantean las nuevas tecnologías de la información a las instituciones y a los métodos de enseñanza, esto significa que el principal objetivo de la educación es lograr que los sujetos aprendan a aprender, requiriendo que el estudiante sea cada vez más responsable de su propio aprendizaje, desarrollando actitudes básicas como: aprendizaje permanente, curiosidad, interés, espíritu crítico, creatividad, etc.

Además de estos conocimientos y actitudes requerirá de un fuerte dominio de los códigos de informática, el manejo de al menos una o dos lenguas extranjeras, y el manejo de la dimensión internacional de los problemas.

¿Estarán preparados los jóvenes universitarios para enfrentarse a la sociedad del conocimiento?, ya vimos que la universidad no solo implica la enseñanza de conocimientos, competencias, hábitos y habilidades, implica también una formación que les permita desarrollar actitudes y aptitudes, valores que incluyan contenido ético, que respondan a los objetivos que como sociedad pretende desarrollar, ya que gran parte de las profesiones implican la prestación de servicios que respondan “ ...a la demanda de sentido que la sociedad contemporánea está requiriendo”⁷. Cada institución educativa de nivel superior procura impulsar valores específicos de acuerdo a su propia concepción de la educación.

⁷ Ibid. p.82

Por ultimo vale la pena hacer mención de la ética profesional que se establece al interior de las instituciones de educación superior, siguiendo el modelo de Leticia Barba:⁸

- 1) La profesión no solo es un medio de sustento personal, sino, sobre todo una actitud humana social, con la que se presta a la sociedad, de forma institucionalizada un bien específico e indispensable;
- 2) La sociedad está legitimada para exigir a los profesionales que proporcionan ese bien específico;
- 3) El profesional debe contar con las aptitudes requeridas para proporcionar ese bien y debe ser consciente de la valía del servicio que presta;
- 4) Para acceder al ejercicio profesional se requiere generalmente seguir estudios, de los que depende la licencia (en todos los niveles de la educación superior) para ejercer la profesión;
- 5) Los profesionales generalmente forman colegios y asociaciones;
- 6) El ingreso en una profesión es un factor de identidad social y de pertenencia a un grupo.

En función de aquello que organismos nacionales e internacionales sugieren con respecto a las instituciones de educación superior; los aspectos que en la actualidad requiere un joven universitario para realizar su formación integral ante un mundo globalizado y tan cambiante; y todo aquello que sugiere la ética profesional, son aspectos importantes que nos permiten vislumbrar lo que se teje en relación con los estudiantes. Sin embargo cada institución estructura y organiza su espacio, delimita cierta normatividad, funciones y alternativas que posibilitan al estudiante transitar por la universidad y configurar su identidad universitaria, de tal suerte que esto se refleja en sus producciones, consumos y representaciones culturales. Revisaremos entonces la conformación que rige a la Facultad de la que proceden nuestros estudiantes universitarios (FES-A).

⁸ Barba Martín *Op.cit.*, p.21

Antes de incursionar en el terreno de la vida institucional de la Facultad a la cual pertenecen nuestros sujetos de investigación considero pertinente visualizar aquello que entenderemos por formación integral pues es una categoría que la FES-A, a lo largo de su Plan de desarrollo e implementación de proyectos considera de vital importancia para el desarrollo óptimo de sus estudiantes.

9.2. FORMACIÓN INTEGRAL

El adjetivo de integral atribuye la cualidad de no dejar fuera ninguno de los elementos que forman parte de una realidad. En este sentido un ser humano integro será el que ha desarrollado su espíritu y su cuerpo, inteligencia, afecto y sensibilidad, identidad personal y capacidad de relación social y se encuentra provisto, en consecuencia, de un vasto conjunto de disposiciones, conocimientos, habilidades y actitudes que se extiendan a todas las dimensiones de lo humano⁹.

La formación integral tienen como eje central la idea de desarrollar, equilibrada y armónicamente, diversas dimensiones del sujeto que lo lleven a formarse en lo intelectual, lo humano, lo social y lo profesional, en tal sentido la Universidad Nacional Autónoma de México a través de la Dirección General de Atención a la Comunidad Estudiantil¹⁰ como una entidad encargada de promover, gestionar, coordinar y vincular toda la serie de programas relacionados con la formación integral que incluya el fomento a la cultura ambiental, cívica, artística y cultural, de acutocuidado y la participación colectiva por y para la comunidad universitaria propone llevar a cabo un conjunto de actividades articuladas y orientadas a brindar a los estudiantes universitarios una diversa gama de opciones extracurriculares que tienen como propósito fundamental fortalecer su formación integral.

Esta serie de actividades que tocan aspectos artísticos, culturales, de formación ciudadana y cuidado del medio ambiente, entre otras, tienen el objetivo de que el estudiante pueda enriquecer su pensamiento y estilo de vida. Además se propicia su desarrollo intelectual, cultural, social y personal, sembrando una actitud positiva hacia el trabajo y la adquisición de habilidades

9 Ver Bazán Levy José de Jesús. *Formación integral o formación para lo universal en el bachillerato*. JBL, DG-CCH, 16.01.2000.PDF.

10 <http://www.planeacion.unam.mx/memoria/anteriores/1997/dgace.htm> , 14-06-2007

que le permitan afrontar los retos de la vida, como un complemento a su formación escolarizada.

De esta manera, al reafirmar su identidad personal, como ciudadano y estudiante universitario, el alumno puede hacer suyos los valores universales de la tolerancia y el respeto a sí mismo, con un amplio sentido de pertenencia, espíritu de cooperación y, al mismo tiempo, adquirir un criterio mediante el cual pueda discernir, analizar, emitir juicios críticos y actuar de manera responsable frente a su realidad nacional.

Es así como la Universidad Nacional Autónoma de México cumple con el compromiso de transmitir a sus alumnos el reconocimiento y la vivencia de los valores humanos y no sólo el patrocinio de los mismos. Los estudiantes que la UNAM desea formar son aquéllos que logren transformar su entorno de manera corresponsable y creativa bajo el uso de la generación de nuevos conocimientos regidos por la verdad, la justicia y la libre creación.

La Secretaría de Asuntos Estudiantiles reorganizada por acuerdo del rector y publicado en la Gaceta UNAM el 9 de marzo de 1998 definió entre otras cosas programas de apoyo a la formación integral de los estudiantes dentro de los que encontramos los siguientes:

- a) los programas de formación cívica, la promoción de valores universitarios y de sana competencia, la promoción de la cultura cívica, la promoción de la participación de los alumnos en sus comunidades, el fomento de buenas relaciones de los profesores y trabajadores con los estudiantes;
- b) los programas de apoyo al desarrollo personal, el fomento del autocuidado, de la autoestima, de la disciplina y trabajo en equipo, del uso creativo del tiempo libre y de la promoción de la cultura comunitaria;
- c) programa de apoyo al desarrollo académico, el fomento del pensamiento abstracto por medio de la recreación y la promoción de hábitos de autoestudio y la orientación educativa e institucional y,

d) programas de apoyo al desarrollo y enriquecimiento de las comunidades estudiantiles.

Para llevar a cabo estos programas se requieren dos postulados fundamentales:

1) En cada comunidad estudiantil, los alumnos de un plantel y un turno determinados, son únicos y no comparables, por lo cual su problemática es específica;

2) Que la formación integral es un proceso definido por las necesidades específicas de las comunidades estudiantiles, lo cual significa que los programas deben ser flexibles y adecuarse a las particularidades de cada plantel.

En síntesis la Facultad de Estudios Superiores Acatlán como parte de la UNAM deberá propiciar en sus alumnos procesos formativos e informativos de tal suerte que se traduzcan en elementos teórico-conceptuales y metodológicos así como el desarrollo de habilidades (es decir que sus potencialidades las trasformen en el manejo de nuevos conocimientos y destrezas), integración de valores que los universitarios expresen en actitudes pues los valores mueven las decisiones y actividades en el ámbito de la educación es decir se traducen en las metas y procedimientos de aprendizaje.

Como lo menciona ANUIES y UNESCO la formación de un estudiante se debe reflejar en actitudes y herramientas para el constante autoaprendizaje como eje central en la construcción de una formación integral.

9.3. IDENTIDAD UNIVERSITARIA AL INTERIOR DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

DESDE SUS ORÍGENES

En 1975 el Dr. Guillermo Soberón Acevedo en ese momento rector de la UNAM puso en marcha la entonces ENEP-Acatlán y durante la inauguración el 1º de marzo de ese mismo año hablo el primer director de la ENEP-A, el Lic. Raúl Bejar Navarro quien conmino a funcionarios, profesorado y alumnos a contribuir para fortalecer el prestigio de la UNAM, “Juntos podemos construir, desarrollar investigación, abrir nuevas orientaciones profesionales...profundizar el conocimiento de la ciencia y de la realidad social, amalgamar la disciplina y el método con entusiasmo y la energía constructiva.”

En el transcurrir de los años se han desarrollado aspectos que caracterizan a los universitarios, tales como el credo, escudo, lema, himno, medallas, toga, y el Goya.

En su credo menciona: Actuar hoy y siempre acorde con los valores universitarios: libertad, solidaridad, verdad, justicia y respeto; Sentir orgullo, en todo momento y espacio, de pertenecer a la Máxima Casa de Estudios, la mejor Universidad del país y una de las más reconocidas del mundo; portar con orgullo y respeto mis colores azul y oro símbolos de la identidad universitaria.

El lema “por mi raza hablará el espíritu” revela la vocación humanista y fue creado por José Vasconcelos quien manifestó que “significa en este lema la convicción de que la raza nuestra elabora un cultura de tendencias nuevas, de esencia espiritual y libérrima”¹¹

11 <http://www.acatlan.unam.mx/campus/558/>, 14-06-2007

Hoy a más de 30 años de la creación de la FES-A, en la visión y misión de la Universidad se plasman elementos que contribuyen a la formación integral de los estudiantes y a la conformación de su identidad como tal, de igual manera en el Plan de Desarrollo 2001-2005 se refleja el compromiso de brindar una formación integral.

DESDE LA VISIÓN -MISIÓN DE LA UNAM-FES-ACATLÁN

MISIÓN

Formar integralmente y con una perspectiva ínter, multi y transdisciplinaria a profesionales, docentes e investigadores de alto nivel académico, capaces de comprometerse con el cambio y la innovación para resolver los problemas nacionales; así como extender los beneficios de la cultura, para la consecución de una sociedad más justa, culta y productiva.

La formación integral de la comunidad que integra la FES Acatlán comprende una sólida formación en cada disciplina – tanto en sus aspectos teóricos como en las competencias prácticas, técnicas y tecnológicas -, el compromiso con principios éticos y de solidaridad social, la capacidad para la apreciación estética y cultural, al acceso a otras lenguas y culturas y un desarrollo físico y de la salud.

VISIÓN

Como parte de la Universidad Nacional Autónoma de México, *nos consolidaremos como la mejor opción de educación superior del país y del entorno*, por medio de: una propuesta académica innovadora, flexible y comprometida para la formación integral de profesionales; la generación de nuevos conocimientos mediante inter, multi y transdisciplinarios; la diversificación y ampliación de sus posgrados, y la vinculación con los ámbitos cultural, científico, intelectual y tecnológico, en los sectores social, público o privado.

El **Plan de Desarrollo 2001-2005** establece: “formar integralmente profesionales, docentes e investigadores comprometidos con el cambio y la innovación para la consecución de una sociedad más justa, culta y productiva. Así también en marzo de 2005 ante la H. Junta de Gobierno son presentadas cuatro líneas de trabajo, una de las cuales se vincula con el impulso a la formación integral. Consideran proyectos y acciones que permiten atender las necesidades e inquietudes de la comunidad estudiantil, pero específicamente cuáles son esas acciones que esta realizando la FES-A para lograr esos objetivos.

Se incluye el diagnóstico de las necesidades sociales como actividades indispensables para la evaluación educativa. Uno de los principios de acción es considerar al alumnado como la razón de ser de las licenciaturas; por ello se requieren acciones encaminadas al apoyo y al estímulo de los estudiantes, por medio del fortalecimiento o creación de acciones como: programas de inducción, tutorías, cursos remediales, orientación vocacional y apoyo psicológico.

La UNAM y como parte de ella la FES-Acatlán reconoce la importancia de realizar acciones que contribuyan a la formación de estudiantes de una manera integral, flexible, participativa, crítica, comprensiva, reflexiva y comprometida con la sociedad.

En el Plan de Desarrollo 2005-2009 la FES-A, reconoce como necesario e importante tomar en cuenta los cambios y acontecimientos que suceden en el entorno¹² pues tiene el compromiso por buscar visiones alternas, congruentes y pertinentes que contribuyan a la formación de los estudiantes de una manera integral, flexible, participativa y comprometida con la sociedad.

Siguiendo con lo anterior ubicaríamos la responsabilidad por reconocer aquellos acontecimientos que en el terreno de la sexualidad y en específico la

¹² La alternancia política con sus consecuentes problemas de gobernabilidad, pugnas por el poder y la carencia de verdaderas políticas de estado que impulse, por ejemplo, los programas sociales y los proyectos educativos, científicos y culturales que más bien han sido desalentadores, la incorporación a la globalidad con todo y sus inequidades y desequilibrios económicos, sociales y culturales; el incremento del clima de inseguridad y violencia aunado a la incapacidad de respuesta oportuna y eficaz de las autoridades; la presencia creciente del poder mediático entre todos los ámbitos de la vida nacional y, en especial una evidente falta de apoyo a la educación superior, donde la de carácter público es la menos favorecida.

situación de salud sexual y reproductiva enfrentan los y las universitarios, pues derivan en implicaciones directas tanto física como psicológicamente en su constitución.

Tomando en cuenta los objetivos y responsabilidades que este Plan expresa, la Facultad tiene el compromiso de mejorar la situación que los aqueja, posibilitando un óptimo desarrollo y un mejor transitar por la Universidad. Siguiendo estos buenos deseos actualmente se contempla en el Plan de Desarrollo 2005-2009 implementar programas para fomentar la cultura de la salud, esto a partir de integrar programas de orientación sexual, psicológica y nutricional, en esta misma línea propone generar campañas de prevención y orientación a cerca de adicciones y enfermedades.

Las líneas de acción y objetivos propuestos para un mejor desarrollo de los universitarios en materia de sexualidad, quedan únicamente en el discurso, pues a la fecha no se ha instrumentado algún programa que se encamine a cumplir dichos objetivos y metas planteados al respecto.

Siguiendo con las metas propuestas por la Universidad para lograr la ya mencionada formación integral de los estudiantes es necesario y pertinente conocer quiénes son los estudiantes, cómo se auto perciben, cómo construyen sus identidades, las problemáticas que más los aquejan en esta etapa en la que transitan por la Universidad como jóvenes y particularmente como estudiantes.

9.4. ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

QUIÉNES SON, QUÉ LOS CARACTERIZA Y CÓMO SE CONSTITUYEN

Conceptualizar a los estudiantes universitarios requiere indudablemente tomar en cuenta el contexto en el cuál se encuentran inmersos, no podemos definirlos como un grupo estructurado ni homogéneo, pues es un grupo en el que converge la diversidad y dispersión, con grandes y nuevas disparidades de las culturas estudiantiles, con diferentes procesos de aprendizaje, orientación y vida¹³.

Otra característica presente en los estudiantes universitarios es la juventud¹⁴, la cual se desarrolla dentro de las denominadas “culturas juveniles” y por ende el ser estudiante universitario forma parte de una manera particular de vivir y ser joven, de asumir o no una formación profesional universitaria.

Si miramos que los estudiantes universitarios forman parte de lo que se denomina “culturas juveniles”, podemos entender la complejidad al analizar los procesos culturales y sociales en que se desenvuelven y en los cuáles participan pasiva o activamente, apropiándose de atributos ideológicos y simbólicos, expresándolos en el transcurso de su formación universitaria, construyendo un significado propio a cerca de cómo y qué es ser estudiante universitario, qué tipo de estudiante es o pretende ser, cuáles son sus expectativas, etc.

Es posible definir de manera práctica y sencilla al estudiante universitario como aquel que cursa estudios universitarios, sin embargo las condiciones tan variadas en las cuales se es estudiante nos muestra un mosaico de posibilidades que nos lleva a darnos cuenta que no se puede construir una definición precisa y contundente, ausente de modificaciones y sobre todo universal.

El ser estudiante se configura como una manera de ser joven, a la vez como una particular forma de ser y sentirse universitario, relacionándose de manera particular con lo que a sus estudios se refiere, se hace necesario analizarlo a

13 Citado en Guzmán Gómez Carlota. *Entre el deseo y la oportunidad: Estudiantes de la UNAM frente al mercado de trabajo*, México, CRIM-UNAM, 1994 p. 53-54

14 Es un constructo sociocultural, en realidad, existen muchos y muy diversos sectores o grupos juveniles, con características particulares, que los distinguen entre sí. Actualmente constituyen el 30% de la población total de nuestro país con una gama de posibilidades múltiples y diversas a partir de las cuales adquiere su identidad y vivencian la juventud.

partir de sus expectativas tanto profesionales como sociales, abordarlo como un sujeto que construye su identidad a partir de aspectos sociales, culturales, históricos, económicos que no son los mismos para todos, por lo que la diversidad es manifiesta, considerando también que forman parte de las culturas juveniles.

En las distintas épocas y contextos, algunos autores han definido lo que ser estudiante universitario significa.

Para la década de los 60's, los estudiantes de la clase dominante y de la burguesía habían desaparecido, siendo reemplazados por los estudiantes de la universidad de masas.¹⁵

Bodowe y Espinasse (1995)¹⁶ describen al estudiante clásico, a partir de tres características:

- Su escolaridad superior se inscribe como continuidad de sus estudios secundarios.
- Se dedica de tiempo completo a estudiar, por lo que son inactivos- y como consecuencia de las dos características anteriores,
- Son jóvenes.

Sin embargo no podemos encasillar al estudiante universitario como aquel que egresa únicamente del bachillerato ya que puede ser también “el adulto que se beneficia de una segunda oportunidad, o el profesional que se recicla, la madre de familia que completa su formación interrumpida o el jubilado que realiza su sueño y escribe su tesis”¹⁷, sin embargo y conforme a lo que en esta investigación nos confiere, es al estudiante joven al que pretendemos conceptualizar y conocer, pero no dejamos de lado la existencia del tipo de estudiantes que aquí se mencionan.

15 Guzmán Gómez Carlota. *Op.cit.* pág., 51

16 *ibid.*

17 *ibid.*

Hablar de estudiantes universitarios es hablar de “una nueva categoría socioprofesional”¹⁸ con oportunidades escolares y profesionales muy desiguales, por lo que el privilegio de ser estudiante no puede significar, ni ser vivido de igual manera por un estudiante que proviene de clases privilegiadas a uno de las clases medias o de las clases populares que logran entrar a la universidad.

Si bien los estudiantes universitarios comparten algunas características, espacios, tiempos, modas, tareas, algunos objetivos, etc., no por ello podemos hablar de que adquieran las mismas experiencias y menos aun una experiencia colectiva. De lo que sí podemos hablar es de un “estatus estudiantil” que se constituye en la diferencia entre los estudiantes y los no estudiantes.

Baudelot¹⁹ señala dos hechos concretos que diferencian a los estudiantes de los no estudiantes:

- 1) Los estudiantes mientras sigan siéndolo, constituyen una élite escolar y social fuertemente seleccionada.
- 2) Todos los individuos que constituyen ésta élite escolar y social, comparten, mientras duran sus estudios un modo de vivir y unas condiciones de existencia que los oponen a los no estudiantes de la misma edad: existe aunque parezca imposible, un “estatus estudiantil”

A pesar de la existencia de un estatus estudiantil, actualmente algunos investigadores en el tema como Felouzis declaran que esta en peligro de extinción, ya que la desorganización de la universidad engendra su disolución porque que parece tener cada vez menor sentido, los estudiantes no esperan gran cosa de los estudios universitarios y “se enfrenta a una institución débil entendida como un sistema que no impone metas colectivas claras a sus miembros, ni los medios para llegar a ellas.”²⁰

El ser estudiante engloba la existencia de una diversidad estudiantil, donde el universitario se reconoce como un actor distinto, que enfrenta múltiples

18 Molinari, Citado en Guzmán Gómez Carlota *Op.cit.* pág. 53-54

19 Ver Baudelot et.al. *Los estudiantes, el empleo y la crisis.* Ed. Akal universitaria, España 1987.

20 Felouzis (2001) citado en Guzmán Gómez Carlota *Op.cit.* pág. 55

experiencias, conocimientos, costumbres y actividades dentro de distintos contextos sociales, en los cuales hace frente a situaciones heterogéneas y a veces contradictorias que son el producto de una sociedad diferenciada.

Queda claro que no podemos hablar de un solo tipo de estudiante universitario, ya que el estatus estudiantil no se configura única y exclusivamente como un período ubicado entre una etapa etaria y otra, sino que forma parte de un proceso complejo donde se reafirma y confirma la identidad individual y colectiva, esto genera a su vez un cierto grado de autonomía e independencia en los estudiantes²¹

En opinión de Silva Camarena, el ser universitario se construye, “(...) con base en la relación que el estudiante establece con la universidad, como institución formadora y generadora de una cultura²²

La consolidación de la identidad estudiantil implica: reconocerse, desarrollando una particular manera de ser y sentirse estudiante universitario. La condición estudiantil es una experiencia juvenil, la cual está definida por condiciones de vida que sobrepasan a la universidad, ya que se es estudiante transitoriamente, en una etapa de la vida, que si se quiere encasillar en un estatus, este suele ser pasajero, puede estar rodeado de proyectos, metas, una lógica singular que le permite distinguirse de otros jóvenes de su misma edad, pero que también mantiene cierta distancia entre los mismos compañeros estudiantes, tanto por sus características personales como por las académicas.

Particularmente sus aspiraciones sobre el tipo de profesionista que desea ser, con ciertas metas escolares y pautas estudiantiles, proyectos de vida, objetivos y maneras de alcanzarlos, son rasgos, que brindan al estudiante universitario una manera distinta de vivir la juventud.

21 Digo cierto grado de independencia, pues algunas investigaciones en torno a ellos nos dicen que los estudiantes en su mayoría siguen dependiendo de los padres, sin embargo la posibilidad que brinda pertenecer a una universidad le posibilita mayor independencia de conciencia. Ver De Garay Sánchez

Adrián. *«Una mirada a los jóvenes Universitarios mexicanos»* en Colección Jóvenes núm. 13, nov 2003, México p. 45-56

22 Silva Camarena, J. *“Identidad una forma peculiar de ser”* en Identidad, análisis y teoría, simbolismo, sociedades complejas, nacionalismo y etnicidad. Coord. Méndez Mercado L., UNAM, México, 1996 pp. 75-78

Los estudiantes universitarios son múltiples y diversos, por lo que no podemos caer en el reduccionismo, ni en las generalidades al referirnos a ellos, pues como lo menciono en un inicio, los estudiantes universitarios tienen condiciones características, formas, modos, costumbres que los colocan en la heterogeneidad, por lo que no es posible encasillarlos a todos en una sola concepción.

Por lo anterior reafirmo la importancia de estudiarlos a partir de las identidades culturales (generación, género, sector socioeconómico de procedencia, atributos ideológicos, simbólicos, moda, música, lenguaje, prácticas y producciones culturales) que han ido conformando en distintos ámbitos sociales y culturales, influidos por los medios de comunicación, la convivencia entre pares, la generación a la cual pertenecen, la familia de procedencia, entre otros.

El resultado de las experiencias que han adquirido y de las imágenes que ha interiorizado en su ser y sentirse estudiante, son reflejo de la confluencia entre la cultura social, la cultura institucional y la cultura académico profesional de la cual forman parte, creando y recreando a la vez que son creados y recreados al interior de las mismas.

Asumiendo estas posturas nos acercamos al sujeto central de la presente investigación, el estudiante universitario de la FES-Acatlán, a partir de las culturas juveniles que en su interior existen y dan sentido a la identidad de los estudiantes que alberga.

Es necesario mirar a los estudiantes universitarios con una visión integral que abarque las esferas que lo constituyen, permitiendo que los estudiantes se reconozcan no solo como actores de un proceso de formación escolar, sino también como parte de un proceso cultural en el que sean capaces de aportar, modificar, cuestionar, para modificar pautas de vida que apoyen al fortalecimiento de su entorno y de su vida misma.

10. UNA PRIMERA APROXIMACIÓN A LA IDENTIDAD EN LAS CULTURAS JUVENILES UNIVERSITARIAS DE LA FES-ACATLÁN

De las entrañas del entonces “Ejido de Oro”¹ naucalpanse surgió, hace 31 años, la ENEP Acatlán. Acatlán, que significa “lugar de cañas”, abrió sus puertas en marzo de 1975 para formar a 4 300 profesionales en cinco áreas de conocimiento: humanidades, ciencias socioeconómicas, ciencias jurídicas, ciencias básicas y diseño.

Actualmente el plan de Desarrollo 2005-9² de la FES-A hace alusión a una comunidad de casi 20 mil universitarios: 17 784 alumnos de licenciatura y posgrado, además de los 13 mil del Centro de Enseñanza de Idiomas, lo que la convierte en la segunda institución de educación superior más grande en el Estado de México.

Algunos rasgos³ distintivos de los y las universitarias de la FES Acatlán son los siguientes:

- Generación: Pertenecen a la generación nacida en los 80’s, es decir, son jóvenes de los 90’s y del nuevo siglo, años en la que han tenido lugar diversos acontecimientos tanto nacionales como internacionales de distinta índole (la caída del muro de Berlín, crisis económica, movimiento zapatista, los atentados a las torres gemelas, los atentados en atocha, la sub17 gana el campeonato mundial), el desarrollo tecnológico y las nuevas formas de consumo que han impactado a los jóvenes de una u otra forma.
- Género: El ingreso de las mujeres a los niveles superiores, no es la excepción en Acatlán, aunque se sigue observando la feminización de algunas carreras tales como pedagogía o sociología y la masculinización de otras: arquitectura o ingeniería civil.

1 Era llamado el Ejido del Oro porque sus elotes eran los más caros de México.

2 www.acatlán.unam.mx/campus/66, 27-07-2007

3 Sabemos que estos rasgos pueden parecer obvios, sin embargo en una primera observación, son datos de los cuales se ha podido dar cuenta.

- Clase socioeconómica de procedencia: Baja y media
- Función de la territorialidad: En su mayoría pertenece a la población metropolitana (Estado de México y Distrito Federal)
- Imágenes culturales: **moda**: varía muchas veces de acuerdo a la carrera que se estudie. Ejemplo: Derecho: estilo formal (traje), sociología: estilo informal (rastras, ropa holgada). Siendo los pantalones de mezclilla (claro esta con sus matices) los básicos para todos; **Música**: los géneros musicales son muy variados y van desde el Reguetón, Hip hop, electrónica, salsa, new age, banda, duranguense, hasta la denominada música clásica; **Lenguaje**: podemos encontrar en sus manifestaciones orales la mayoría utiliza el (“guey”)⁴, aunque existen sus excepciones;; lenguaje visual (los graffitis del estacionamiento de idiomas, los graffitis del edificio 8, o las obras realizadas en la explanada central) y escrita como un ejemplo muy reciente se encuentra el utilizado en los celulares, en el envío de mensajes se omiten caracteres para ahorrar tiempo y dinero (t dig q ayr = te dije que ayer, chk l ksa = checa la casa, t vo n l rvn= t veo en el reven, etc.)

Cabe señalar, que los grupos de jóvenes al menos en este primer ejercicio de observación, no se ven como cerrados, es decir en un mismo grupo podemos encontrar al hipi, al trajeado, al darketo, o al fresa (desde el punto de vista de la vestimenta), lo cual nos hace pensar que no existe una frontera evidente entre las diversas culturas juveniles de los y las jóvenes de Acatlán.

Sería de gran utilidad buscar sus estructuras y/o producciones culturales fuera de las aulas, tanto en diversas actividades organizadas por los estudiantes en reuniones culturales, competencias deportivas, congresos, conferencias a los que asisten o participan, así como en sus consumos culturales escolares y extraescolares, ¿qué leen?, ¿qué música escuchan?, ¿qué programas televisivos ven y cómo se caracterizan culturalmente?, ¿qué género de películas prefieren?, ¿qué significado tiene para ellos adoptar un estilo personal?

⁴ Este lenguaje también muy usual para referirse a algún compañero(a) oye “guey”, trajiste el ensayo “guey”, repitiendo mucho ésta última expresión.

La investigación resulta más significativa si consideramos también otro tipo de elementos como las características generacionales que tiene el grupo estudiantil; la clase socioeconómica de origen; su género y las formas de pensar y actuar derivadas; el uso que hacen de los espacios o territorios que utilizan o transitan, y los estilos que asumen los estudiantes, entre otros aspectos importantes por incorporar, sin dejar de lado el terreno de la sexualidad con los referentes de la salud sexual y reproductiva.

10.1. ASPECTOS DE LA IDENTIDAD EN LAS CULTURAS JUVENILES DE LA FES-A DE LA DIVISIÓN DE HUMANIDADES A PARTIR DE LOS RESULTADOS DEL INSTRUMENTO METODOLÓGICO APLICADO.

Si bien la observación anterior nos permite un primer acercamiento a los estudiantes universitarios de la FES-A en general, es momento de realizar un análisis aterrizando con la División de Humanidades, valiéndonos del instrumento aplicado a una población de 1005 estudiantes de todas las carreras que actualmente existen en la Facultad, de los cuales 221 corresponden a la División que aquí se analizara:

Se encuentra constituida en su mayoría por jóvenes de entre 19 y 23 años de edad ocupando el 40% los jóvenes de 20 y 21 años⁵, indistintamente del sexo pues el 41% lo ocupan los varones y el 59% las mujeres⁶, aunque en la carrera de Pedagogía sigue predominando la población femenina las demás carreras están distribuidas equitativamente en lo que respecta a la División de Humanidades, sin embargo si nos referimos a la División de Ingenierías, MAC e Ingeniería Civil la situación es distinta pues es ocupada en su mayoría por varones⁷.

Conocer la escolaridad de los padres resulta un indicador pertinente para advertir la desigualdad de ambientes familiares de origen. Partimos del supuesto de que aquellos jóvenes que crecieron en un ambiente cultural familiar en donde sus padres cuentan con estudios a nivel de licenciatura, o más, los coloca en una situación académica e intelectual comparativamente mejor, en contraste con los universitarios cuyos padres no lograron acceder a estudios superiores.

⁵ Ver Anexo 1

⁶ Ver Anexo 2

⁷ Ver Anexo 3

Solo 20% de los universitarios de la FES-A provienen de padres con estudios superiores, es notable la diferencia cuando comparamos con aquellos que estudian en universidades privadas pues la realidad es justo a la inversa, ya que 70% de sus padres estudió una carrera universitaria⁸.

El 93% de estudiantes son solteros mientras que el 7% se encuentran casados o viven en unión libre, del total de la población encontramos que más del 60% no trabaja por lo que el tiempo dedicado a su preparación profesional puede ser mayor, sin embargo observando los hábitos de lectura por semana en lo que se refiere textos relacionados con su preparación profesional tenemos que el 34% de los estudiantes universitarios dedica entre 1 y 3 horas, el 33% más de 5 horas, el 29% de 3 a 5 horas y solo el 6% emplea una hora o menos,

Lo anterior muestra que los estudiantes universitarios leen lo elemental es decir las lecturas obligadas por los requerimientos de los profesores de cada una de sus carreras. De tal forma emplean menos tiempo para estudiar que el que exige los planes y programas de las carreras profesionales diseñadas por las instituciones universitarias.

La lectura por gusto o esparcimiento representa casi la misma inversión de tiempo que la lectura por cuestiones escolares pues el 36% ocupa entre 1 y 3 horas por semana siendo los géneros novela y cuento los favoritos.

Si los estudiantes universitarios reducen sus lecturas y aprendizajes apegados solo a los requerimientos de los profesores estaríamos hablando de que el objetivo de lograr que los sujetos aprendan a aprender y desarrollen la responsabilidad de su propio aprendizaje⁹ esta quedando limitado y con ello también el desarrollo de habilidades y actitudes que les permitan discernir y mantener una actitud crítica, reflexiva y propositiva sobre los acontecimientos que suceden en su entorno y a los cuales mas adelante tendrán que hacer frente como profesionales universitarios.

⁸ De Garay Sánchez Adrián "Una mirada a los jóvenes universitarios mexicanos", *Op.cit.*

⁹ Es uno de los objetivos deseables que plantean las IES para la formación de los estudiantes universitarios.

Como lo ubicamos en la sesión de formación integral sabemos que la universidad promueve y coordina programas para brindar esta formación a los estudiantes universitarios de tal suerte que al interior de ella se desarrollan programas culturales, deportivos, artísticos, aquellos que van desde la formación profesional como puede ser congresos, foros, simposiums, la adquisición de idiomas extranjeros, hasta la promoción de la cultura del deporte, sin embargo los datos nos indican que el 37% de los estudiantes no practica ningún tipo de actividad física, el 45% emplea de 1 a 3 horas a la semana y solo el 17% dedica entre 3 y 5 horas a la semana para la actividad física.

Es importante resaltar que la existencia del CIE (Centro de Idiomas Extranjeros) permite el acceso a más de 10 idiomas extranjeros entre ellos inglés, francés e italiano. La mayoría (81%) de la población estudiantil maneja un nivel de comprensión de lectura del inglés, con sus variaciones entre las que se encuentran: aquellos que solo comprenden las lecturas (40%); quienes a demás de comprender las lecturas, hablan y escriben (27%); quienes comprenden y escriben (12%), y los que comprenden y hablan en inglés (1%).

En el idioma francés la situación la ubicamos de la siguiente manera: Tenemos que el 17% comprende los textos en este idioma, de ellos solo el 2% lo domina completamente (habla, escribe y lee) y el 55% no maneja de ninguna forma el francés.

Si nos referimos al idioma italiano, un 34% de los estudiantes maneja la comprensión de lectura y un 45% no domina de ninguna manera el italiano. Otros idiomas que manejan¹⁰, aunque en una minoría son el portugués (10%), alemán (7%), náhuatl, chino y latín ocupando los tres últimos un 2.5%.

¹⁰ Del total de quienes manejan alguno de estos idiomas, una minoría los maneja completamente pues este porcentaje se reparte con aquellos que solo lo hablan, con aquellos que solo comprenden lecturas o aquellos que lo escriben.

Como podemos observar es una minoría la población de estudiantes que maneja completamente algún idioma siendo la comprensión de lectura la que en mayor medida poseen los estudiantes, este dato nos deja ver que los estudiantes cumplen solo con el requisito que exige su carrera pues se les pide como mínimo para titularse el manejo de la comprensión de lectura de un idioma y contemplando nuevamente los requerimientos que manejan las IES y como nos dice Juan Carlos Tedesco sobre la preparación de los jóvenes para enfrentar la sociedad del conocimiento, si los jóvenes se limitan solo a las exigencias de los planes de estudio y no consiguen aprender a aprender y hacerse responsables de su propio conocimiento y formación, están quedándose atrás, pues tan solo al respecto de la adquisición de otras lenguas extranjeras requieren por lo menos el manejo de 2 idiomas para enfrentarse a dicha sociedad.

Los planes y programas de estudio de las diferentes carreras establecen como deseable la dedicación de tiempo completo para obtener una óptima preparación profesional aunado a ello también señala un objetivo y una razón de ser de los estudios universitarios con ciertas expectativas las cuales abordamos en el capítulo 8 cuando nos referimos a la identidad universitaria de la FES-A, esas expectativas se cumplen en función de lo que los estudiantes universitarios construyen como su propia identidad y su transitar por dicha institución, pues los rasgos y características individuales les permiten adoptar con singular manera una definición sobre lo que para ellos significa ser estudiante universitario, así como las motivaciones que los impulsan a ser profesionales universitarios y las distintas maneras para conseguirlo.

La principal razón que motiva a los acatlecos a realizar estudios profesionales es la realización y superación profesional y para ellos el ser estudiante universitarios representa un proceso de formación necesario para constituirse como un o una futura/o profesionista comprometido/a y en segundo lugar lo ubican como una posibilidad de vida que hoy se hace necesaria para competir en el mercado de trabajo.

En este trayecto por su Universidad encuentran adoptan y crean rasgos que los caracterizan como estudiantes entre los que ellos localizan de mayor relevancia y que especialmente los identifican son en orden de importancia:

- 1) La apertura a nuevos conocimientos, experiencias y aprendizajes
- 2) La capacidad de análisis y crítica propositiva y
- 3) La disposición a solidarizarse con las causas justas.

En su transitar por la universidad declaran sentirse libres, contentos y optimistas además de estar satisfechos con su trabajo pues en la FES-A han encontrado los espacios académicos, culturales y deportivos que fortalecen su formación, así como los docentes que contribuyen en su preparación.

Los estudiantes reconocen que la Universidad les ha brindado la posibilidad de reflexionar sobre los problemas sociales y ser críticos en el análisis de la información. Estos son aspectos claves que mas adelante les permitirán lograr lo que ellos planean como futuros profesionistas pues sus intereses se centran en primer lugar en extender los beneficios de su profesión a la sociedad, en segundo lugar actualizarse y prepararse profesionalmente y en tercer lugar ser competitivos y eficientes.

Las metas trazadas por los estudiantes al concluir su carrera son diversas y múltiples entre las más destacadas encontramos trabajar y desarrollarse profesionalmente (75%), continuar una carrera académica (55%) y poner un negocio (43%).

Lo anterior permiten un acercamiento a la identidad y al mundo que rodea a los estudiantes universitarios de la FES-A, sin embargo sabemos que incursionar en este terreno requiere apertura para aceptar que son múltiples y diversos y que si bien existen rasgos que los identifican y caracterizan como miembros de una cultura de la cual hoy por hoy formar parte, sabemos que existirán otros rasgos que los diferencien y nos permitan descubrirlos en esas diferencias, son serán y seguirán siendo sujetos cambiantes y por tanto generadores de una cultura propia de la época y lugar donde se desarrollen.

Dentro de la generación que marca su cultura también se encuentra en juego una parte importante que los constituye como sujetos y que a su vez comparten como miembros de esa cultura, me refiero a su sexualidad.

Se han revisado aspectos de la salud sexual y reproductiva a través de estadísticas de la población juvenil mexicana. Los jóvenes universitarios acatlecos, como parte de esta población posiblemente presentaran rasgos y características semejantes, sin embargo es necesario precisar su situación concreta pues los jóvenes como ya hemos puntualizado son heterogéneos, atendiendo a esta característica resulta de vital importancia analizar su situación particular al interior de espacios y ambientes que los rodean, los cuales permiten una identificación y vivencia de su sexualidad diferente a la del resto de los jóvenes mexicanos, por lo que ahora presento algunos datos que en materia de salud sexual y reproductiva nos brindan los resultados obtenidos a partir del instrumento aplicado.

10.2. PANORAMA SOBRE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN LOS UNIVERSITARIOS DE LA FES-ACATLÁN.

Los estudiantes universitarios señalan que en su vida personal la sexualidad es importante y se informan constantemente al respecto, sin embargo, cabe resaltar que los jóvenes universitarios aun siguen relacionando la sexualidad a las relaciones coitales, cuando la sexualidad como lo vimos en esa sección, va más allá, hablan de la sexualidad como el intercambio de sentimientos y emociones que conduce necesariamente a relaciones erótico-afectivas y/o relaciones coitales, aluden a un otro(a) refiriéndose a una relación que la mayoría reconoce como heterosexual¹¹.

El 77% de los estudiantes universitarios ya iniciaron su vida sexual, 60% lo hizo entre los 17 y 18 años y el 49% entre los 19 y 20 años de edad, los datos nos dicen que en esa primera relación sexual el 79% empleo algún método anticonceptivo de los cuáles 95% uso condón.

Del 21% que no usaron métodos anticonceptivos señalan las siguientes causas: no estaba planeado o surgió de improviso (51%), por desinformación (14%), no tienen precaución (11%), inexperiencia (3%), estaban menstruando (6%) o porque fue sin su consentimiento (3%), el resto no contesto por qué.

Encontramos una notable diferencia por géneros al preguntarles con quién tuvieron esa primera relación y qué los motivo a realizarla, pues un 85% de las mujeres dicen haberla tenido con su novio mientras que solo el 58% de los varones lo hizo así, esta diferencia aun marca los patrones culturales que asocian la idea de tener relaciones sexuales solo por amor o en donde necesariamente tiene que existir un vinculo afectivo, el erotismo queda en segundo plano y se sobrevalúa un amor ideal o romántico muchas veces carente de placer. Esto lo confirmamos al analizar los porcentajes de mujeres que nos dicen haber sido motivadas por el amor a su pareja (44%) en comparación con los hombres (11%), a los varones los motivo principalmente el

¹¹ Un 40% ubica al sexo como las relaciones sexuales y un 42% como los órganos sexuales de hombres y mujeres para el resto son caricias, besos, sentimientos y emociones.

deseo de sentir placer (40%) mientras que una minoría de mujeres fueron motivadas por esta causa (9%).

La Mitad de la población masculina prefiere tener relaciones con su novia y la otra mitad con compañías eventuales o frees¹², en tanto la población femenina el 80% prefiere con su novio y el 16% con compañías eventuales o frees.

Del 23% que no han tenido relaciones sexuales dicen que no lo han hecho por las siguientes razones: no han encontrado a la persona ideal (47%), por miedo a un embarazo no deseado (22%), por miedo al VIH-SIDA y otras ITS (8%), porque no han encontrado el lugar adecuado (2%), porque prefieren tenerlas hasta casarse (6%), y el resto no contesto por qué (16%).

De los jóvenes que ya iniciaron su vida sexual, el 90% ha tenido pareja sexual en el último año y solo el 88% emplean algún método anticonceptivo de los cuales señalan los siguientes:

Condón (85%), pastillas anticonceptivas (7%), coito interrumpido (2%), el resto emplea parche, DIU, abstinencia, implante e inyección ocupando 1% cada uno respectivamente.

El 70% considera que la PAE (Pastilla Anticonceptiva de Emergencia) es un método anticonceptivo que previene un embarazo no deseado, cuando ésta como su nombre lo indica es solo de emergencia pues su uso prolongado provoca alteraciones en el funcionamiento de las mujeres.

El 12% no emplea ningún método anticonceptivo si bien no es un porcentaje significativo eso no indica que se deba pasar por alto pues aun siendo minoría representan una parte de estudiantes que siguen siendo vulnerables a contraer ITS o algún embarazo no planeado y las razones por las que no emplean algún método denota la falta de concientización al respecto, pues entre las razones por las que no los usan están: la aceptación de no tener precaución, la

¹² Frees es una palabra que los jóvenes universitarios emplean para referirse a una pareja eventual, una pareja de momento o que pudo conocerla en una fiesta o antro y establece una relación sin compromisos, principalmente erótico-sexual.

desinformación, que no planearon el momento o que el tener una sola pareja anula la posibilidad de estar en riesgo. Además los jóvenes que nos dicen usar el condón, no siempre lo hacen, solo la mitad de la población lo emplea siempre. Si a esto sumamos que un 34% de la población dice que para prevenir el contagio de ITS podemos valernos de conocer a la persona, tomar en cuenta su reputación o evitar relacionarse con desconocidos el asunto se vuelve más delicado pues eso no es ninguna garantía para prevenir ITS o algún embarazo no planeado.

De la población femenina que ha tenido relaciones sexuales solo el 34% se ha realizado el papanicolau, afortunadamente al 97% no le han detectado ninguna ITS, al resto le detectaron VPH (Virus de Papiloma Humano), de la población masculina el 11% se ha realizado una exploración testicular y solo el 1% ha tenido un resultado positivo de contagio de ITS, sin embargo lo anterior no quiere decir que estén exentos de tener algún contagio pues el 69% no ha realizado ningún chequeo que permita identificar la presencia o ausencia de ITS, lo cual indica que una mayoría pudiera presentar alteraciones y ni si quiera saberlo.

Las fuentes que más emplean para informarse a cerca de la sexualidad son las revistas, siendo QUO la de mayor consulta y cuando tienen alguna duda o inquietud al respecto generalmente acuden a sus amigos y en segundo lugar a su madre.

Esa información les ha servido para dejar atrás ciertos mitos que se tejían alrededor de la sexualidad, por ejemplo: “la primera vez que se tiene relaciones sexuales tiene que doler” o que “la masturbación no es frecuente en las mujeres y es una enfermedad”, reconocen que la masturbación es recomendable para una buena salud sexual en cualquier edad, así mismo tienen claro que el clítoris tienen como función específica proporcionar placer, tienen claro que no solo la vagina y el pene son órganos sexuales pues la piel es el órgano sexual más grande.

Si bien más del 50% reconoce algunos mitos sobre los que se les cuestiono y han roto esquemas que antes eran empleados como mitos para prohibir, el otro

tanto por ciento tiene dudas al respecto o no lo sabe. A pesar de la deconstrucción de mitos aún el 30% cree que el sexo oral es una forma segura de evitar ITS.

Otro indicadores que nos permite analizar el tipo de información y la sensibilización en torno al ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de los y las jóvenes es la concepción que al respecto de las diferencias sexuales manifiestan, las afirmaciones donde se atribuyen roles sexuales según el género, así como la claridad que tiene de sus propios derechos y su ejercicio.

El 84% está de acuerdo en la despenalización del aborto si este ocurre antes o hasta la semana 12, y en cuanto a la interrupción voluntaria del embarazo nos dicen lo siguiente: están de acuerdo en que es una decisión que la mujer debe tomar libremente(58%), debe decidir la pareja de manera libre y responsable(33%), es un problema de salud que afecta a las mujeres y es importante atenderlo (8%), es un delito y debe ser castigado (9%).

La maternidad o la paternidad no ocupan un alto porcentaje en la población pues solo el (7%) ha estado embarazada o ha embarazado a alguien. Del total de la población aclaran que si en este momento de su vida llegaran a embarazarse o a embarazarse a alguien la opción que tomarían serían las siguientes:

Tener al bebé y compartir la responsabilidad el 29% de las mujeres y un 33% en los hombres;

28% de las mujeres dicen que tendrían al bebé aun sin contar con el apoyo de la pareja 28%, mientras que el 4% de los varones dicen que en este momento no podrían ni querrían apoyarla;

35% de las mujeres y el 49% de los hombres interrumpirían el embarazo;

Al respecto de la heterosexualidad un 96% está de acuerdo en que es una opción normal y sana de relacionarse entre las parejas, el porcentaje disminuye cuando se cuestiona sobre la homosexualidad (84%) y aun más cuando se trata

de la bisexualidad (78%) el resto de la población aún dice que es una enfermedad, una perversión o una disfunción de la conducta. Una mayoría reconoce que las relaciones entre homosexuales son igualmente validas.

Se ha desbaratado esquemas que indicaban que las mujeres que tenían relaciones sexuales solo por placer “eran unas locas o estaban desorientadas” lo que actualmente piensan al respecto tanto para los hombres como para las mujeres es que tienen derecho a ejercerlo libremente pero también que deberían cuidarse, sus afirmaciones se contradicen con sus actos pues como ya vimos no todos ni en todas las ocasiones emplean métodos para prevenir ITS o embarazos.

Prevalece la idea de que el hombre llega hasta donde la mujer lo permite y se ha desdibujado la idea de que un pene grande produce mayor placer. Afirman que son mejores las relaciones sexuales cuando se hacen por amor, también están de acuerdo en que los besos, abrazos, caricias son una forma segura de ejercer su sexualidad, y el disfrute sexual no se reduce al coito. No ven a la abstinencia como una manera de evadir la situación que al respecto de la salud sexual y reproductiva enfrentamos hoy día. Reconocen el derecho de ejercer libre, informada y responsablemente su sexualidad, así mismo reconocen sus derechos sexuales y reproductivos aunque no distinguen muy bien los primeros de los segundos,

El porcentaje de mujeres que dicen no haber presenciado nunca la violencia en sus relaciones afectivas (52%) es levemente menor al de los hombres (60%). Indistintamente del sexo el 55% afirma que nunca ha vivido este tipo de violencia mientras que el 45% acepta haberla presenciado en sus relaciones, sin embargo los porcentajes no concuerdan cuando cuestionamos a cerca de situaciones específicas de violencia mas comunes en el noviazgo¹³, entre esas situaciones tenemos las siguientes:

¹³ Según datos de INMUJERES éstas son las formas más comunes en que se presenta la violencia en el noviazgo aunque son disfrazadas de un amor romántico.

- 1) ¿todo el tiempo quiere saber qué haces, con quién estas y envía mensajes por celular? (36%)
- 2) ¿Si tu novio(a) no te cuida, protege y acompaña te molestan? (48%)
- 3) Para que la relación sea cordial, ¿lo/a atiendes, cuidas y ayudas en las tareas? (64%)
- 4) Después de una discusión fuerte, el o ella se muestra cariñoso/a y atento/a, te regala cosas y te promete que nunca más volverá a suceder y que “todo cambiará” (34%)
- 5) A causa de problemas con tu novio(a) ¿has tenido alguna de las siguientes alteraciones: pérdida de peso y/o sueño, malas calificaciones, abandono de la escuela, alejamiento de tus amigos o amigas? (30%)
- 6) ¿Te amenaza o chantajea cuando se enoja o cuando le has dicho que quieres terminar la relación? (14%)
- 7) ¿Te dice que tiene otras chicas/os o te compara con sus exnovias u otras personas? (14%)
- 8) ¿Con frecuencia inspecciona tu bolsa, mochila, celular, sin que tú lo autorices? (15%)
- 9) Cuando estas con él o ella ¿te sientes tensa/o y sientes que hagas lo que hagas él o ella se molestará? (16%)
- 10) ¿Te critica, se burla de cuerpo o exagera tus defectos en público o en privado? (10%)
- 11) ¿Te sugiere que usarías cierta indumentaria y si no la portas se enoja? (11%)
- 12) Cuando tu novio/a se dirige a ti ¿Te llama por un apodo o de una forma que te desagrade y/o con groserías? (6%)

Aunque son minoría quienes reconocen la violencia como parte de sus relaciones, en los porcentajes anteriores nos damos cuenta que de alguna manera los jóvenes universitarios la han vivido, si no de todas las formas en alguna de sus modalidades, esto nos indica que la violencia se disfraza o se invisibiliza, haciéndola pasar como algo normal a lo cual no es necesario prestar atención, pero si abundamos más a cerca de la violencia en el noviazgo nos

podemos dar cuenta de cómo ésta va minando la autoestima de las personas y la misma relación¹⁴.

Además otro dato nos dice que para el 34% de la población, los problemas en sus relaciones de pareja o noviazgo han repercutido de manera importante en su aprovechamiento escolar, desempeño académico o continuidad de sus estudios.

Algunos datos arrojados por el instrumento nos indican situaciones por las que de alguna manera a los estudiantes se les ha dificultado la continuidad o permanencia de sus estudios, el aprovechamiento escolar y/o el desempeño académico, cito las siguientes por ser las que los jóvenes consideran han repercutido de manera importante: para el 39% el desinterés o falta de motivación en las tareas académicas, un 34% los problemas de la relación de pareja, 29% el autoritarismo de los padres, 41% escasez de recursos económicos o materiales en la familia, 38% problemas de salud, 42% problemas de salud de algún familiar, 54% la inversión de tiempo para llegar a la FES-A, 30% desmotivación por la carrera que cursas, 25% falta de integración al ambiente universitario, 24% razones laborales, 13% acoso por parte de los profesores, aunque las enfermedades de salud sexual ocupan solo un 18% no podemos confiar en ello pues como analizamos anteriormente no toda la población ha acudido con algún especialista para descartar definitivamente alguna problemática asociada al respecto,

La información confiable en torno a la sexualidad es un arma elemental y necesaria hoy por hoy cuando nos enfrentamos a las problemáticas que imposibilitan una sexualidad desde el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos en este caso de los jóvenes pues estos derechos constituyen una base para su ejercicio pleno y responsable. Por lo tanto es importante contemplar las fuentes de donde obtienen su información, el tipo de información

¹⁴ Si bien la violencia no es precisamente el tema central de esta investigación, es uno de los factores que pueden lesionar la salud sexual de los y las jóvenes como veremos más adelante en el impacto de problemáticas de salud sexual y reproductiva en la vida de los y las estudiantes universitarios.

que manejan, los espacios y medios de los cuales se valen, para darnos cuenta de que tan vulnerables son al respecto.

Es conveniente realizar un análisis de las problemáticas que en materia de salud sexual y reproductiva enfrentan los jóvenes universitarios de la FES-A con el discurso y acciones que promueve la Universidad para contrarrestar las problemáticas anteriormente mencionadas y contribuir así a la disminución de situaciones desfavorables, visualizando las opciones que ella brinda a los alumnos en pro de lograr el desarrollo de sus capacidades y de su formación integral.

10.3. DISCURSO Y ACCIONES PROMOVIDAS EN LA FES-A EN PRO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DE LOS Y LAS JOVENES UNIVERSITARIOS(AS).

Visualizar las esferas que constituyen a los estudiante universitarios implica a su vez hablar de la formación integral como eje sobre el cuál trabaja la Universidad y en aras de alcanzarla, establece tres objetivos primordiales: docencia, investigación y difusión, todo ello con actitudes analíticas y críticas, de tal suerte que se logre fomentar en los alumnos el juicio libre y responsable.

Siguiendo con lo anterior estaríamos hablando de que la formación universitaria engloba aspectos que permitirán desarrollar en el individuo capacidades y habilidades que le posibiliten un desarrollo óptimo como ser humano, ello supondría abordar la esfera de su sexualidad pues esta es una parte esencial e imprescindible que los constituye.

Como se vio anteriormente, la formación que menciona la FES-A, comprende una sólida educación en todas las disciplinas (ello incluye lo teórico, práctico técnico y tecnológico) quedando explícito que para hablar de una formación sólida en el terreno de la sexualidad se tendría que abordar el terreno teórico, propiciando el conocimiento científico y verdadero; desde el terreno práctico, técnico y tecnológico posibilitando su ejercicio mediante el empleo de las nuevas tecnologías y promocionando su uso adecuada y oportunamente, así debiera existir un espacio capaz de brindar orientación al respecto (en el terreno de lo biológico, psicológico, la cuestión sobre salud sexual y reproductiva entre otros aspectos que engloban el desarrollo pleno de la sexualidad).

Abordando las esferas antes mencionadas entonces hablamos de un verdadero compromiso con principios éticos y de solidaridad social, con la posibilidad de un desarrollo físico y de salud al que alude la Universidad FES-A.

La promoción en el Plan de Desarrollo 2005-2009 de la FES-Acatlán respecto a una sociedad más justa, culta y productiva compromete incluir el conocimiento y promoción de los derechos sexuales y reproductivos de las y los jóvenes que aquí asisten, pues ello fomenta una conducta sexual y reproductiva responsable y saludable.

Desde una perspectiva de promoción de la salud y educación de la población estudiantil estos derechos también implican el acceso a la información y a los medios necesarios para asegurar la libre opción de los individuos y el debilitamiento de las reglas y prácticas de naturaleza autoritaria socialmente instituida.

Las líneas de trabajo que se impulsan para lograr la formación integral mencionan llevar a cabo proyectos que permiten atender las necesidades e inquietudes de la comunidad estudiantil, así lo manifiestan en una de las líneas de acción donde incluyen fomentar la cultura de la salud integrando programas de orientación sexual, psicológica y nutricional, promoviendo campañas de prevención y orientación a cerca de adicciones y enfermedades. Pero específicamente cuáles son las acciones que esta realizando la FES-A para lograr los objetivos en materia de sexualidad.

Datos obtenidos a partir de un sondeo¹⁵ al respecto, refleja que la atención a la esfera de la sexualidad es casi nula.

Existe un programa de Orientación Educativa, éste se reduce a los aspectos académico-escolares, pues si bien refieren atención psicológica ésta se brinda únicamente en casos especiales a los que ellos reducen como “casos de crisis”, pues por cuestiones administrativas, de tiempo y falta de personal¹⁶ no pueden brindar una atención completa que verdaderamente cumpla con todo lo que

15 Estos datos se recabaron en el periodo intersemestral 2007-1, a partir de Entrevistas a Jefes de Programa de cada una de las carreras que brinda la Facultad, a responsables del programa de Orientación Educativa, así como al Dr. encargado del Departamento de Servicios Médicos de la FES-Acatlán.

16 El Departamento de Orientación Educativa solo cuenta con 2 secretarías y 3 profesoras de las cuales solamente una es la encargada de brindar apoyo psicológico en casos sumamente especiales pues como lo declaran: “no es su objetivo específico”.

engloba la orientación educativa.¹⁷ Se reduce la orientación educativa a cursos remediales, a la orientación proporcionada a los alumnos para realizar trámites administrativos.

Los Jefes de Programa de cada una de las carreras que se imparten al interior de la FES-A corroboran la ausencia de programas, cursos (curriculares o extracurriculares), talleres o alguna otra actividad que complete la formación de los alumnos en el terreno de la sexualidad.

¹⁷ La Orientación educativa no se reduce solo a aspectos profesionales, ésta abarca también el terreno social, afectivo, emocional, sexual, así como todas las esferas que de una u otra manera trastocan a los y las alumnas.

10.4. PANORAMA SOBRE ACCIONES REALIZADAS AL INTERIOR DE LAS CARRERAS QUE SE IMPARTEN EN LA FES-A

LENGUA Y LITERATURA, FILOSOFÍA E HISTORIA¹⁸

Se tiene claro que la sexualidad es un elemento indispensable dentro de la vida universitaria, sin embargo esta la reducen a su dimensión biológica, declarando que las acciones que ahí se realizan son a partir de las pláticas de inducción y de un cuestionario que según nos dice alude a la salud reproductiva porque habla sobre enfermedades venéreas. Manifiesta como acciones “hacer hincapié a los alumnos a que acudan al servicio médico”.

La falta de tiempo es el motivo por el cual no se llevan a cabo acciones curriculares ni extracurriculares pues solo alcanza para abordar lo propio de la carrera.

La manera de abordar estas temáticas, se da a partir de lo que cada uno como profesor puede brindar, es decir la orientación e información proporcionada a sus alumnos es de manera informal, sin embargo y en contradicción refiere que incluso ellos como profesores no tienen la información u orientación precisa, confiesa que a veces solo se dedican a dar clases teóricas sin ir a la realidad práctica de las situaciones cotidianas como la sexualidad.

Habla de no ver la sexualidad como un problema, más bien se refiere a ella como “una sexualidad feliz, responsable”, pero no niega que es hasta cuando se manifiesta el problema que “uno hace conciencia”.

Ubica algunas problemáticas de la sexualidad como por ejemplo la siguiente: “hay *gente* que ni si quiera llega a eso (uso de condones en las relaciones sexuales) por falta de conocimiento o porque cree que es más placentero no utilizarlo”. Las problemáticas más palpables que enfrentan los universitarios: enfermedades venéreas y los embarazos no deseados.

¹⁸ Entrevista realizada al Jefe de Programa de Humanidades Lic Ernesto González Rubio (27/sept/2006)

Señala que dentro de la Facultad el único programa que lleva a cabo actividades en este terreno, es el Programa de Pedagogía.

LICENCIATURA EN ENSEÑANZA DE INGLÉS¹⁹

No existen acciones implementadas en el terreno de salud sexual y reproductiva, señalando la falta de tiempo y de personal como las causas, aunque reconoce su importancia pues el bombardeo de información a veces la tergiversa por lo que se requiere de información precisa a través de especialistas. Hace mención de lo benéfico que resultaría contar con algún programa dentro de la Facultad para llevar a sus chicos.

Como Jefa de programa de Lic. en enseñanza del Inglés, reconoce a Pedagogía como único programa dedicado a manejar este tipo de aspectos en relación con los universitarios aunque señala que a veces los horarios en los que éstos surgen no se acomodan para los alumnos de LEI.

La Jefa de Programa también declara que si bien están formando profesionistas, no se debe reducir a los contenidos curriculares de algunas materias, pues se pretende una formación integral, y evidencia las carencias que expresan sus alumnos sobre la cantidad de información que manejan mal o que desconocen en temas de suma relevancia (como lo es la sexualidad), siendo aun más preocupante si tomamos en cuenta que son futuros formadores. Señala las infecciones de transmisión sexual y los embarazos no deseados como las problemáticas más palpables en la población universitaria.

¹⁹ Entrevista realizada a la Jefa de Programa de Licenciatura en Enseñanza de Inglés Lic. María del Rosario Hernández Caló (28/sept/2006)

LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA²⁰

Dice implementar actividades en el terreno de la sexualidad sin embargo desconoce tanto los temas como los profesores que los imparten, (sus actitudes y palabras) lo cual genera el cuestionamiento de si efectivamente se esta llevando a cabo, evidencia la desvinculación entre su responsabilidad como jefe de programa y las actividades desarrolladas al interior de la carrera, pues menciona de manera general que se trabajan temas de sexualidad pero de manera particular no expresa qué temas son los que se incluyen.

Se desconoce la existencia de programas que abarquen la sexualidad dentro de la FES-A, aunque esto lo compensa según dice con un directorio sobre instituciones exteriores a las que los alumnos pueden acudir si lo solicitan.

El desconocimiento de los servicios que brinda el Centro de Servicios Médicos de la FES-A, lo justifica bajo el argumento de no haber presenciado aún problemas relacionados con la sexualidad.

Declara además que el ejercicio de la sexualidad presenta consecuencias un poco nocivas para quien la practica. Además de que dice “seríamos muy subjetivos si hablamos de que la población estudiantil presenta problemáticas en materia de salud sexual y reproductiva, pues caeríamos en un error al creer que, porque ya tienen más de 18 años enfrenta problemas de carácter sexual”.

Menciona desde su “yo creo” que la problemática más plausible en los alumnos es el VIH/SIDA, parte de suposiciones pues el terreno de la sexualidad no lo han abordado. A lo largo de la entrevista manifiesta la sexualidad, reduciéndola a relaciones heterosexuales y como un problema únicamente de salud, él mismo dice que sin datos puntuales no se pueden realizar problematizaciones al respecto, sin embargo y a pesar de ser de Sociología no dimensiona el terreno de la sexualidad para implementar acciones recurrentes en su manejo, pues desvía su atención a problemáticas no menos importantes pero

²⁰ Entrevista realizada al Jefe de Programa de Sociología Lic. Agustín López Cárdenas (04/oct/2006)

si más evidentes como lo son problemas de drogadicción, problemas ambientales y de alimentación.

Considera importante todo lo que tenga que ver con la salud pero no en el terreno sexual, en su discurso evidencia y manifiesta el desconocimiento y desvío de la temática, pues de una u otra manera lo desvía hacia otras esferas que constituyen al ser humano.

LICENCIATURA EN ECONOMÍA²¹

En su plan de estudios no se contempla ningún curso que aborde el terreno de la sexualidad, sin embargo es uno de los pocos programas al interior de la FES-A que ha organizado conferencias, cursos y/o talleres extracurriculares al respecto, pues están conscientes de las problemáticas que enfrentan los estudiantes, (menciona: ITS, embarazos, abortos, violencia en el noviazgo, abuso sexual) así mismo reconocen el compromiso por lograr una formación integral que indudablemente tiene que incluir la esfera sexual que constituye a los seres humanos.

Las vías que han utilizado para acceder al conocimiento en torno a dichas problemáticas han sido el acercamiento directo con los estudiantes, las tutorías y la observación en general.

Alude la necesidad de que al interior de la FES-A surgiera un centro especializado en brindar orientación, asesoría, apoyo psicológico para propiciar así una atención integral y en ella incluida claro la sexualidad, pues por ahora no existe, y los problemas persisten y hacen evidente tal necesidad.

²¹ Entrevista realizada a la Jefa de Programa de Economía Lic. Aída Lobos (04/oct/2006)

LICENCIATURA EN DERECHO²² LIC. CAMACHO

En esta carrera se han llevado a cabo pláticas o conferencias al respecto de la sexualidad, impartidas por organizaciones como IMMS, CONASIDA o Salubridad, tocando los temas de VIH/SIDA y prevención a través del uso del condón, esto en cuanto a actividades extracurriculares, en cuanto a lo curricular, menciona que en las materias de derecho civil, familiar y penal se toca el tema, sin embargo lo reduce solo a la familia, al matrimonio, la natalidad y espaciamiento de los hijos.

Al referirnos a los derechos sexuales y reproductivos de las y los jóvenes los reduce otra vez al matrimonio, pues considera abordarlos al hablar de la libertad que tienen dentro del matrimonio para denunciar si es que hubiese violencia sexual.

Señala no conocer ningún programa dentro de la FES-A del cual se puedan apoyar los alumnos en el terreno sexual.

Menciona la importancia del uso del condón para la prevención de las ITS, refiere dos problemáticas en cuestión de salud sexual dentro de la población universitaria: Embarazo y violencia en la pareja (dando claros ejemplos de situaciones que han presenciado y que incluso cuando hay violencia han intervenido llevando el caso a jurídico).

En conclusión éste es el panorama que viven los jóvenes en cuanto a las actividades y acciones encaminadas a atender la esfera de la sexualidad:

Economía y Pedagogía son las dos únicas carreras que han implementado cursos, talleres y actividades en relación a la sexualidad. Pedagogía es la única carrera que dentro de lo curricular incluye a la sexualidad, y lo hace a partir del Curso de Orientación para la Educación Sexual como optativa en séptimo y octavo semestre.

²² Entrevista realizada al Jefe de Programa de Derecho Lic. Camacho (19/ene/2007)

De manera informal la carrera de Derecho dice abordar algunos aspectos en las materias de derecho civil, penal, y familiar aunque lo reduce al matrimonio y a pesar de ser una carrera que aborda aspectos legales y políticos, no abunda ni profundiza en cuestión de los derechos sexuales y reproductivos de las y los jóvenes.

La carrera de Ingeniería²³ a través de un programa PAPIME ha intentado un primer acercamiento en este ámbito, realizaron una conferencia donde se habló sobre los temas de métodos anticonceptivos y prevención de embarazos e infecciones de transmisión sexual.

Algunas otras carreras²⁴ reconocen no trabajar el tema aunque no descartan la posibilidad de hacerlo.

En general coinciden en que las problemáticas más recurrentes que enfrentan los jóvenes universitarios giran en torno a los embarazos no planeados, las Infecciones de Transmisión Sexual así como la ausencia del uso del condón y la violencia en las relaciones de pareja, en este último tópico algunos profesores dan cabida al tema de autoestima como un factor esencial para contrarrestar dicha problemática.

Aunque señalan importante y necesario realizar eventos que contrarresten las situaciones desfavorables en cuestión de salud sexual y reproductiva declaran la falta de tiempo como la razón por la cual no implementan acciones en este sentido.

Dejan de lado los aspectos del terreno afectivo-emocional, asertividad, autoconocimiento, placer, negociación, comunicación, aspectos importantes en la medida que interfieren en el rendimiento y situación académico-profesional.

23 Entrevista con tutores del proyecto PAPIME dentro de la Lic.en Ingeniería. (19/ene/2007)

24 Relaciones Internacionales, Ciencia Política, Administración Pública, Comunicación, Actuaría.

Coinciden en reconocer como funciones del Departamento de Orientación Educativa el apoyo cuando existan crisis emocionales, sin embargo una de las funciones de la orientación educativa es precisamente prevenir estas crisis emocionales, pero como bien lo mencionan algunos profesores, se actúa y se genera conciencia únicamente hasta que se presenta la problemática, “caen los veintes” cuando ya se tiene el problema encima. Y al respecto no hay muchas opciones pues el Departamento de Orientación Educativa²⁵ se reduce exclusivamente a las cuestiones administrativas y académicas, que incluso en este terreno actúan hasta cuando se presenta una situación desfavorable como la reprobación, es solo entonces cuando entran en acción los cursos remediales.

Aunque es evidente el poco trabajo y conocimiento en torno a la sexualidad, los Jefes y Jefas de Programa coinciden en señalar como necesaria la implementación de un programa que brindara atención especializada en la materia, pues reconocen que la Facultad no cuenta con un espacio que atienda esta esfera también importante para los estudiantes. Son conscientes (en su mayoría) de la vulnerabilidad frente a la situación de la salud sexual y reproductiva en los y las jóvenes, por ello señalan la importancia de la formación integral que no solo comprende lo académico, ni puede reducirse a contenidos curriculares.

Actualmente quien esta emprendiendo labores en materia de prevención es el Departamento de Servicios Médicos²⁶ que vinculado con dirección General de Servicios Médicos de C.U., realizaron la publicación de una página de Internet la cual tiene dos años funcionando y abarca temas como: Sexualidad, anticonceptivos, enfermedades de transmisión sexual entre otros, estos temas fueron seleccionados a partir de las problemáticas que más frecuentemente se presentaban en el consultorio.

A raíz de la creación de la página, el Dr. Ortiz Cabrales señala que ha habido mayor acercamiento de los estudiantes, puesto que lo pueden hacer personal o confidencialmente. Aunque reconoce que hace falta mayor difusión.

25 Entrevista a la jefa del Depto. de Orientación Educativa: Lic. Virginia Flores de Abundo (23/ene/2007)

26 Entrevista con el Dr. De servicios Médicos de la FES-Acatlán: Dr. Jorge Alberto Ortiz Cabrales

También tiene contemplado implementar la emisión de carteles o folletos por medio de los cuales se pudiera hacer llegar información y despertar interés en los jóvenes para realizar algunas actitudes en pro de la salud sexual.

Dentro de sus actividades también se encuentran algunas conferencias y pláticas en materia de prevención de ITS y promoción del uso del condón, sin embargo por falta de tiempo, de personal y la carga de trabajo que implica lo correspondiente al Servicio Médico²⁷ no hay muchas posibilidades de promocionarlo e impartirlo. Desafortunadamente solo se ha llevado a cabo en Pedagogía aunque no descarta la posibilidad de que si alguna otra carrera lo solicitara la podrían brindar.

²⁷ Tienen el índice de atención más elevado de todas las FES, atendiendo alrededor de 600 a 700 pacientes por mes, contando únicamente con dos doctores, uno por turno y sin el apoyo de enfermeras.

10.5. CÓMO IMPACTAN ALGUNAS PROBLEMÁTICAS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN LAS Y LOS JÓVENES UNIVERSITARIOS.

La salud sexual y reproductiva no solo es un problema de salud pues tiene múltiples repercusiones en el terreno psicológico, ético, jurídico, social y económico, en este mismo sentido algunas problemáticas a las cuales de una u otra forma están expuestos hoy día los jóvenes universitarios se pueden ver reflejadas de la siguiente manera:

Los jóvenes están expuestos a Infecciones de Transmisión Sexual entre ellas el VIH/SIDA , las implicaciones de contraer alguna de estas infecciones en el terreno de su identidad se vería reflejado en varias dimensiones por poner un ejemplo: el caso del VIH/SIDA.

El recibir un resultado positivo de este virus, primero en el terreno psicológico implica contemplar la forma de vida que se espera llevar una vez que se conoce la manera en que este virus actúa dentro del organismo, requiere de una asimilación individual (cómo afrontarlo, que me significa, que hacer, como contrarrestar a la aparición de la enfermedad, etc.) posteriormente vendría el manejo en lo social (a quién se lo digo, cómo se lo digo a mi familia, si necesito y busco el apoyo, de quién, etc.), que medidas tomo de ahora en adelante para contribuir a la salud²⁸; En las decisiones y opciones entra en juego también el terreno económico pues la adquisición de los retrovirales implica un alto costo. Como todas y cada una de las problemáticas que conciernen a la sexualidad no se deja solo en el terreno de la salud pues tiene su impacto también en lo jurídico y ético: los estigmas sociales respecto al VIH/SIDA, la discriminación que actualmente convoca a hablar de los derechos humanos.

²⁸ Estas fueron algunas de las opiniones que brindaron los jóvenes universitarios en el transcurso del seminario taller: "Los jóvenes aprenden, viven y gozan su sexualidad" impartido en la FES-Acatlán. Enero-Febrero 2007.

Otro ejemplo es la violencia en las relaciones de pareja, que va desde la dimensión psicológica hasta la física. Las manifestaciones de violencia en la población estudiantil universitaria es latente, y se ha presentado en las dos formas anteriormente señaladas²⁹. Los eventos relacionados con la violencia en la pareja se evidencian con la presencia de celos típicos que se manifiestan controlando y regulando de manera rígida como muestra de poder sobre la persona y la relación misma.

Cada una de las agresiones tiene un impacto a nivel psicológico pero a demás este se convierte a la larga en psicosomático pues el estrés crónico causado por agresiones violentas o moderadas, pero repetidas y próximas en el tiempo, constituye a la larga una dosis excesiva que sobrepasa el umbral de resistencia. Este estrés lleva consigo un agotamiento psicológico y glandular progresivo que es responsable de las llamadas enfermedades de adaptación: hipertensión, diabetes, obesidad, asma, etc.³⁰

La agresión constante cambia el comportamiento de las personas, ésta puede sentir confusión, incapacidad de concentración transtornos en su forma de vida, sus hábitos de sueño o alimenticios y experimentar sentimientos de incomunicación, vergüenza, timidez, depresión o miedos prolongados que demuestran también sentimientos de culpabilidad y baja autoestima³¹.

Según nos refieren datos proporcionados por los Jefes de Programa de algunas carreras de la FES-Acatlán, los embarazos son una de las problemáticas que aquejan a los universitarios en materia de sexualidad, pues distinguen que es un motivo por el que las estudiantes abandonan o postergan sus estudios. A pesar de las declaraciones de los Jefes de programa los

29 Así lo manifiestan distintos Jefes de Programa de las carreras de la FES-A, también los propios estudiantes manifestaron tener problemas en su actividad escolar por la violencia en sus relaciones afectivas, por lo cual están expuestos a padecer las alteraciones propias de la violencia en el noviazgo

30 Véase Chávez González Estela. Informe de Práctica profesional de Servicio a la Comunidad: Taller para la prevención de la violencia intrafamiliar: una perspectiva de género, dirigido a padres y madres de niños y niñas que asisten a la SIAP. UNAM/FES-ACATLÁN, 2006, pp.60-61

31 Ibidem

estudiantes no corroboren la presencia de un alto índice de embarazos, tampoco podemos negar que existen pero es mínimo

Estos son ejemplos de cómo las cuestiones de la salud sexual y reproductiva interfieren en la vida de los sujetos, particularmente en los sujetos protagonista de esta investigación, los y las estudiantes universitarios.

11. A MANERA DE CONCLUSIÓN

Podemos identificar ciertos aspectos que reflejan la constitución identitaria de los estudiantes universitarios, sin embargo los datos de este primer acercamiento evidencian parte de la visión con que se han abordado las investigaciones existentes en torno a los estudiantes, pues en ellas los aspectos a los que se confiere mayor importancia generalmente son: las cuestiones relacionadas con el aprovechamiento escolar, el capital cultural, estudio social y económico, trayectorias, entre otros aspectos que se centran en lo académico y escolar.

Investigaciones importantes y recientes como las de Garay (2004) aportan un análisis socioeconómico que se cruza con el concepto de capital cultural (prácticas académicas y consumo cultural), el cual retoma desde la visión de Bourdieu (capital institucionalizado y objetivado) Encontramos también el trabajo de Chain y Colbs (2001) que nos habla del ingreso y trayectorias académicas (centradas en el desempeño de los estudiantes).

Otras investigaciones¹ revelan datos a cerca del trabajo, el consumo televisivo, los estudiantes y los valores, las actividades que se realizan en el tiempo libre, el tiempo y formas dedicadas al estudio, la concepción que los estudiantes tienen sobre sí mismos, así como estudios sociodemográficos.

Estas investigaciones marcan un claro panorama en el que observamos pocos, sino es que nulos datos al respecto de la sexualidad, sin embargo ésta constituye una esfera necesaria y digna de tomarse en cuenta cuando hablamos de estudiantes universitarios, que como ya vimos es una población vulnerable a problemáticas en torno a la salud sexual y reproductiva (VIH, VPH entre otras ITS, embarazos no planeados, abortos, violencia sexual, etc.)

¹ Ver Díaz Pérez (1994), Kepowics (2003), De Garay (2003), Chávez González(2003), y Marín Méndez Dora Elena (2003).

A la par de estas investigaciones funcionan las acciones realizadas al interior de la Universidad en materia de salud sexual y reproductiva, pues los datos arrojados por las diversas licenciaturas y departamentos, reflejan que no se promueve ni se impulsan la formación de los estudiantes universitarios en el terreno de la sexualidad.

Para cubrir las necesidades e inquietudes de la comunidad estudiantil es necesario implementar acciones que cubran con objetivos claros en materia de sexualidad. En el discurso se entiende que uno de los principios de acción es considerar al alumnado como la razón de ser de las licenciaturas; por ello se requieren estrategias encaminadas al apoyo y al estímulo de los estudiantes, por medio del fortalecimiento o creación de acciones como: programas de inducción, tutorías, cursos remediales, orientación vocacional y apoyo psicológico.

En el terreno de la sexualidad esto queda únicamente en el discurso, pues datos anteriormente mencionados declaran las pocas o nulas actividades que se realizan al respecto. Se reconoce la importancia por realizar acciones en pro de la formación integral y sin embargo se deja de lado la esfera de la sexualidad, siendo que esta constituye (como lo vimos en el apartado 6) un elemento central en la identidad y desarrollo de los sujetos en este caso los estudiantes universitarios.

La UNAM y como parte de ella la FES-Acatlán reconoce la importancia de realizar acciones que contribuyan a la formación de estudiantes de una manera integral, flexible, participativa, crítica, comprensiva, reflexiva y comprometida con la sociedad.

Las problemáticas que enfrentan los universitarios en cuestión de salud sexual y reproductiva distan de cumplir lo planteado por los acuerdos Internacionales y Nacionales respecto a los derechos sexuales y reproductivos. Reflejo de ello lo es también la contrariedad que existe entre el discurso de la

Universidad y las estrategias implementadas para alcanzar la “formación integral” de los estudiantes.

Estas problemáticas dan cuenta de la necesidad por realizar investigaciones y acciones en torno al ejercicio de la sexualidad en los jóvenes universitarios así como en su salud sexual y reproductiva, con miras a que sean parte del esfuerzo conjunto que propicie prácticas seguras, libres y responsables del ejercicio sexual de las y los universitarios.

Aunque una considerable mayoría de jóvenes universitarios dice emplear métodos anticonceptivos para prevenir ITS y embarazos sabemos que no todos los emplean siempre, y en esas veces que no lo hacen, se exponen a contraer ITS o incluso provocar un embarazo no deseado, de ahí la relevancia por admitir que se requieren espacios al interior de la universidad para fomentar la cultura del ejercicio de una sexualidad libre y responsablemente.

Y no solo me refiero a cuestiones relacionadas con la actividad sexual pues otras dimensiones de la sexualidad como la permanencia de mitos, la prevalencia de patrones culturales específicos para cada género o la presencia de violencia reflejan 1) el desconocimientos de los derechos sexuales y reproductivos; 2) falsas creencias que perpetúan la ignorancia, el temor y la culpa al ejercer y admitir la sexualidad como parte de la vida de un ser humano; 3) no ejercer ni exigir el cumplimiento de los derechos sexuales y reproductivos; 4) mantener idealizaciones al respecto de las relaciones afectivas que minan la autoestima e incluso la salud física y mental de las personas lo que a su vez repercute en la vida escolar de los universitarios

Como analizamos anteriormente, son minoría los jóvenes que se realizaron algún chequeo para detectar oportunamente ITS y así poder ser atendida a tiempo, debido a que un considerable porcentaje no lo hizo se hace evidente la necesidad de implementar estrategias que posibiliten la sensibilización al respecto y se promueva una cultura de la prevención.

Así mismo se requieren estrategias que promuevan aún mas la difusión de los derechos sexuales y reproductivos en vistas de que ello a demás de generar el ejercicio libre y responsable de la sexualidad pueda propiciar el respeto a las diferencias sexuales y de género, que eviten la discriminación y/o la violencia.

También resultaría pertinente abrir diálogos o espacios donde se brinde información al respecto de la prevención y tratamiento de ITS o a cerca de el uso adecuado de los métodos anticonceptivos pues no toda la población conoce las medidas de prevención e incluso una parte representativa todavía cree que practicando sexo oral no se corre riesgo de contraer ITS, cuando esta también es una forma de transmisión; y algunos aún mencionan la Píldora Anticonceptiva de Emergencia (PAE) como método cuando como su nombre lo indica es solo para emergencias, no un método.

Lo anterior deja más que claro la importancia y necesidad de incluir espacios al interior de la Universidad donde se promueva una sexualidad responsable apoyada en el ejercicio de salud sexual y reproductiva orientada a partir de los derechos sexuales y reproductivos de las y los jóvenes.

12. PERTINENCIA PEDAGÓGICA

¿POR QUÉ INCLUIR EN LA FORMACIÓN DE LAS Y LOS ESTUDIANTES LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA?

A través del programa de Fortalecimiento de los Estudios de la Licenciatura se ha realizado acciones obteniendo mayor conocimiento y seguimiento de la situación académica del alumno, carrera y generación, sin embargo se ha descuidado o no se han integrado a este programa los aspectos que tienen que ver con problemáticas específicas, por ejemplo, las que enfrentan en materia de salud sexual y reproductiva, aspectos relevantes e indispensables de tomar en cuenta, si se pretende lograr la formación integral.

Se enfatiza la investigación en cuanto a enseñanza aprendizaje, centrando la atención a lo académico, siendo que dentro de éste proceso impactan también la esfera socioafectiva y cultural a la que esta expuesto el estudiante en relación con su entorno y cultura juvenil a la que pertenece.

Si los proyectos no toman en cuenta los cambios en la identidad y subjetividad, así como las formas en que mujeres y hombres adquieren, desarrollan y negocian su sexualidad, descartan la potencialidad que tienen como sujetos sociales para transformar las relaciones y situaciones que los subordinan en los diferentes espacios en que desarrollan su vida. En este mismo sentido, las problemáticas que en materia de salud sexual y reproductiva enfrentan los jóvenes se acrecenta y los hace más vulnerables con el desconocimiento de sus derechos sexuales y reproductivos.

La sexualidad rebasa el aspecto exclusivamente biológico y sin embargo las distintas instancias con las que interactúa el individuo no se han preocupado por educar para el sexo no reproductivo, para el goce sexual, para el ejercicio de una sexualidad responsable con todo lo que esto implica.

Tratar el tema de la salud sexual y reproductiva tiene poco sentido si solamente se abordan aspectos como las ITS, VIH-SIDA, o embarazos no deseados, pues abordarlos de esta manera refleja la reducción de la educación sexual a la genitalidad, a lo biológico, situación que conduce únicamente a la perpetuación de los modelos tradicionales donde a hombres y a mujeres se les confiere cumplir mandatos que a lo largo de la historia los han conducido a reproducir relaciones de desigualdad justificadas como naturales.

Los datos y cifras que evidencian las problemáticas en torno a la salud sexual y reproductiva de las y los jóvenes pone de manifiesto que los indicadores se centran prioritariamente en las consecuencias y dejan de lado indicadores en relación con el desarrollo, como podrían ser el conocimiento y aprecio por el cuerpo, la conformación de relaciones relevantes en el sentido de los afectos y emociones, así como la capacidad de negociación en dichas relaciones.

Se sabe poco en relación a la sexualidad de las y los jóvenes universitarios dentro de éste contexto institucional que es la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, de ahí la importancia y pertinencia por conocer más a cerca de los valores, identidad, actitudes y significaciones que otorgan en el terreno de la sexualidad.

Lo importante es considerar que la sexualidad abarca aspectos como la comunicación, el respeto del propio cuerpo como del otro, el autoconocimiento, desarrollo de habilidades y actitudes en el terreno de lo asertivo, la autoestima, elementos esenciales en y para la negociación de las relaciones tanto sexuales como sociales en las que se incluye el noviazgo, éstos aspectos requieren poner como eje central el conocimiento del ser humano, comprender los procesos que lo constituyen y que le permiten desarrollar capacidades, así como los elementos que en su contexto le brindan oportunidades para lograr su desarrollo integral.

Considerando la amplitud que abarca la sexualidad y lo significativo que resulta para alcanzar el desarrollo integral, surge la propuesta de llevar a cabo un seminario taller dirigido a los jóvenes universitarios.

13. SEMINARIO-TALLER: LOS JÓVENES APRENDEN, VIVEN Y GOZAN SU SEXUALIDAD

PRESENTACIÓN

Si bien en términos formales la población estudiantil universitaria es el sector juvenil de la sociedad con mayor acceso a la información científica en las distintas áreas del conocimiento, el campo de la sexualidad humana ha tenido poca relevancia en la educación formal que han recibido y aun son escasos los espacios escolares y extraescolares a los que pueden acudir en busca de respuestas a sus inquietudes, dudas, temores, ello deriva en la poca información confiable de que disponen para la comprensión y toma de decisiones responsables respecto a su vida sexual. De esta manera embarazos no deseados, abortos, infecciones de transmisión sexual, violación de derechos humanos y violencia sexual y de género son algunas de las problemáticas que no escapan a las vivencias cotidianas de la juventud universitaria.

Ante ello y a través de este proyecto nos hemos propuesto contribuir a la generación de una cultura de la prevención en el terreno de la salud sexual y reproductiva entre las y los jóvenes universitarios a través de la impartición del Seminario - Taller “Los jóvenes aprenden, viven y gozan su sexualidad”,² tomando como fundamento el marco de los derechos humanos y la equidad de género.

Identificamos a la sexualidad como eje integral del desarrollo humano que se articula a través del potencial reproductivo, las relaciones afectivas y la capacidad erótica, enmarcada dentro de las relaciones de género, por lo que en todo proceso de educación integral no puede soslayar esta dimensión en la formación de los educandos.

La estrategia elegida para el seminario-taller, se fundamenta en el enfoque participativo de la educación para el cual, el educando es un sujeto activo en su propio proceso de aprendizaje. Se basa también en el aprendizaje

² Como ya vimos el Plan de Desarrollo 2005-2009 de la Universidad contempla la promoción de la cultura de la salud y en ella incluye la orientación sexual, sin embargo esta se ha quedado solo en el discurso al interior de la FES-Acatlán, por lo que consideramos importante impulsar éste tipo de proyectos desde donde se aborde y atienda la esfera de la sexualidad en las y los jóvenes universitarios.

significativo, pues el punto de partida serán los conocimientos previos de los participantes, a partir de los cuales se reflexionará, se identificarán situaciones problemáticas con el apoyo de los materiales de lectura y el abordaje especializado de los temas, se deconstruyen los significados, mitos, prejuicios orientando hacia la toma de conciencia sobre el derecho de vivir plena y satisfactoriamente la sexualidad, libre de prejuicios, sin violencia ni discriminación de ningún tipo y con la responsabilidad que toda acción humana conlleva.

La modalidad de seminario-taller brinda la posibilidad de orientar la dinámica del proceso hacia la reflexión teórica, partiendo de los conocimientos previos, como las experiencias, actitudes e inquietudes de los participantes a través de la utilización de diversas técnicas vivenciales que favorezcan la construcción de significado y sentido de los contenidos abordados.

Los objetivos generales del seminario-taller son:

- ◆ Promover en los y las jóvenes universitarias la comprensión de su sexualidad, sus vivencias, significados, actitudes e inquietudes bajo el fundamento de la educación integral
- ◆ Generar una cultura de la prevención que favorezca la vivencia informada, responsable y placentera de la sexualidad, tomando como principios básicos la salud sexual y reproductiva, los derechos humanos y la equidad de género.

14. RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN

Sistematización de información referente a las categorías centrales que forman parte de la investigación: sexualidad, culturas juveniles, jóvenes, identidad, salud sexual y reproductiva.

Aproximación y construcción del marco teórico que sustenta el proyecto: “Identities estudiantiles, sexualidad y salud sexual y reproductiva”.

Diseño, implementación y evaluación del Seminario-Taller: “Los jóvenes aprenden, viven y gozan su sexualidad”.

Vinculación con instituciones gubernamentales (Instituto Naucalpense de la Mujer, Jurisdicción Sanitaria de Naucalpan, Instituto Nacional de la Juventud) que apoyan la investigación y ofrecen servicios en materia de sexualidad y salud sexual y reproductiva.

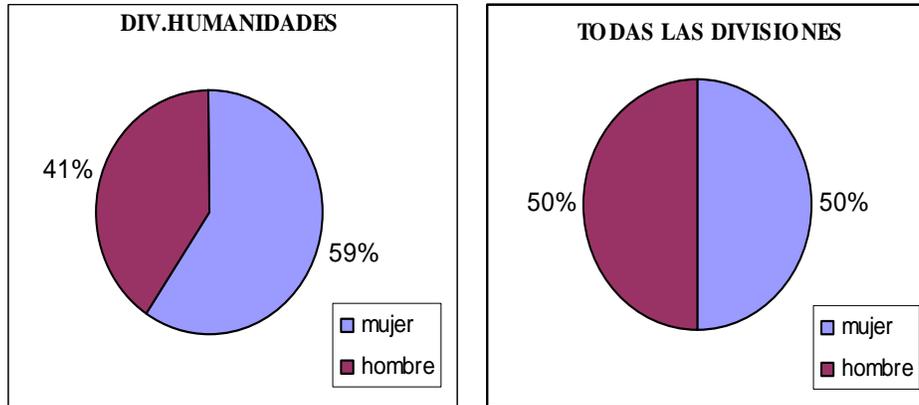
Aplicación, codificación e interpretación de uno de los instrumentos metodológicos para la construcción del diagnóstico de la situación de la salud sexual y reproductiva de los estudiantes de la FES-A

Participación en eventos académicos en las que se ha compartido la reflexión teórica respecto a las categorías de análisis que se han trabajado dentro del marco teórico de esta investigación que sustenta el Proyecto PAPIIT.

15. ANEXOS

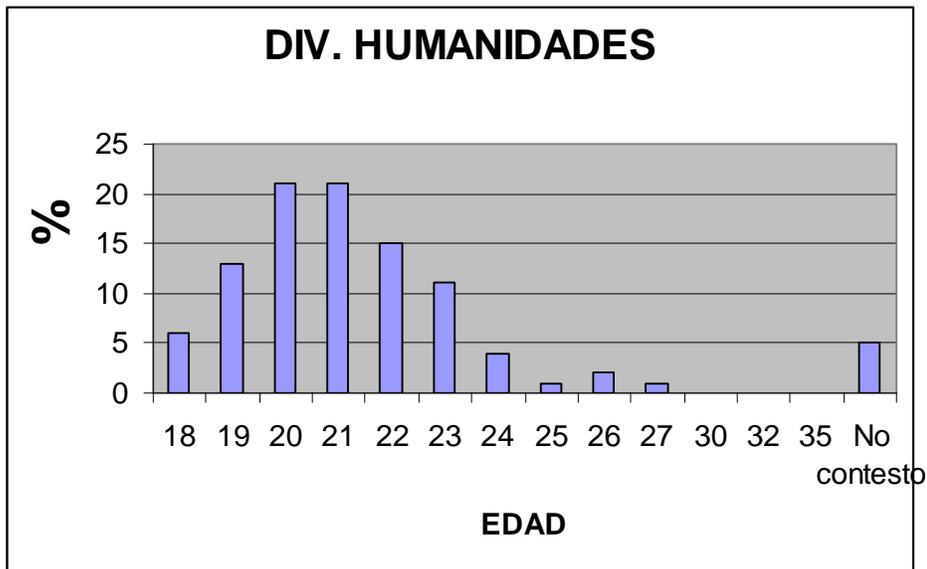
ANEXO 1.

DISTRIBUCIÓN POR SEXO



ANEXO 2.

DISTRIBUCIÓN POR EDADES

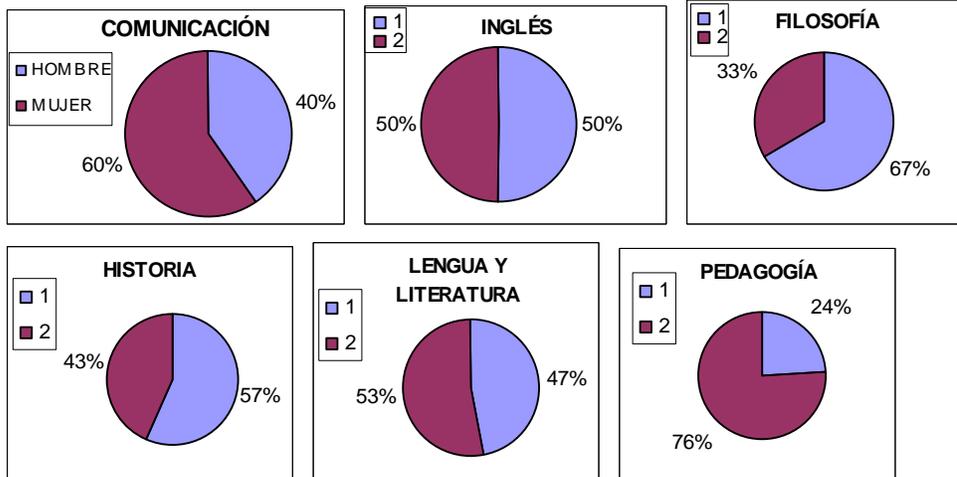




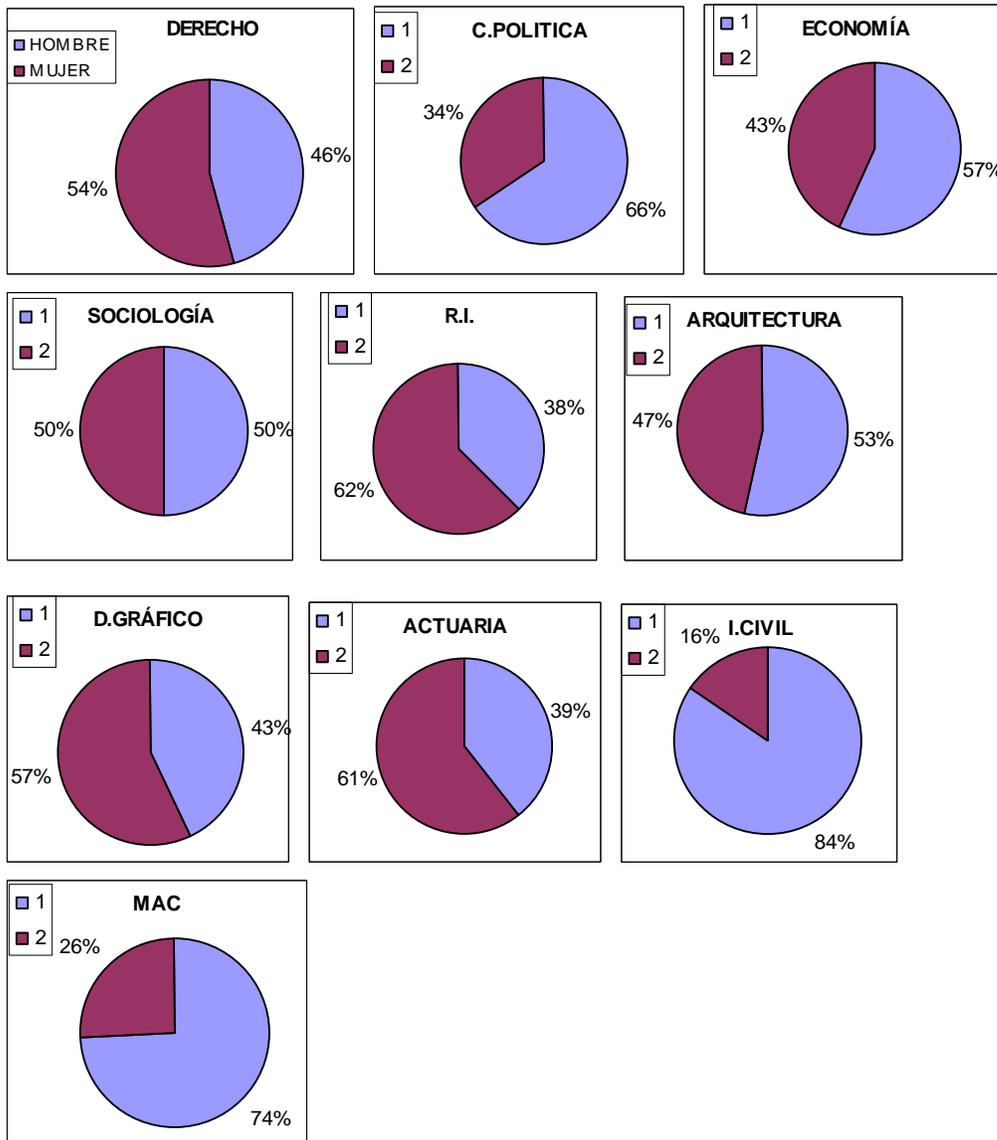
ANEXO 3.

DISTRIBUCIÓN POR CARRERAS

DIVISION DE HUMANIDADES



TODAS LAS DIVISIONES



ANEXO 4.

Presento ahora algunos datos sobre estudiantes universitarios, según trabajos realizados por algunos investigadores interesados en éste campo.

Dora Elena Méndez Marín:

Es un grupo constituido por jóvenes de aproximadamente 19 a 25 años de edad, con un objetivo que compartir: "...adquirir una formación universitaria que le posibilite la práctica o el ejercicio en dicha profesión en el campo de trabajo o continuar formándose en una carrera académica o de investigación"¹. Aunque con una particular manera de adquirir y construir conocimientos.

Claudia Díaz Pérez²

"...un aspecto importante a considerar es el hecho de que mas de la mitad de la población en nuestro país está constituida por jóvenes que piensan y esperan, que tienen una postura ante su entorno, que participan y no, que están buscando valores que los identifiquen, que muchas veces no saben lo que quieren; que también como ciudadanos se enfrentan al desconocimiento de sus leyes, de sus derechos y sus obligaciones, y que además transitan por la universidad.

Este período resultará fundamental para la definición de sus valores, la construcción de la identidad y su sentido de pertenencia, así como su posterior asimilación en la vida adulta".

1 Marín Méndez Dora E. *«Identidad profesional y representaciones en estudiantes universitarios»* en Pensamiento Universitario, México. CESU-UNAM, #93, p. 127.

2 Díaz Pérez Claudia. *El perfil del estudiante de la Universidad de Guadalajara*. Universidad de Guadalajara, México 1994, pp. 89-90

Chávez González Guadalupe, et.al.³

Respecto a la edad, la valoración de los resultados, confirma que los estudiantes son jóvenes, pues el 83.6%, de quienes participaron en la aplicación, se encuentran entre los 24 años o menos.

En cuanto a la utilización del tiempo libre, declaran con suficiente claridad que los aspectos de solidaridad social y la religión son a los que menos tiempo dedican, en cambio estar con la familia, estudiar, trabajar y estar con amigos son las actividades a las que más tiempo dedican.

Los estudiantes generalmente se encuentran ubicados en una familia, dependen de los padres en lo económico, además tienen que aceptar su autoridad.

El hecho de ver televisión, leer, conectarse a Internet no ocupan más que tiempos promedio de entre 1 y 3 horas, y el deporte es bastante escaso.

Las tendencias proyectan a su vez una situación que se presenta en la realidad y que parece no haber cambiado mucho a pesar de los tiempos que se viven: las mujeres están más con la familia, durante sus estudios al menos formalmente son ellas las que dedican más tiempo a estudiar. Entre los hombres las tendencias marcan un sentido contrario al que traducen las mujeres.

Con respecto a las cualidades que ellos mismos se reconocen, aparece que los jóvenes se consideran críticos, rebeldes y abiertos, lo cual se promueve en los propios objetivos del plan de estudios y en los programas de cada licenciatura.

En cuanto a los intereses de los estudiantes, los más identificados son el de lograr la realización personal, ser un profesionista exitoso, y casarse, que

³ Chávez González Guadalupe, et.al. *Estudiantes y valores. El caso de la Facultad de Filosofía y Letras de Nuevo León*, México, 2003, pp. 190-193

coincide con los intereses que en general se manifiestan como propios de los jóvenes.

Aceptan el trabajo como forma de vida, el individualismo como propio de la sociedad moderna, es igualmente aceptado lo mismo que el respeto a las normas establecidas. La política se aprecias más no se práctica.

Finalmente se reconoce que los jóvenes estudiantes van adquiriendo la identidad que la facultad les va formando, sin desconocer el papel de otros factores, pero percibiendo claramente que los principios de sentido crítico, abierto, incluyente y tolerante se fincan en los objetivos curriculares y en la visión y misión de cada colegio.

De Garay Sánchez Adrián y Miguel A. Casillas Alvarado⁴

Los estudiantes universitarios:

- ✓ Son sujetos sociales que conforman una elite, ya que la gran mayoría de los jóvenes mexicanos no logran acceder a dicho nivel educativo
- ✓ Cuentan con una historia escolar exitosa
- ✓ Se tiene la expectativa de que en buena media de ellos dependerá el desarrollo de un país más justo, igualitario y democrático.
- ✓ ... se diferencian de aquellos que no están inscritos en una institución escolar, por invertir buena parte de su tiempo al estudio ya sea por las horas que ocupan en las aulas, talleres o laboratorios...así como por el tiempo que emplean en preparar sus clases y realizar sus trabajos escolares.
- ✓ ...el modelo educativo existente en amplias zonas de nuestras instituciones se caracteriza por la pasividad, uniformidad, anacronía, donde el desarrollo, cultivo de conocimiento y el cultivo de saber ocupan un segundo plano y lo que predomina tanto en los jóvenes universitarios como en el profesorado,

4 De Garay Sánchez Adrián y Miguel A. Casillas A. *Los estudiantes como jóvenes. Una reflexión sociológica* (este ensayo es parte de una investigación financiada por CONACyT.) 2003, pp. 245-262

con la complacencia de las autoridades es el lema de “yo no exijo para que no me exijan”

- ✓ Emplean menos tiempo para estudiar que el que exigen los planes y programas de las carreras profesionales diseñadas por las instituciones universitarias.
- ✓ ...se caracterizan por una inversión mucho menor de su tiempo libre en consumir productos culturales televisivos en comparación con el conjunto de los que no están en la universidad.
- ✓ La compra de textos especializados es una práctica poco común entre los universitarios...considerables sectores del profesorado no incentivan el uso de bibliotecas ya que ellos mismos propician la cultura de la fotocopia.

Kepowics Malinowska, Barbara⁵

Un estudio realizado a jóvenes de la Universidad de Guanajuato demuestra que se trata de:

- ✓ Estudiantes pasivos
- ✓ Con bajos niveles de conciencia social
- ✓ Inseguros
- ✓ Con poca autonomía
- ✓ Poca proyección de su futuro proyecto de vida
- ✓ Con una actitud oportunista y coyuntural
- ✓ Se consideran buenos estudiantes a pesar de ser apáticos, irresponsables y no cumplir sus compromisos
- ✓ Se sienten felices y contentos a pesar de varios defectos que reconocen tener
- ✓ El incumplimiento de los compromisos como estudiante, las adicciones y los abortos indican primeramente una problemática en la esfera socioafectiva y también una tendencia hedonista a no ejercer suficiente esfuerzo, compromiso y superación personal.

⁵ Kepowics Malinowska, Barbara. *Op.cit.* p. 53

- ✓ Por encima del buen servicio y del beneficio social predomina la búsqueda de los intereses propios de seguridad y abundancia de bienes...no son los valores que necesita la formación profesional.

De Garay Sánchez Adrián.⁶

Características sociodemográficas:

Para el año 2002 la población estudiantil universitaria en México ascendía a poco más de 2 millones de jóvenes, representa 20% de los jóvenes entre 20 y 24 años (sin embargo se trata de una cobertura mucho menor a la alcanzada por otros países como Argentina, Chile, Cuba, Costa Rica, las cuales han superado la barrera del 30% desde hace varios años).

En su mayoría son solteros, 94% así lo declaran. Parece ser que el estado civil es también un factor social importante para explicar la continuidad en los estudios universitarios; cuestión relevante en un país donde el promedio de edad en que los jóvenes adquieren compromisos matrimoniales es de 22 años de acuerdo a los datos del censo de población 2000.⁷

En México la mayoría continúa viviendo con sus padres (71%), en comparación con 52% de jóvenes no universitarios.

32% de los universitarios además de dedicarse a sus estudios profesionales realizan alguna actividad laboral, independientemente de realizar sus estudios en una universidad pública o privada.

64% de los universitarios-trabajadores que estudian en las instituciones públicas lo hace por necesidad económica, 85% de los estudiantes-trabajadores

⁶ De Garay Sánchez Adrián. "Una mirada los jóvenes universitarios mexicanos" en colección Jóvenes núm. 13, nov. 2003, México. pp. 45-56

⁷ INEGI, *XII Censo Nacional de Población y Vivienda 2000*, México 2001

de universidades privadas lo hacen por adquirir experiencia laboral o para tener independencia económica

Inversión de tiempo al estudio:

Los universitarios se diferencian de aquellos que no están inscritos en una institución escolar por invertir buena parte de su tiempo al estudio.

Con relación a la lectura, cerca de la mitad de la población (48%) dedica entre una y cinco horas a la semana a la lectura de textos escolares, tanto en instituciones públicas como en las privadas.

Importantes sectores de jóvenes universitarios de México cuentan con un habitus escolar muy peculiar que puede denominarse como “ley del menor esfuerzo”⁸.

Inversión del tiempo hacia el consumo televisivo:

Más de la mitad de los jóvenes universitarios mexicanos, invierte entre una y cinco horas entre semana (58%), seguido de aquellos que invierten entre seis y diez horas (26%), siendo el promedio general de cinco horas entre semana. En contraste con nuestra población objeto de estudio, los jóvenes no universitarios que tienen entre 18 y 24 años, emplean, aproximadamente, 13 horas entre semana para ver televisión (ENJ).

Así los jóvenes universitarios se caracterizan por una inversión mucho menor de su tiempo libre en consumir productos culturales televisivos en comparación con el conjunto de los que no están en la universidad.

⁸ En su vida universitaria siguen desarrollando prácticas aprendidas desde la educación básica, o las aprenden en la universidad, cuya lógica de operación consiste en apreciar que la academia, el conocimiento, aprendizaje y dominio de habilidades profesionales; el saber en sí, son negociables con los profesores, lo que les permite transitar por la universidad sin grandes dificultades, motivo por el cual la inversión del tiempo al estudio no resulta ser muy importante.

Jóvenes, trabajo e identidad

La incorporación al mercado de trabajo solía considerarse como una puerta de entrada al mundo adulto, en la medida en que propiciaba su autonomía económica, el acceso a la ciudadanía plena y el lugar donde poner en práctica el bagaje de conocimientos y experiencias resultantes de su particular proceso de socialización familiar y escolar. El trabajo sigue teniendo para los jóvenes un valor utilitario que les da las posibilidades de obtener dinero o comprarse las cosas que necesitan y desean, acceder a lugares determinados, comprar cosas de marcas reconocidas, etc. Dada la precarización de las condiciones de empleo, los jóvenes acceden a experiencias laborales de baja calidad, poca calificación, de estabilidad variable y de derechos laborales escasos, mal pagados, que en la mayoría de los casos no se relacionan con sus estudios profesionales.

La ética de la realización personal tiene un carácter individualista, además de valores centrales como la autonomía y la creatividad. La relación entre trabajo y realización personal es más frecuente en los jóvenes con mayor nivel educativo, pertenecientes a familias con más capital cultural y situación ocupacional de mayor calificación. Los jóvenes universitarios visualizan en su mayor parte al trabajo fundamentalmente como una proyección de su vida estudiantil; es decir, como futuros profesionales.

Además el trabajo como obligación moral aparece en los estudiantes como una necesidad para diferenciarse de los estigmas asociados con la desocupación y no ser vistos como “vagos”.

Ámbitos de socialización

- La familia:

El rol de la familia en tanto sostén económico y afectivo es decisivo para el incremento del capital cultural de los jóvenes. Las condiciones socioeconómicas familiares determinan los alcances y limitaciones del acceso a bienes materiales

y simbólicos. Las experiencias vividas en la familia ordenan la interpretación del mundo y las relaciones con el entorno.⁹

Los estudiantes, en especial de las clases medias, se sienten presionados por satisfacer una expectativa familiar. Por un lado, alimentar el capital cultural familiar, incrementando el nivel de instrucción y por otro, incorporarse y/ o permanecer en el mercado de trabajo para mantener el nivel de consumo familiar.

- Escuela:

La escuela significa mucho más que un lugar de preparación para la inserción laboral. Por la cantidad de horas diarias que asisten los jóvenes y por la intensidad de las interacciones, la escuela constituye un espacio primordial para la socialización juvenil. Es en donde se asumen roles diferentes a los desempeñados en la familia y se aprende a conjugar nuevas identidades, a enriquecer la identidad individual y la conformación de una identidad universitaria. Los jóvenes reproducen un discurso en el imaginario social, que sobrevalora el estudio como un medio de movilidad social y laboral.

Para la mayoría de los estudiantes de sectores populares, es una herramienta para mejorar la condición social (ser alguien en la vida).

Para los sectores medio el estudio da pie para mantener o mejorar el capital cultural, social o económico adquirido familiarmente.

Para los sectores de mayor poder adquisitivo, el estudio es una práctica habitual de los jóvenes. Se articula con un proyecto de vida más global y debe satisfacer aspiraciones de realizar experiencias enriquecedoras en otros contextos sociales, con el aprendizaje y la práctica de otros idiomas.

- Amigos:

La socialización entre pares es un espacio de contención donde se experimentan nuevos roles y se desarrollan nuevos aprendizajes. En instancias formales como la escuela o informales como el vecindario, los jóvenes se buscan entre sí

9 De Garay Adrián. "Jóvenes universitarios" en Revista de estudios sobre juventud. Nueva época, año 4, no. 12. junio – diciembre 2000, pp. 51.

agrupándose por afinidades, gustos, caracteres, proyectos, afinidades y rivalidades. Para los jóvenes, los amigos son un apoyo afectivo, que brinda la oportunidad de reafirmar creencias y ensayar nuevos roles en un proceso de creciente autonomía frente a sus padres y mayores.

En los espacios de diversión los jóvenes establecen nuevas amistades entre semejantes, debido a su peinado, vestimenta, accesorios, comportamientos, etc. Estos códigos son expresiones de las diversas culturas juveniles.

Cabe resaltar que las culturas juveniles universitarias “toman su propia caracterización y pueden mostrar rasgos diversos en sus formas de organización y desarrollo; no son homogéneas ni estáticas, e incluyen muchos aspectos de interés para su estudio que nos pueden dar una visión más amplia y al mismo tiempo concreta de lo que constituye la vida de los estudiantes y su naturaleza”.¹⁰

10 Marín Méndez Dora E. Op.cit. pp. 140

16. BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Gil, José Ángel y Mayén Hernández Beatriz. Hablemos de sexualidad: Lecturas. MEXFAM Y CONAPO: México, 1996.

Ávila María Betanía. "Feminismo y Ciudadanía: la producción de nuevos derechos". Género y salud reproductiva en América Latina Lucila Scavone (comp.) Libro Universitario Regional (LUR), Costa Rica 1999

Barba Martín Leticia y Santuario Alcántara Armando. "Los valores y la formación universitaria", Reencuentro. Núm. 38, UAM Xochimilco, 2003

Baudelot. C. et.al. Los estudiantes, el empleo y la crisis. Tr. de Clara Janés, Ed. Akal Universitaria, España, 1987

Bazán Levy José de Jesús. Formación integral o formación para lo universal en el bachillerato. JBL,DG-CCH, 16.01.2000.PDF.

Becerril Julieta, "Salud reproductiva: continuidad, retos y omisiones" Letra S la Jornada. México, 6 de Septiembre, 2001

Bernal Gloria Elena "Los derechos sexuales son derechos humanos" En Jóvenes, Sexualidad y Derechos: Cartas de Navegación. México 2004, pp.46-47

Bozhovich, L. I. La personalidad y su formación en la edad infantil. Pueblo y Educación, La Habana, 1976

Cabral Soto, Gabriel. Miradas sobre el aborto. GIRE: México, 2002. p. 19 y 45

Cazés Daniel. "La dimensión social del género: posibilidades de vida para mujeres y hombres en el patriarcado". Antología de la sexualidad Humana I, Porrúa-CONAPO, México, 2002

Cazés, Menache Daniel (comp.) La perspectiva de género. Guía para diseñar, poner en marcha, dar seguimiento y evaluar proyectos de investigación y acciones públicas y civiles. CONAPO. México, 1996.

CEPAL, Juventud, Población y Desarrollo en América Latina y el Caribe, México, 2000

Chávez González Estela. Informe de Práctica profesional de Servicio a la Comunidad: Taller para la prevención de la violencia intrafamiliar: una perspectiva de género, dirigido a padres y madres de niños y niñas que asisten a la SIAP. UNAM/FES-ACATLÁN, 2006

Chávez González Guadalupe, et.al. Estudiantes y valores. El caso de la Facultad de Filosofía y Letras de Nuevo León, Ed. Secretaria de Proyectos Editoriales, México, 2003

Chihu Amparan Aquiles. Sociología de la identidad. Ed. Porrúa UAM-I. México. 2002

Covo M. "La composición social de la población estudiantil de la UNAM:1960-1985". Pozas R. (Coord) Universidad Nacional y Sociedad. México, pp. 29-136

Cruz Ángeles "Cuadro de vacunas incompleto en 25% de niños", La Jornada, México, 18 de marzo 2001

De Beauvoir, Simone. El Segundo Sexo Tomo I, Ediciones Siglo XX Argentina, 1981

De Garay Sánchez Adrián. "Una mirada a los jóvenes Universitarios mexicanos". Colección Jóvenes, núm. 13, nov 2003, México

De Garay Sánchez Adrián. “Jóvenes universitarios” en Revista de estudios sobre juventud. Nueva época, año 4, no.12, junio – diciembre 2000

De Garay Sánchez Adrián y Miguel A. Casillas Alvarado. Los estudiantes como jóvenes. Una reflexión sociológica (este ensayo es parte de una investigación financiada por CONACyt.) 2003 pág. 245-262

Díaz Pérez Claudia. El perfil del estudiante de la Universidad de Guadalajara. Universidad de Guadalajara, México 1994.

DUGUA Chatagner Colette Marie. “La cultura del estudiante universitario: una reflexión holista”. Identidad del Estudiante de Nivel Superior, UAEM, Morelos 2002, págs.131-153

Dupin, P. y Federeique H., La sexualidad femenina, S. XXI, 3ª ed., México, 2003

Encuesta Nacional de la Juventud 2000, Instituto Nacional de la Juventud.

Encuesta Nacional de Juventud 2005 Instituto Nacional de la Juventud, (Datos preliminares)

Escalante Ferrer Ana E., e Ibarra Uribe Luz Ma. “Identidades de los estudiantes del Instituto Profesional de la Región Oriente”. Identidad del Estudiante de Nivel Superior, UAEM, Morelos 2002

Espinosa Damián Gisela. Avances y retos de la salud reproductiva en México: discurso financiamiento y praxis, Foro Nacional de Mujeres y Políticas de Población, México, 2000

Feixa, C, El reloj de arena, Culturas juveniles en México, Material Diplomado Culturas Juveniles, M. Urteaga y O. Nateras (coords), núm. 4, México, Causa Joven, UAM-I (Colección Jóvenes), Agosto, 1998

Fortes J. y Lomnitz L “Formación de la identidad del científico: El caso de los estudiantes biomédicos” Lomnitz L, et.al. Los universitarios: la elite y la masa. Cuadernos del CESU 1986

Foucault Michel. Historia de la sexualidad 2. El uso de los placeres. XXI. México (reimp. 2005)

Ganter Rodrigo y Zarzuri Raúl. “Tribus urbanas: por el devenir cultural de nuevas sociabilidades juveniles”. Revista de Trabajo Social Perspectivas, núm. 8, Santiago, Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez. 1999

Giddens Anthony. La Construcción de la Sociedad, Ed. Amorrortu, 1998. LUGAR

GIMENEZ, G. “La identidad social o el entorno del sujeto en Sociología”, en Versión, (2) 1992

Grob Walter, “Convertir el corazón de padres a hijos y el corazón de hijos a padres. El marco bíblico-teológico”. Peter Hünemann y Margit Eckholt (editores) La juventud Latinoamericana en los procesos de globalización. Opción por los jóvenes, Buenos Aires: ICALA, FLACSO y EUDEBA, 1996

Guzmán Gómez Carlota. Entre el deseo y la oportunidad: Estudiantes de la UNAM frente al mercado de trabajo, CRIM-UNAM, México, 1994

Informe sobre Desarrollo Humano México 2004

Informe sobre Desarrollo Humano 2005

INEGI, Estadísticas vitales, 2002

INEGI, Estadísticas, 2003

INEGI, XII Censo Nacional de Población y Vivienda 2000, México 2001

Kepowics Malinowska Bárbara. “Valores en los estudiantes universitarios” Reencuentro: análisis de problemas universitarios, núm. 38, dic. 2003, UAM-Xochimilco

Lara C. María Asunción. “Masculinidad y feminidad”. Antología de la Sexualidad Humana I, Porrúa-CONAPO, México, 2002316-317

López Juárez Alfonso. “La batalla por lo derechos sexuales de la población joven en las Conferencias Internacionales de las Naciones Unidas” en Cartas de Navegación, Jóvenes Sexualidad y Derechos. Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir A.C. 2004 p. 35-40

Los Objetivos del Desarrollo del Milenio: Informe de Avance 2005, México.

Los Objetivos del Desarrollo del Milenio: Informe de Avance 2006, México.

Margulis, Mario (editor) “La juventud es más que una palabra”. Ensayos sobre cultura y juventud. Buenos Aires: Editorial Biblos. 1996

MARIN, Méndez Dora Elena. “Identidad profesional y representaciones sociales en estudiantes universitarios” en Revista: Pensamiento Universitario, México, CESI-UNAM, 3ª. Época #93, págs. 125-146

Marsiske Renate (et. al) Los estudiantes. Trabajos de sociología, UNAM, 1994

Muuss. R. E. Teorías de la Adolescencia. Ed. Paidós, 7º reimpresión, México, 1991

Nateras Domínguez Alfredo (Coord.) Jóvenes, culturas e identidades urbanas. UAM, Iztapalapa, Porrúa, México, 2002

Notimex. Secretaria de Salud 14 de abril de 2003.

The World Health Report, 1998 de la OMS

Pérez Isla. “Una revisión sobre el vínculo de lo cultural y lo juvenil”. Humberto Cubides (et al) (editores) Viviendo a toda. Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades. Santafé de Bogotá: Universidad Central y Siglo del Hombre Editores.

PNUD. Algunas preguntas y respuestas sobre el desarrollo humano sostenible. Washington 17 de enero de 1994

Ponton Ramos Claudia Beatriz. “Representaciones sociales e identidad profesional. Percepción de los estudiantes de tres carreras universitarias de la UNAM: sociología, economía y pedagogía”, en Identidad del estudiante de Nivel Superior UAEM, Cuernavaca, Mor., 2002

Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo Párrafo 7.2, en Informe de PAI de 2001, Mundos diferentes: Salud y riesgos sexuales y reproductivos, Population Action International, 2001

Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (ONU, 1999)

Programa de Salud Reproductiva y Planificación Familiar 1995-2000, Poder Ejecutivo, México 1995

Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000. Poder Ejecutivo Federal, Secretaria de Hacienda y Crédito Público, México 1995

Reguillo Rosana. Emergencias de culturas juveniles: estrategias del desencanto. Ed. Norma, Buenos Aires, 2000

Reguillo Rosana . "Las culturas juveniles: un campo de estudio; breve agenda para la discusión". Gabriel Medina (comp.) Aproximaciones a la diversidad juvenil. México, El Colegio de México, Centro de estudios Sociológicos, 2000

Rodríguez R "La pirámide escolar en el Bachillerato (Análisis de la eficiencia terminal en el CCH)". Lomnitz L. (et. al) Los universitarios: la élite y la masa Cuadernos del CESU 1986

Rubio Aureoles Eusebio. "Introducción al estudio de la Sexualidad humana" en Antología de la Sexualidad Humana, Tomo I. p.17-46

Sánchez Limón Moisés. "Prepara cámara iniciativa que haga obligatorio suministro de vacuna contra el papiloma". La crónica de hoy Lunes 5 de marzo de 2007

Sánchez Olvera Alma Rosa. "La creación feminista de los derechos sexuales y reproductivos y la ciudadanía de las mujeres en México", Tesis de doctorado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. México, D.F., abril 2003

Silva Camarena, J. "Identidad una forma peculiar de ser" en Identidad, análisis y teoría, simbolismo, sociedades complejas, nacionalismo y etnicidad. Coord. Méndez Mercado L., UNAM, México, 1996

Tedesco, Juan C. Educación en la sociedad del conocimiento, FCE, México, 2002

Weeks, Jeffrey. "La construcción de las identidades genéricas y sexuales. La naturaleza problemática de las identidades". Sexualidades en México. Algunas

aproximaciones desde las Ciencias Sociales. (Comp.) Ivonne Sasz y Susana Lerner, El colegio de México, México, 2005.

Weeks, Jeffrey. Sexualidad. Ed. Paidós-Género y Sociedad, UNAM-PUEG, México 1998.

Zarzuri Raúl, “Notas para una aproximación teórica a nuevas culturas juveniles: Las tribus urbanas”. Revista Última Década, Septiembre, núm. 13, Centro de Investigación y Difusión Poblacional de Achupallas, Viña del Mar, Chile, 2000.

17. ENTREVISTAS

Las siguientes entrevistas fueron realizadas en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán durante el periodo 2007-1, 2007-2

Jefe de Programa de Humanidades Lic. Ernesto González Rubio 27 de septiembre de 2006

Jefa de Programa de Comunicación, Lic. Margarita Morales Martínez, 27 de septiembre de 2006

Jefa de Programa de Enseñanza de Inglés Lic. María del Rosario Hernández Caló 28 de septiembre de 2006

Jefe de Departamento de Servicios Médicos de la FES-Acatlán. Dr. Jorge Alberto Ortiz Cabrales, 28 de septiembre de 2006

Jefe de Programa de Sociología Lic. Agustín López Cárdenas, 04 de Octubre de 2006

Jefa de Programa de Economía Lic. Aída Lobos, 04 de octubre de 2006

Jefa del programa de Pedagogía, Lic. Isabel García García, 22 de noviembre de 2006.

Jefe de Programa de Derecho Lic. Camacho, 19 de enero de 2007

Jefe de Programa de Actuaría, 19 de enero de 2007

Tutores del proyecto PAPIME dentro de la Lic. en Ingeniería, 19 de enero de 2007

Jefa del Departamento de Orientación Educativa Lic. Virginia Flores de Abundo
23 de enero de 2007

Secretaria Técnica de Programa de Relaciones Internacionales Lic. Mary Cruz
y Secretario Técnico de Programa de Ciencia Política y Administración Pública
Lic. Héctor Octavio, 24 de enero de 2007.

18. FOLLETOS Y CARTILLAS:

Análisis 2002 que llevo a cabo el comité que integra la campaña por los Derechos Sexuales y Reproductivos (ACCIONESS, AVE de México, BALANCE, Promoción para el Desarrollo de la Juventud, ELIGE Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos, Demysex, Sipam y SISEX)

Cartilla por los Derechos Sexuales de las y los Jóvenes. ACCIONESS; AVE de México; BALANCE, Promoción para el Desarrollo de la Juventud, ELIGE Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos; Demysex; Sipam y SISEX. México, 2003

19. PAGINAS WEB:

<http://www.acatlan.unam.mx/campus/558>

<http://www.cimac.org.mx>

<http://www.cosmovisiones.com/habitacionpropia/cont/lagarde.html>

<http://www.cndh.org.mx/losdh/losdh.htm>

<http://www.jornada.unam.mx/2006/12/15/index.php?section=sociedad&article=051n1soc>

<http://www.jovenesnuestrosderechos.org.mx>

<http://www.objetivosdelmilenio.org.mx>

<http://www.planeacion.unam.mx/memoria/anteriores/1997/dgace.htm>

